

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL
MAGÍSTER EN HUMANIDADES Y ARTE

MORALIZACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL BAJO PUEBLO
EN EL CHILE DECIMONÓNICO.
EL CASO DE VALPARAÍSO BAJO LA INTENDENCIA DE FRANCISCO
ECHAURREN GARCÍA HUIDOBRO, 1870-1876

LEONOR RIESCO TAGLE

Memoria presentada al Programa de Humanidades y Arte de la
Universidad Gabriela Mistral
para optar al grado de Magíster en Humanidades y Arte

Profesor guía: Santiago Lorenzo Schiaffino

Santiago de Chile, julio de 2012

ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	2
II. EL PATERNALISMO ILUSTRADO DE LA CLASE DIRIGENTE. MORALIZACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL PUEBLO CHILENO.	6
III. FRANCISCO ECHAURREN GARCÍA HUIDOBRO (1824-1909) .	13
IV. VALPARAÍSO BAJO EL INTENDENTE ECHAURREN (1870-1876)	32
1. MORALIZACIÓN PÚBLICA	38
2. FORMACIÓN CÍVICA Y SANAS DISTRACCIONES CON FINES EDUCATIVOS	51
V. CONCLUSIONES.	70
VI. ANEXO	73
VII. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	87

I. Introducción

Las preocupaciones que tuvo que atender el grupo inicial de líderes independentistas y forjadores de la República naciente fueron múltiples, siendo especialmente urgente la organización política y constitucional del país. Pero la historiografía, que ha estudiado vastamente este aspecto, por lo general ha omitido en su análisis o bien ha aminorado la importancia de un proceso paralelo e íntimamente relacionado, a saber, el de la “construcción social” de la nación por parte de la élite dirigente a través de la educación cívica del pueblo chileno.

Salvo algunas excepciones, esta tendencia a inculcar el patriotismo que ofreciera los cimientos para la nación nueva y autónoma fue ampliamente compartida por los miembros de la aristocracia. Pero no bastaba sólo con educar a los sectores más bajos de la población en el civismo; había que “sanear” sus costumbres e insistir en las virtudes mediante su moralización, por lo que ambos objetivos estuvieron intrínsecamente unidos y su manifestación puede observarse incluso hasta los albores del siglo XX, alcanzando el clímax durante y después de la Guerra del Pacífico.

El presente trabajo nace tanto del interés por aportar información sobre un tema que carece de suficientes estudios historiográficos – como mencionábamos más arriba –, así como también de la inquietud por profundizar un aspecto que ya fue tratado en nuestra tesis de pregrado, pero de manera breve y superficial, a través de la figura de Francisco Echaurren García Huidobro.

Con estos dos propósitos y conviniendo en que la vida de toda persona habla en cierto sentido de su época, hemos tomado a modo de ejemplo el caso particular de Echaurren para desarrollar la temática propuesta de manera más ilustrativa. Miembro de la elite social y política del país, fue un ardiente defensor y propulsor del ideal ilustrado de educar al bajo pueblo, y siguiendo el pensamiento portaliano – que promovía “un gobierno fuerte, cuyos hombres [fueran] verdaderos modelos de virtud y patriotismo y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes”¹ –, se esmeró en aplicarlo en cada

¹ Carta de Diego Portales a José Manuel Cea, Lima, marzo de 1822, en: De la Cruz, Ernesto; Feliú Cruz, Guillermo (eds.), *Diego Portales. Epistolario*, Santiago, 1887-1908, citado por Bravo, Bernardino, “Gobiernos conservadores y proyectos nacionales en Chile”, en: Loyola, Manuel; Grez, Sergio (comp.), *Los*

cargo administrativo que ocupó, siendo especialmente explícito durante su mandato como Intendente de Valparaíso. Así, y no obstante adolecer de específicas singularidades propias de su carácter, Echaurren constituye un exponente del grupo sociopolítico al cual perteneció tanto como de la cosmovisión católica y conservadora del siglo XIX, por lo que aproximarse a su modo de pensar y obrar es de gran utilidad en cuanto que encarna los valores y costumbres que compartía y practicaba un sector más amplio.

El período de tiempo que abarcaremos (1870-1876), que se limita a la Intendencia de Francisco en Valparaíso, lo hemos escogido no sólo por haberse manifestado allí de manera más palpable su afán de educación cívica y moral, como ya advertimos, sino además por ser el mismo puerto un caso aun más extremo que el de Santiago en lo que a diversiones populares desordenadas y prácticas moralmente cuestionables se refiere.

En cuanto a las fuentes, la obra más reciente que hace alusión al tema planteado es la de Julio Pinto y Verónica Valdivia, titulada *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*.² Aunque discrepamos de la tesis central de estos autores, es un trabajo cuyo enfoque, más profundo y novedoso, no deja de ser interesante para nuestro estudio. De una forma menos específica pero igualmente provechosa, Bernardino Bravo, Ana María Stiven y Sergio Grez se refieren a la educación cívica y moral impulsada por la élite decimonónica, por lo que también hemos considerado sus trabajos.³

Además de la prensa, los archivos de Intendencia y los documentos de colección particular, dentro de la exigua bibliografía existente relativa a Echaurren, la obra más completa es *Don Francisco Echáurren Huidobro. Apuntaciones biográficas*, escrita por Juan Blest, uno de sus secretarios en Valparaíso. Este trabajo no está exento de inconvenientes, pues recorre la vida de Francisco sólo desde su nacimiento hasta 1876 y expresa una admiración que a veces podría caer en la parcialidad; sin embargo, da una idea

proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX, Ediciones UCSH, Santiago, 2002, pág. 52.

² Pinto V., Julio; Valdivia O., Verónica, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, LOM Ediciones, Santiago, 2009, pág. 258.

³ Grez, Sergio, *De la "regeneración" del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, RIL Editores, Santiago, 2007, y *La "Cuestión Social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Centro de Investigación Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 1995; Stiven, Ana María, "Republicanism and liberalism in the first half of the 19th century: was there a liberal project in Chile?", y Bravo, Bernardino, "Governments conservators and national projects in Chile", en: Loyola, Manuel; Grez, Sergio (comp.), *op. cit.*; Bravo, Bernardino, *Historia de las instituciones políticas de Chile y Latinoamérica*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1993.

bastante acabada del personaje. Los escritos de Francisco Antonio Encina también son algo apasionados, no obstante ofrecer una descripción extensa y de mucha utilidad sobre su trabajo como Intendente en el puerto. Justo Arteaga Alemparte le dedica algunos párrafos en *Los constituyentes de 1870*, aunque contrariamente a lo que hacen Blest y Encina, sus apreciaciones son negativas y, por tanto, pueden pecar asimismo de cierta arbitrariedad.⁴

Los diccionarios biográficos de José Toribio Medina, Virgilio y Pedro Pablo Figueroa también ofrecen información, en especial este último, pues conoció a Francisco. Los estudios genealógicos y nobiliarios de Domingo Amunátegui relativos a la familia García Huidobro, en los que Echaurren aportó con antecedentes, también han sido consultados, lo mismo que los de Juan Luis Espejo, Luis Thayer Ojeda y Guillermo de la Cuadra. Una menor contribución hacen los trabajos de Armando de Ramón; de Fernando Castillo, Lía Cortés y Jordi Fuentes; y de Mario Céspedes y Lelia Garreaud.

Existe otro conjunto de fuentes que, sin referirse exclusivamente a Echaurren, lo mencionan por uno u otro motivo, destacándose especialmente aquellas relativas a Valparaíso de Benjamín Vicuña Mackenna, Roberto Hernández, Alfonso Calderón, Baldomero Estrada, Rodolfo Urbina, Juan de Dios Ugarte, Luz María Méndez y Santiago Lorenzo.⁵

⁴ Blest, Juan V., *Don Francisco Echaurren Huidobro. Apuntaciones biográficas*, Imprenta del Universo de G. Helfmann, Valparaíso, 1877; Encina, Francisco A., *Historia de Chile*, tomo XXIX, Editorial Ercilla, Santiago, 1984; Arteaga A., Justo, “Don Francisco Echaurren”, en: Arteaga A., Justo y Domingo, *Los constituyentes de 1870*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1910.

⁵ Medina, José Toribio, *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1906; Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, tomo II, Santiago, 1928; Figueroa, Pedro Pablo, *Diccionario biográfico de Chile*, tomo I, Imprenta Barcelona, Santiago, 1897; Amunátegui S., Domingo, *La sociedad chilena del siglo XVIII. Mayorazgos i títulos de Castilla*, tomo II, Imprenta Barcelona, Santiago, 1903; Espejo, Juan Luis, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1967; De la Cuadra G., Guillermo, *Familias chilenas*, tomos I y II, Editorial Zamorano y Caperán, Santiago, 1982; De Ramón, Armando, *Biografías de chilenos. Miembros de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, 1876-1973*, v. II, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1999; Castillo, Fernando; Cortés, Lía; Fuentes, Jordi, *Diccionario Histórico y Biográfico de Chile*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1999; Céspedes, Mario; Garreaud, Lelia, *Gran Diccionario de Chile. Biográfico Cultural*, Editorial Alfa, Santiago, 1988; Vicuña M., Benjamín, *De Valparaíso a Santiago. Datos, impresiones, noticias, episodios de viaje*, tomo II, Imprenta de la Librería de El Mercurio, Santiago, 1877, *Crónicas viñamarinas*, Talleres Gráficos Salesianos, Valparaíso, 1931, *La transformación de Santiago*, Imprenta de El Mercurio, Santiago, 1872, y *Obras completas*, v. III, tomo I, Universidad de Chile, Santiago, 1936; Hernández, Roberto, *Los primeros teatros en Valparaíso y el desarrollo general de nuestros espectáculos públicos*, Imprenta San Rafael, Valparaíso, 1928; *Álbum Valparaíso Panorámico*, Valparaíso, 1924; y “La inauguración del «camino de hierro» entre Valparaíso y Viña del Mar en 1855”, en: Vicuña M., Benjamín, *Crónicas viñamarinas*, op. cit.; Calderón, Alfonso, *Memorial de Valparaíso*, Ril Editores, Santiago, 2001; Estrada, Baldomero; Cavieres, Eduardo; Schmutzer, Karin; Méndez, Luz María, *Valparaíso: sociedad y economía en el siglo XIX*, Serie Monografías Históricas, n° 12, Ediciones Universitarias de Valparaíso,

Es necesario advertir que ésta no es la primera memoria de pre-grado que tiene como sujeto biográfico a Francisco Echaurren. En 1937, la alumna de Historia de la Universidad de Chile Zulema Munizaga presentó su tesis denominada “Dos intendentes del siglo XIX: don Benjamín Vicuña Mackenna y don Francisco Echaurren Huidobro.” Aunque está lejos de tratarse de una biografía propiamente tal – se remite tan sólo a ciertos sucesos durante la Intendencia de Echaurren –, no deja de llamar la atención que el tema ya haya sido tratado por una estudiante, y a pesar de utilizar una metodología totalmente obsoleta y una bibliografía muy precaria, se ha considerado su contenido.

Para desarrollar la tesis planteada, será preciso antes que nada referirnos a la idea ilustrada de gobernar de la clase dirigente a la que hemos hecho alusión, así como su interés por inculcar las virtudes y el patriotismo mediante la moralización y la educación cívica en los sectores más bajos de la población. Siguiendo – en parte y con reparos – la tesis de Pinto y Valdivia, intentaremos descubrir cuáles fueron los móviles que dirigieron esta tendencia y si se trató de un fenómeno nacional, aislado, o bien respondió a una práctica universal o al menos europea.

Luego expondremos una breve biografía de Francisco Echaurren, con el objeto de dar al lector una idea sintética pero lo suficientemente completa como para conocer su modo de pensar, para luego ver cómo lo aplicó en obras y medidas concretas durante su Intendencia en el puerto. En algunos casos puntuales, hemos estimado de utilidad transcribir de manera completa en un anexo aquellas cartas personales, decretos y listados citados en nuestra tesis, por considerarlos de interés particular con respecto al tema que tratamos. Debemos advertir, por último, que hemos actualizado la ortografía original de dichos documentos a fin de ofrecer una lectura más fácil y amena.

PUCV, Valparaíso, 2000; Urbina, Rodolfo, *Valparaíso. Auge y oca del viejo «Pancho». 1830-1930*, Editorial Puntángelos, Valparaíso, 1999; Ugarte Y., Juan de Dios, *Valparaíso 1536-1910. Recopilación histórica, comercial y social*, Imprenta Minerva, Valparaíso, 1910; Lorenzo, Santiago; Harris, Gilberto; Vásquez, Nelson, *Vida, costumbres y espíritu empresarial de los porteños. Valparaíso en el siglo XIX*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, PUCV, Valparaíso, 2000; Lorenzo, Santiago, “Balnearios, plazas y paseos, espacios de sociabilidad en los «veraneos» porteños de antaño”, en: *BACHH*, nº 114, Santiago, 2005; “Imaginario de Valparaíso, siglos XIX y XX”, en: *BACHH*, nº110, Santiago, 2000-2001; e “Iniciativas para moralizar a los porteños. Sus efectos sobre la sociabilidad popular en Valparaíso. 1840-1940”, en: *BACHH*, nº 112, Santiago, 2003.

II. El paternalismo ilustrado de la clase dirigente. Moralización y educación cívica del pueblo chileno

Desde los albores de la Independencia nacional hasta las primeras décadas del siglo XX, entre los intelectuales y dirigentes políticos coexistieron dos tendencias opuestas entre sí: una de igualación y otra de distinción. Por una parte, estaba la idea de igualdad – aunque fuera sólo en la forma –, inspirada en hechos concretos tales como un territorio y un proyecto de emancipación nacional compartidos. Este “impulso nivelador”, como lo llama Julio Pinto, también se expresó en otras disposiciones tempranas, tales como la supresión de los títulos de nobleza, la llamada ley de “libertad de vientre” y la abolición de la esclavitud. Los chilenos eran iguales ante la ley bajo el principio de ciudadanía, según establecía la misma Constitución de 1822 en su artículo sexto;⁶ sin embargo, quedaban excluidos de la actividad política (o de la ciudadanía activa) segmentos bastante numerosos de la sociedad, tales como el femenino, el de “los interdictos judicialmente por diversas causales, los «sirvientes domésticos asalariados» y los «que no tienen modo de vivir conocido».”⁷

Dicho de otro modo, aunque existía el ideal de igualdad, cuando la elite política hablaba de “pueblo ciudadano” lo hacía en atención a una idea abstracta, la cual distaba mucho del sujeto concreto. Así, la evocación genuina de un pueblo imaginado en los discursos independentistas y de la época de organización nacional produjo necesaria e inevitablemente un choque con las circunstancias reales. Esta contradicción, intrínseca del pensamiento ilustrado que heredaron de Europa las colonias americanas durante el siglo XVIII, introdujo entre otras cosas

“una duradera escisión espiritual entre un núcleo dirigente, constituido por la minoría que [compartía] sus ideales, y el grueso de la población, inculta, apegada a sus hábitos ancestrales, a la que [había] que llevar a las luces. Por oposición a la minoría ilustrada, se [calificó] a esta mayoría de pueblo. Se

⁶ “Todos los chilenos son iguales ante la ley, sin distinción de rango ni privilegio.” *Constitución política del Estado de Chile promulgada el 23 de octubre de 1822*, Imprenta del Estado, Santiago, 1822, pág. 3.

⁷ Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 167.

[impuso] así una imagen residual del pueblo, entendido como masa rutinaria e iletrada y, como tal, incapacitada para jugar un papel político activo.”⁸

De esta contradicción surgió una segunda tendencia, opuesta a la de igualación: la de distinción. Aunque sus aspiraciones idealistas fueran otras, en la práctica la clase dirigente – como indica Bernardino Bravo en la cita anterior – era consciente de la ignorancia de los sectores más bajos de la sociedad, y por lo tanto de su inhabilidad para participar en la política.

Frente al temor del desorden o de una subversión popular producto de esta ignorancia, en Chile así como en muchos países latinoamericanos recién independizados se optó por imitar el ideal europeo del absolutismo ilustrado, es decir, añadiendo a los deberes propios del gobernante el de “la preocupación por la felicidad pública, la prosperidad, el mejoramiento de las condiciones generales de vida.”⁹ Y esta felicidad pública, que pasaba por ámbitos tan diversos como el de la economía y la educación, planteaba a la clase dirigente la necesidad de instruir cívicamente a los sectores populares para que, una vez conscientes de sus derechos y deberes en la nueva República, pudieran ser responsables y activos agentes de la política nacional. Esto, especialmente bajo el concepto de los pipiols, porque “sólo el pueblo culto e ilustrado conoce los bienes de la Libertad. [...] Por el contrario, un pueblo ignorante jamás aspirará a ser libre,” señalaba un artículo de *El Amigo de la Ilustración*; “porque ocultándole su misma ceguera cuánto le importa serlo, lejos de estimularle a una empresa tan útil y gloriosa, le hace dócil a las cadenas e insensible a los males de una miserable esclavitud.”¹⁰ Entre las tareas que fray Camilo Henríquez le atribuía a los gobiernos, tenía especial urgencia “ilustrar a los pueblos haciéndolos oír por la primera vez unos principios de que apenas había idea [...], educar a la juventud, [...] hacer brotar virtudes sociales.” Es decir, los sectores populares serían aptos para participar en la dirección del país en la medida en que aprehendieran cabalmente lo que eso implicaba.¹¹

“Dicho de otra forma – aclara Julio Pinto –, el convite ciudadano con que el discurso pipiolo hizo su aporte a la construcción social de la nación

⁸ Bravo, Bernardino, *Historia de las instituciones políticas...*, op. cit., pág. 105.

⁹ *Ibid.*, pág. 104.

¹⁰ *El Amigo de la Ilustración*, n°1, mayo de 1817, citado por Pinto V., Julio; et al., op. cit., pág. 183.

¹¹ *El Monitor Araucano*, n°70, 18 de septiembre de 1813, citado por Stuvén, Ana María, op. cit., págs. 65-66.

implicaba un precio: la reconversión del bajo pueblo «bárbaro» y tradicional en un pueblo ilustrado, «racional» y virtuoso, el único digno de ejercer los derechos que conllevaba la persuasión republicana. Se trataba nada más y nada menos que de construir un «hombre nuevo», como dirían tantos otros revolucionarios de entonces y después: uno que estuviera verdaderamente a la altura de la utopía invocada.”¹²

Este pensamiento no fue exclusivamente liberal; los gobiernos conservadores también se guiaron por esta política, pero la llevaron al extremo. En efecto, a su centro no estaba el pueblo, sino la minoría ilustrada. De aquí que Bernardino Bravo afirme que “el gobierno conservador [tenía] una razón de ser pedagógica y no demagógica. Al pueblo se le educa; [...] se le eleva y capacita, en lugar de explotar su incultura y sus inclinaciones de interés de las oligarquías partidistas que [luchaban] por el poder.”¹³ Entre los conservadores existía cierto recelo e incluso temor de ese reconocimiento que pregonaban los pipiolo de los derechos de los ciudadanos y su consagración mediante el constitucionalismo.¹⁴ A su parecer, y siguiendo el pensamiento portaliano, “la democracia que tanto [pregonaban] los ilusos [era] un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos [carecían] de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República.”¹⁵

Los ideales de orden y progreso eran compartidos por liberales y pelucones, pero mientras los primeros se centraron principalmente en el progreso, los últimos colocaron al orden en una jerarquía inminentemente primordial. El propio Portales aclaraba que los “hombres buenos” eran los “hombres de orden”, mientras que malos “los enemigos del orden, de la verdad, de la honradez y de la decencia.”¹⁶ Por lo tanto, era preciso “enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes” mediante un gobierno fuerte y centralizador. Con este pensamiento quedaba de manifiesto la preponderancia de la virtud

¹² Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 161.

¹³ Bravo L., Bernardino, “Gobiernos conservadores y proyectos nacionales...”, *op. cit.*, pág. 52.

¹⁴ Stuenkel, Ana María, *op. cit.*, págs. 64-65.

¹⁵ Carta de Diego Portales a José Manuel Cea, Lima, marzo de 1822, en: De la Cruz, Ernesto, *et al.*, *op. cit.*, citado por Bravo L., Bernardino, *op. cit.*, pág. 52, y por Pinto V., Julio, *et al.*, *op. cit.*, pág. 182.

¹⁶ Carta de Diego Portales a Fernando Urizar Garfias, Valparaíso, 5 de agosto de 1833, en: De la Cruz, Ernesto, *et al.*, *op. cit.*, citado por Bravo L., Bernardino, *op. cit.*, pág. 48.

cívica por sobre la libertad individual, del bien común sobre el bien individual – algo que se presentaba más confuso entre los liberales, para quienes pareciera haber sido lo contrario.¹⁷

La educación cívica del bajo pueblo también pasaba por su moralización. Pero mientras la primera se manifestó con vigor a partir de los movimientos independentistas, las medidas para erradicar las malas prácticas fueron una preocupación constante heredada de los gobiernos coloniales, sólo que ahora tuvieron una mayor atención por parte de las autoridades. La Iglesia católica tuvo un indiscutible protagonismo, pues – en palabras de Andrés Bello – era “la que más [propendía] a la civilización moral de los ciudadanos.”¹⁸ Compartido tanto por liberales como por conservadores, “bajo este signo se [realizaron] los grandes ideales del reformismo ilustrado, en particular [la] educación popular, [el] fomento económico y [las] obras públicas.”¹⁹

Desde temprano, una de las vías recurridas para alcanzar el orden público fue la de enfrentar los focos de desórdenes, regulándose de manera severa el funcionamiento de las ramadas y chinganas y la práctica de juegos y diversiones que se consideraban motivo de disturbios y excesos, amén de evitar “la superación del atraso” en el cual se encontraba el país.²⁰ Otro tipo de medidas que reflejan este paternalismo ilustrado de los gobernantes son las relacionadas con la cuestión de Arauco, donde el discurso integracionista no apuntaba sólo a ganar el territorio perdido y con él los inagotables y ricos recursos naturales: se trataba además “del triunfo de la civilización sobre la barbarie, de la humanidad sobre la bestialidad,”²¹ en palabras de la prensa de la época.

Como se ha repetido en varias ocasiones, bajo la dirección pelucona este modo ilustrado de gobernar se aplicó de manera “más vasta y sistemática que antes de 1830,”²² perpetuando la filosofía política de Portales: “palo y bizcochuelo, justa y oportunamente administrados, son los específicos con que se cura cualquier pueblo, por inveteradas que sean sus malas costumbres.”²³ Algunos autores exageran el extremismo de esta práctica,

¹⁷ Stiven, Ana María, *op. cit.*, pág. 68.

¹⁸ Bello, Andrés, *Sesiones del Senado*, 4 de agosto de 1848, citado por Bravo L., Bernardino, *op. cit.*, pág. 49.

¹⁹ Bravo L., Bernardino, *op. cit.*, pág. 49.

²⁰ Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 113.

²¹ “Una cuestión de primera importancia”, en: *El Mercurio*, Santiago, 5 de julio de 1859, citado por Herrera G., Patricio, “La Cuestión de Arauco: un problema de dignidad nacional durante el siglo XIX”, en: Loyola, Manuel; *et al.*, *op. cit.*, pág. 85.

²² Grez T., Sergio, *op. cit.*, pág. 240.

²³ Carta de Diego Portales a Fernando Urizar Garfias, Santiago, 1º de abril de 1837, en: De la Cruz, Ernesto, *et al.*, *op. cit.*, citado por Grez T., Sergio, *op. cit.*, pág. 240.

sosteniendo que luego del relativo debilitamiento del control estatal y el consiguiente relajamiento social de la década de 1820, los gobiernos conservadores “procedieron sistemáticamente a someter y disciplinar al «bajo pueblo».”²⁴ Julio Pinto llega a referirse a ella como una “obsesión controladora y «moralizadora» característica del orden pelucón” cuyo fin justificó “la necesidad de actuar con la mayor dureza, sin dejarse asimilar por consideraciones humanitarias o filantrópicas,”²⁵ juicio que consideramos parcial y categórico, pues toma el pensamiento y obrar de unos pocos y lo adjudica a todo el grupo social. Por otro lado, niega en forma bastante explícita el interés genuino de gran parte de la clase política – pipiolos y pelucones – de construir una ciudadanía ilustrada. Que el modelo haya sido impulsado y regulado “desde arriba”, por el Estado, no se traduce necesariamente en una actitud interesada y despótica si se tienen en cuenta las circunstancias bajo las cuales se aplicó. Personalmente, creemos que se trató más bien de una reacción natural de buscar el orden en medio de un contexto más o menos confuso que, de persistir, podría desencadenar nuevas insurrecciones y poner en riesgo los logros independentistas hasta entonces alcanzados.

Debe aclararse, además, que no se perseguía el orden por el orden; éste no era un fin en sí mismo. Por ejemplo, la reglamentación de la mendicidad y la vagancia no sólo daba más tranquilidad a la población, sino que permitía reactivar la economía nacional y mejorar la situación de ese sector de la sociedad. Éste era un pensamiento compartido por muchos; como señalaba *El Araucano*, “es demasiado patente la necesidad que todo Estado tiene de fomentar por cuantos medios sea posible el trabajo, y declarar guerra perpetua al ocio procurando cortar a toda costa sus progresos.”²⁶ Otro sector que atendieron los gobiernos en términos de educación moral fue el del Ejército, y específicamente el de la Guardia Cívica o Nacional. Con las medidas implementadas en ella, los positivos resultados llevaron a la clase política a verla como “modelo de patriótico civismo, a la vista de los extranjeros que admiran nuestra moralidad, organización y disciplina como singular en América.”²⁷

Podríamos extendernos ampliamente en hechos concretos que reflejan este afán educativo y moralizador de la elite política; sin embargo, lo que nos interesa es comprender

²⁴ Grez T., Sergio, *op. cit.*, pág. 236.

²⁵ Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, págs. 256 y 231.

²⁶ *El Araucano*, 17 de junio de 1836, citado por Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 238.

²⁷ *El Artesano*, 17 de junio de 1841, citado por Collier, Simon, *Chile. La construcción de una república (1830-1865). Política e ideas*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2008, pág. 67.

el pensamiento que lo sostuvo, los argumentos que lo fundamentaron. ¿Qué sucedió para que el discurso independentista, que pregonaba la libertad a nombre del “pueblo chileno” como un todo homogéneo, se transformara al poco andar en uno que, ora implícita, ora explícitamente, hacía distinciones sociales a través de medidas para instruir ahora a un “bajo pueblo”, inhábil para participar en la política?

La respuesta está, como se señaló más arriba, en la contradicción interna del absolutismo ilustrado, que confrontaba el ideal imaginado con la realidad. No ponemos en duda que cuando los discursos de la Independencia hablaban con pasión de una libertad igualitaria, para todos, lo hacían de manera auténtica. Pero concordamos con Julio Pinto cuando señala que, a la postre,

“estos arrebatos potencialmente «democráticos» de la primera administración independiente quedaron opacados por un estilo político que, si bien mantuvo evidentes desconfianzas frente a los elementos abiertamente aristocráticos heredados del orden colonial, se caracterizó en lo esencial por un espíritu jerárquico, autoritario, y a menudo hostil a cualquier expresión genuinamente popular.”²⁸

Y aunque los gobiernos inspirados en los principios ilustrados, más que negar al bajo pueblo, reconocían sus falencias y se proponían elevarlo de su situación mediante su educación cívica y moral para convertirlo en un agente consciente y responsable, y por lo tanto apto para participar en los asuntos políticos, lo cierto es que esta práctica paternalista – que, huelga decirlo, con el tiempo se fue transformando en el disfraz de una subestimación de las capacidades del bajo pueblo o bien un rechazo a su participación política por parte de la elite dirigente – duró alrededor de un siglo. Sólo en las primeras décadas de 1900 es posible encontrar a integrantes de los grupos sociales más bajos (principalmente obreros) realmente introducidos en el quehacer político. Las palabras de Pinto vienen a reforzar lo dicho:

“Considerando la profundidad de los cambios que se perseguían, la tarea obviamente requería no de meses ni de años, sino de décadas y generaciones

²⁸ Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 168.

completas. El énfasis que todos los gobiernos del siglo [XIX] pusieron en la acción educacional respondió precisamente a esa constatación, y aún así sus efectos no comenzaron a evidenciarse a nivel popular sino hasta las proximidades del primer centenario. Porque de lo que se trataba finalmente era de construir una nación no a partir del pueblo chileno realmente existente, sino de un pueblo abstracto y utópico que, hacia la década de 1820, sólo existía en las mentes de algunos prohombres ilustrados.”²⁹

Como integrante de la elite dirigente, Francisco Echaurren también compartió esta tendencia ilustrada, sintiendo un fuerte llamado a colaborar con lo que la aristocracia consideraba un deber. Así, es posible ver cómo a lo largo de su carrera política existió un denominador común bajo el cual se enmarcaron la mayoría de sus medidas y proyectos: el de la educación cívica y moral de la población. Pero antes de profundizar en este tema, es necesario presentar una breve reseña de su biografía, a fin de tener una comprensión más cabal de su personalidad y su forma de pensar.

²⁹ Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 194.

III. Francisco Echaurren García Huidobro (1824-1909)

Nacido en el seno de una familia aristocrática chilena, Francisco fue el mayor de cuatro hermanos. A él le siguieron Javiera, Eulogia y Concepción. Su padre, José Gregorio de Echaurren y Herrera, falleció cuando él contaba con tan sólo once años; y su madre, Juana García Huidobro Martínez de Aldunate, que había quedado a cargo de sus hijos, murió ocho años más tarde. Por petición de ella, su hermano Francisco García Huidobro tuvo la custodia de sus sobrinos: Francisco, entonces de diecinueve años; Javiera, de diecisiete; Eulogia, de quince; y Concepción, de trece.

A pesar de esta tutoría, Francisco debió tomar la dirección de los negocios y propiedades urbanas y rurales de sus padres (dos casas en Santiago y las haciendas de “Colchagua”, “Paine” y “Lo Herrera”) para mantener a los integrantes de su menguada familia. Juan Blest, quien es el único que ha escrito sobre su infancia, cuenta que

“de improviso tuvo necesidad de cambiar la tranquilidad del colegio por las agitaciones del hombre de negocios, llamado a administrar cuantiosos intereses. La manera como se desempeñó en este difícil cometido lo dice bien claro el singular afecto que le profesan todos sus deudos. Si ha sido tan abnegado, desinteresado y caballeroso tratando con extraños, es fácil deducir los quilates de su generosidad con respecto a los miembros de su propia familia.”³⁰

Estas circunstancias explicarían, a nuestro parecer y según se deduce de las palabras de Blest, el hecho de que Francisco haya finalizado sus estudios en el Seminario Conciliar de Santiago pero no los haya continuado en la universidad, como hacía la mayoría de los jóvenes de su condición. En cambio, comenzó a incursionar en distintos rubros, tales como el minero y el comercial. En ambos los resultados fueron negativos, pues supusieron pérdidas bastante significativas de dinero; no obstante, esto no afectó el capital de sus hermanas, las cuales ya tenían mayoría de edad – y por lo tanto eran poseedoras en propiedad de la herencia – y habían contraído matrimonio: Javiera con Federico Errázuriz

³⁰ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 10.

Zañartu, Eulogia con Manuel Eyzaguirre Portales y Concepción con Silvestre Ochagavía Errázuriz.

Francisco, por su parte, nunca se casó. Por su correspondencia se sabe que se enamoró profundamente de su prima Margarita García Huidobro siendo un joven veinteañero; pero pesar de ser correspondido, esta relación no pudo concretarse porque ella murió de tisis. Al parecer, no volvió a enamorarse. Al menos no con la intensidad con que lo hizo de Margarita. Sus amigos y hermanas hicieron varios intentos por sacarlo de su tristeza entusiasmándolo con otras jovencitas, pero pareciera que las insinuaciones quedaron en las cartas y no pasaron más allá.

Los documentos y la tradición familiar revelan que la partida de su prima sumió a Francisco en una profunda tristeza, situación que lo impulsó, según algunos, a emprender un largo viaje por el antiguo continente. Tal es el caso del periodista de *El Nuevo Ferrocarril* Francisco Miralles, quien dedicó varias columnas a Echaurren, señalando en una de ellas que “la muerte [de Margarita] destrozó su corazón. Por eso se fue a Europa y se entregó a los viajes; ha viajado mucho, y no sería exagerado afirmar que es el sudamericano que ha hecho más largas correrías por el mundo y que ha podido verlo por sus costados más opuestos.”³¹ Otros, en cambio, dan a entender que el viaje se debió al resultado de la batalla de Loncomilla en 1851, y terceros lo adjudican al deseo de continuar con sus estudios.³²

A nuestro juicio, bien pudo haber sido la sumatoria de todos estos factores. Además, era una práctica muy usual en la clase acomodada chilena viajar e instalarse por largo tiempo en las ciudades más cosmopolitas de Europa, especialmente París. Muchos iban a realizar sus estudios – como lo hicieron algunos de los sobrinos de Francisco –; otros, por asuntos diplomáticos y sociales, pero la mayoría lo hacía por placer. Aunque el periodista

³¹ Miralles, Francisco, “Francisco Echáurren Huidobro”, en: *El Nuevo Ferrocarril*, Santiago, 16 de agosto de 1880.

³² Juan Blest señala: “Dada la batalla de Loncomilla, que vino a consolidar el poder del personaje a quien se combatía con encarnizamiento, el señor Echaurren resolvió ausentarse indefinidamente del país.” Por su parte, Pedro Pablo Figueroa dice que Echaurren “se dirigió a Europa animado del laudable propósito de completar su cultura. Consagró los primeros años de su juventud a recorrer y conocer el estado de adelanto de las naciones del viejo mundo.” La misma información recogió *El Mercurio* años más tarde, al publicar una necrología de Francisco con motivo de su fallecimiento: “Se dirigió a Europa cuando era aun muy joven, con el objeto de completar su educación, estudiando los adelantos del viejo mundo.” Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 11; Figueroa, Pedro Pablo, *op. cit.*, pág. 385; *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 16 de noviembre de 1909.

Santiago Lozada se cuidó de hacer la distinción entre “esos potentados de la fortuna [que iban] a Europa, como es sabido, a gozar y prodigar,” y Echaurren, quien siendo también “hijo privilegiado de la fortuna,” había viajado “a observar, estudiar y aprovechar.”³³

A principios de 1852 se embarcó rumbo a Europa. A lo largo de cinco años – que es lo que duró su “voluntario ostracismo”, como lo califica Blest –, Francisco “recorrió la mayor parte de América y de Europa, las principales poblaciones del Asia y del África, y transitó por lugares que no es dado atravesar sin tener que vencer serias dificultades y arrostrar muchos peligros.”³⁴ Este largo viaje es un hecho conocido por quienes le dedican algunas líneas a su biografía,³⁵ pero de particular interés resulta la alusión que Benjamín Vicuña Mackenna (coetáneo de Francisco) hace sobre el periplo, dando a entender que, “como Sebastián del Cano entre los españoles y Drake entre los ingleses”, Echaurren habría sido el primer chileno que diera la vuelta al mundo. “Y aquí no parecerá fuera de lugar añadir – dice Vicuña Mackenna – que el primer chileno que contra el mareo y el susto haya ejecutado aquella *hazaña*, ha sido nada menos que el personaje que a virtud de la Constitución es hoy dueño de nuestro mar y de sus velas.” Y luego, en la nota al pie correspondiente a la cita anterior, aclara: “nuestro querido y noble amigo Francisco Echaurren, Ministro de Marina.”³⁶

En términos personales, es de suponer que los cinco años que permaneció lejos de su patria y los suyos debieron haberle servido como grata distracción. Pero en términos más generales, la experiencia del viaje debió haberle otorgado una madurez y sentido de la vida que estarían presentes y le serían útiles por el resto de su vida, en especial en su desempeño en el ámbito público. Observar, conocer, experimentar e interactuar con las más variadas culturas aportaron al viajero un enfoque nuevo, mucho más profundo y complejo, desde el cual entender su propia vida y su papel en la sociedad.

³³ Lozada, Santiago, “Los hombres del día. Don Francisco Echaurren Huidobro”, en: *La Unión*, Valparaíso, 29 de marzo de 1888.

³⁴ Juan Blest, *op. cit.*, pág. 11.

³⁵ Además de los trabajos ya referidos de Juan Blest y Pedro Pablo Figueroa, se refieren a este viaje Virgilio Figueroa, Francisco Encina, Justo Arteaga Alemparte y Benjamín Vicuña Mackenna, entre otros, sin mencionar los artículos biográficos publicados en periódicos como *La Unión*, *La Revista de Taltal*, *El Nuevo Ferrocarril* y *El Mercurio de Valparaíso*.

³⁶ Vicuña M., Benjamín, *Obras completas, op. cit.*, pág. 438. No ha sido posible hallar datos que supongan la existencia de un viaje alrededor del mundo realizado por un chileno y previo al de Francisco Echaurren. Y aunque esto no implica que Echaurren haya sido efectivamente el primero, tampoco se descarta la suposición de Vicuña Mackenna, mientras no se encuentren pruebas que anuncien lo contrario.

El desarrollo material que entonces se desplegaba en los países más avanzados de Europa, donde los efectos de la revolución industrial se exhibían en su plenitud, ejercía una gran atracción para la mayoría de los viajeros procedentes de Latinoamérica, y entre ellos, Echaurren. Pero incluso más admirable que eso tiene que haberle parecido la práctica del orden, del “principio autoritario sólidamente resguardado en los contrafuertes de la reyecía” del que habla Virgilio Figueroa y, más ampliamente, de los preceptos ilustrados, todo lo cual constituía, a sus ojos, el paradigma de una sociedad civilizada.³⁷ En opinión de Francisco Encina,

“en vez de deslumbrarse con los oropeles de la civilización, como le ocurría al noventa por ciento de los hispanoamericanos, [Echaurren] se entusiasmó con la regularidad de la laboriosa vida europea, con el orden en todas las esferas de la actividad humana y con el respeto a las leyes, los reglamentos y las ordenanzas; y, como su arquetipo, el corregidor Zañartu en el siglo precedente, se propuso implantarlo en su patria *por la razón o la fuerza*.”³⁸

Así como Encina y Figueroa, Francisco Miralles también captó esa afinidad que sentía Echaurren con el sistema de vida europeo en el sentido más amplio de la palabra. A su parecer,

“en sus viajes por la apercancada Europa, bebió el autoritarismo, o tal vez despertó en su carácter un sentimiento que le era innato. El respeto a la ley, la voluntad de hacerla cumplir sin cortapisas ni embates; he aquí la forma del autoritarismo de Echaurren. [...] En una sociedad nueva, sin hábitos de respeto a las leyes, un hombre de esa especie es, por lo menos, un hombre excéntrico, un hombre raro. Echaurren, a pesar de todo esto, y sobre todo esto, tiene una alma que no ha perdido el calor de la esperanza.”³⁹

Algunos no concuerdan con este beneficioso aprendizaje que habría adquirido Francisco en su periplo, como por ejemplo el periodista Justo Arteaga Alemparte, quien

³⁷ Figueroa, Virgilio, *op. cit.*, pág. 624.

³⁸ Encina, Francisco A., *op. cit.*, tomo XXIX, pág. 205.

³⁹ Miralles, Francisco, *op. cit.*

escribe: “viajar es aprender; aún está en pleito que el axioma se haya cumplido en el señor Echaurren. [...] Indudablemente ha mirado mucho, pero ha visto poco. Ha divertido los ojos, no ha nutrido la inteligencia.”⁴⁰ Sin embargo, la mayoría de los autores coincide de una u otra forma con Juan Blest, es decir, que durante esos cinco años de viaje “la vasta y variada instrucción que se adquiere recorriendo el mundo, debe haber contribuido a darle ese alto sentido práctico y verdadero conocimiento de las necesidades del pueblo que ha manifestado poseer como pocos funcionarios.”⁴¹ Como se verá más adelante, los hechos corroboran en gran medida tal afirmación; después de todo, el paradigma europeo fue modelo y guía para Francisco a lo largo de su carrera como empleado del Gobierno.

A su vuelta a Chile, encontró a sus cuñados profundamente involucrados en la política nacional, aunque tomando partido de distintas fracciones: Silvestre Ochagavía apoyó al Presidente Montt y su Ministro Varas, abrazando el nuevo Partido Nacional o Monttvarista. Por su parte, Manuel Eyzaguirre y Federico Errázuriz, que habían defendido al Arzobispo Valdivieso en su delicada situación ante el poder civil, simpatizaron manifiestamente con la fracción más liberal del peluconismo, más que por adhesiones doctrinales, por su común rechazo a Montt.⁴²

Con Errázuriz y Eyzaguirre, Francisco mantenía una estrecha y antigua amistad que se afiató aún más con los vínculos familiares, y es muy probable que esta cercanía haya influido de alguna forma en su introducción en el quehacer político. Además de sus cuñados, cuatro de sus nueve tíos maternos eran miembros del Congreso (Francisco, Francisco de Borja, Luis y Ramón García Huidobro). Por último, muchos de los jóvenes y amigos de su generación habían optado por la carrera política, o al menos tomaban parte de una u otra tendencia. Es probable que la suma de elementos – los familiares y amigos, el hábito, la genética y las circunstancias – le haya permitido a Echaurren familiarizarse con el ejercicio de la política y forjar ciertas inclinaciones, pero más profundo que todo esto, según se deduce de sus propios documentos, fue el claro llamado que sintió a servir a su

⁴⁰ Arteaga A., Justo, *op. cit.*, pág. 96.

⁴¹ Blest, Juan, *op. cit.*, pág. 11.

⁴² De hecho, hacia 1857, conservadores y liberales se aliaron para hacer oposición al gobierno y vengar su derrota de 1851, formando la Fusión Liberal-conservadora. Como señala Edwards, si la candidatura de Montt los había separado, ahora, el odio a él los unía. Edwards, Alberto, *El gobierno de don Manuel Montt. 1851-1861*, Editorial Nascimento, Santiago, 1932, pág. 196.

país como cualquier ciudadano que tuviera profundamente arraigada, por tradición y formación, la conciencia cívica y el espíritu patriótico.

Francisco Echaurren no perteneció oficialmente a ninguna tendencia o partido político. A pesar de que algunos autores lo identifican con determinados grupos – como Juan Blest, según quien habría sido secretario y “uno de los miembros más activos” de la junta central de liberales en oposición al ministerio Montt en 1846; o Pedro Pablo Figueroa, quien sostiene que en 1861 se afilió al Partido Conservador⁴³ –, no existen fuentes que permitan confirmar y aceptar como verdaderos tales hechos. Si Francisco tuvo más afinidad con un grupo que con otro, fue sólo por momentos y de manera esporádica. En otras palabras, se puede afirmar que con las dos grandes tendencias (liberal y conservadora) compartía algunos elementos así como rechazaba otros. Con el pensamiento liberal, el principio que más apoyaba era el de la libertad – por cierto moderada – de opiniones e ideas diversas, con excepción de la de culto. Con el conservador, por su parte, compartía abiertamente la necesidad del orden autoritario y jerárquico en la conducción del país y los valores cristianos como incentivo y móvil de todo quehacer.

Esto podría explicar la buena relación que tuvo con personajes pertenecientes a la tendencia conservadora así como con aquellos más liberales, llegando a reconocer el mismo Arteaga que “vivía en buena amistad” con exaltados y moderados.⁴⁴ De aquí también que la prensa nacional publicara apreciaciones tan diversas como que “fue un convencido y ardoroso luchador de la causa conservadora,”⁴⁵ pero que “creía en los ideales democráticos y buscaba su realización en la educación del pueblo y en la difusión de la cultura en todas las clases sociales.”⁴⁶

Sin embargo, su modo de actuar y pensar fue, la mayoría de las veces, mucho más cercano al conservadurismo que al liberalismo de la época. Quizás no al punto en que lo ubica Encina, para quien Echaurren era un “conservador acérrimo en la política general,”⁴⁷ pero sí en la medida en que fue un convencido de los principios de autoridad jerárquica, soberanía de la ley, imperio de la religión católica, etc. El orden y la estabilidad político-social fueron para él la piedra angular de su ejercicio como hombre público, lo que invita a

⁴³ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 10; Figueroa, Pedro Pablo, *op. cit.*, pág. 385.

⁴⁴ Arteaga A., Justo, *op. cit.*, pág. 100.

⁴⁵ *El Ferrocarril*, Santiago, 17 de noviembre de 1909.

⁴⁶ *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 16 de noviembre de 1909.

⁴⁷ Encina, Francisco A., *op. cit.*, tomo XXIX, pág. 206.

situarlo con más propiedad entre las filas de los herederos del peluconismo. Un periódico de la época, en una columna a propósito de su muerte, escribía:

“Se le criticaba a don Francisco (o más bien a don Pancho, como se le llamó hasta hoy) que en oficios y memorias dijera: «la provincia de mi mando», frase que junta, en realidad, el carácter del hombre y el concepto que tenía de la autoridad; se parecía en esto a Portales, a quien parece haber tomado como modelo, y se le parece también en la íntegra honradez, sobre la que nadie pudo jamás echar sombras. Pero le ganaba a éste en desprendimiento, en rumbosidad.”⁴⁸

Todo lo que se ha dicho lleva a pensar que Echaurren no sintió verdadera afinidad con el *modus operandi* de la clase política, es decir, con la política de círculo y de partidos. Comulgando y difiriendo con ideas de unos y de otros, optó por la neutralidad, lo que en la práctica le ayudó a acercarse a ser un “verdadero representante del pueblo, ajeno a todo interés de bandería o de círculo.”⁴⁹

Por la documentación revisada, se sabe que fue partidario de la candidatura de José Joaquín Pérez. Pero su verdadero inicio como político fue en las elecciones parlamentarias de 1864, tras ser elegido diputado suplente por el departamento de Quillota (es decir, sustituto del diputado en propiedad, José Victorino Lastarria, en caso de su ausencia o impedimento). Su presencia en el Congreso se hizo notar con fuerza a propósito del conflicto político-religioso relativo a la modificación del artículo 5° de la Constitución, el cual disponía la oficialidad de la religión católica, apostólica y romana y excluía el ejercicio público de cualquiera otra. Católico tenaz, Echaurren, en apoyo a Federico Errázuriz (entonces Ministro de Justicia, Instrucción y Culto), el presbítero Joaquín Larraín Gandarillas (diputado propietario por Rere) y Manuel Antonio Tocornal (Presidente de la Cámara), se pronunció en contra de la libertad de culto. El resultado de la discusión fue la modificación el mencionado 5° artículo mediante una ley interpretativa, permitiendo a los no católicos “practicar su culto dentro del recinto de edificios de propiedad particular y fundar y sostener escuelas privadas para la enseñanza de sus propios hijos en las doctrinas

⁴⁸ *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 16 de noviembre de 1909.

⁴⁹ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 13.

de sus religiones.”⁵⁰ A pesar de esta derrota para Francisco, se involucró cada vez con mayor convicción en la política. En 1866, junto a Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y Ramón Barros Luco, entre otros, fundó *La República*, periódico defensor de la Fusión Liberal-conservadora en el que no sólo contribuyó económicamente, sino que fue su primer tesorero.⁵¹

En 1867 Francisco fue reelecto como diputado, esta vez en propiedad, por Quillota y Limache, e integró la Comisión de Hacienda e Industria junto a los diputados Concha, González, Cood, Tagle, Ossa y Sánchez.⁵² Algunos meses más tarde, Pérez lo llamó a ocupar el cargo de Intendente de Santiago.

“Para conferirle la expresada Intendencia – señala Blest –, el Supremo Gobierno juzgó oportuno no consultar previamente al señor Echaurren. Temió, y tal vez con fundamento, que si le proponía el cargo no lo aceptase, mientras que si le nombraba exabrupto, el señor Echaurren se vería en la necesidad de servir el empleo, so pena de infligir un desaire público al gabinete.”⁵³

⁵⁰ Góngora, Álvaro; Arancibia, Patricia; Vial, Gonzalo; Yávar, Aldo, *Chile (1541-2000) Una interpretación de su historia política*, Editorial Santillana, Santiago, 2000, pág. 194.

⁵¹ Hay discrepancias respecto al año de fundación; Pedro Pablo Figueroa y Jorge Huneeus señalan 1865, pero el mismo periódico indica un año más tarde. Figueroa, Pedro Pablo, *op. cit.*, pág. 385; Huneeus Gana, Jorge, *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile*, tomo I, Biblioteca de Escritores de Chile, Santiago, 1910, pág. 441.

En la publicación del último ejemplar de *La República*, Jacinto Núñez escribe: “El 7 de junio de 1866 se fundó este diario, en nombre de la idea liberal, por un grupo de apreciables caballeros a cuya cabeza se encontraban los señores Echaurren, Amunátegui, Barros Arana, Barros Luco, Valdés Carrera, Opazo y otros. El partido cuyos intereses iba a servir se encargó durante mucho tiempo de suministrar los fondos necesarios para su sostenimiento. *La República* nació en la abundancia y vio transcurrir holgadamente los primeros tiempos de su vida. No podía suceder otra cosa al diario cuyo primer tesorero fue el señor don Francisco Echaurren, ese distinguido ciudadano cuyo desinterés y desprendimiento sin límites han llegado a ser proverbiales entre nosotros. El primer contratiempo que sufrió el diario, fundado bajo tan buenos auspicios, fue la separación del señor Echaurren, que entró poco tiempo después a desempeñar la Intendencia de Santiago. Su reemplazante, el digno y malogrado juriconsulto, señor don Bernardino Opazo, sirvió el mismo molesto cargo hasta el día de su fallecimiento. [...] El caballero que la tomó a su cargo, se desprendió de ella repentinamente. [...] No pudo cubrir los gastos con las cuotas suministradas por los contribuyentes, y con quinientos pesos que el editor le entregó y que éste había recibido del señor Echaurren como un obsequio personal que le hacía para auxiliarlo, a fin de que le fuera más fácil mantener el diario.” *La República*, Santiago, 15 de noviembre de 1878.

⁵² “Don Francisco Echaurren H.”, en: *Álbum Musical Patriótico*, Santiago, 18 de septiembre de 1882; Valencia, Luis, *Anales de la República*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1986, pág. 233.

⁵³ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 13.

La adjudicación “improvisada” del cargo contrarió a Francisco, quien – como confesó tiempo después – “sólo por ser soldado obediente a la disciplina había aceptado, con notable mengua de [su] bienestar y de [su] libertad.”⁵⁴ En el corto tiempo durante el cual desempeñó el puesto (trece meses y medio), el nuevo Intendente “exteriorizó la singularidad de su carácter y de sus ideas,” las que se verían replicadas también en su futura labor en el puerto de Valparaíso.⁵⁵

No nos detendremos en los diversos avances realizados por él en la capital; sólo baste decir que, en términos generales y según la evaluación de Encina, “su actividad infatigable, lindante en lo inverosímil,” le permitió llevar “el orden y la regularidad a todos los servicios públicos, desde los principales hasta los más insignificantes.”⁵⁶ Blest también es de esa opinión, y añade que “tendríamos que escribir un abultado volumen si hubiéramos de relatar prolijamente todos los trabajos que ejecutó el señor Echaurren y las providencias que expidió para el buen gobierno local durante el corto tiempo que permaneció en la Intendencia de Santiago.”⁵⁷

Fue en este cargo donde quedó de manifiesto, por primera vez, su carácter autoritario; sus afanes y prioridades; su modo de obrar y los mecanismos para conseguir lo que se proponía. Su rigurosidad la llevó al extremo esencialmente en dos ámbitos: el de la limpieza y la seguridad, ambos enmarcados en su constante aspiración al orden en el más amplio de los sentidos. Por ejemplo, el excesivo afán del Intendente por la limpieza traspasó a veces los límites de lo sensato, confesando él mismo al Ministro del Interior en su *Memoria* que

“la autoridad local ha penetrado hasta en las viviendas de las gentes menesterosas para vigilar sobre su régimen de vida y aconsejarles o imponerles la limpieza y la temperancia. [...] Es sensible, no obstante, tener que afirmar que, a pesar de todo, no se consigue fácilmente mantener la población en perfecto estado de aseo. [...] Durante el período de que doy

⁵⁴ Echaurren, Francisco, “Cómo fui nombrado Ministro de Guerra y Marina en 1868”, en: *Revista Chilena* (E. Matta Vial), tomo X, Santiago, 1920, pág. 81.

⁵⁵ Encina, Francisco A., *op. cit.*, tomo XXIX, pág. 206.

⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁷ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 15. Revisar anexo n°1, notando especialmente los puntos relativos a las tropas y Guardia Cívica, el presidio, las escuelas, las chinganas y prostitutas, las estatuas, los matrimonios y las fiestas patrias.

cuenta, 522 vecinos han infringido la orden de barrer, 512 la de limpiar las acequias [y] 643 la de regar. Para que estas operaciones sean ejecutadas con la regularidad y en la extensión necesarias, será menester encomendarlas al fin a manos de la policía.”⁵⁸

También fue en esta época donde se dio a conocer una de las más constantes inquietudes de Francisco, y que lo acompañaría a lo largo de toda su carrera como funcionario público: la moralización pública. Sus medidas al respecto, como la supresión de la pelea de gallos, las fiestas sanas y distracciones recreativas en reemplazo de las chinganas, las mejoras en el hospicio para reducir la mendicidad y vagancia, y la ceremonia religiosa que unió en matrimonio a alrededor de 300 parejas de escasos recursos, a quienes “él socorrió con su habitual largueza cristiana,”⁵⁹ costearo los gastos con su propio capital, entre otras muchas, le valieron la calificación de plausibles por algunos – como Pedro Pablo Figueroa – y draconianas por otros – como Isidoro Errázuriz.

A pesar de su fuerte carácter y medidas controversiales, el equipo político del Presidente de la República concordaba con que Echaurren era un buen administrador, lo cual le significó un nuevo nombramiento. Esta vez, el cargo era en el Ministerio de Guerra y Marina, en reemplazo de su cuñado Errázuriz. Siguiendo la costumbre, no se le preguntó previamente, para así evitar su predecible negativa. La sorpresa fue grande, según él mismo relató más tarde:

“Costóme mucho creer todo aquello, que no alcanzaba a calificar sino como una broma. Salir los ministros sin que nadie lo hubiese sospechado e improvisarme ministro, como me improvisaron Intendente, no podía explicármelo sino como una travesura. [...] Estupefacto, principié por protestar de aquella jugada, agregando que no aceptaría el cargo porque no era militar ni marino, ni tenía preparación para puestos públicos, que bien sabían lo que me habían contrariado con el puesto de Intendente. [...] Todo fue en balde: se limitaron a reírse por mi sorpresa y protestas, y concluyeron por presentarme a mi nuevo colega del interior, don Miguel Luis

⁵⁸ Echaurren, Francisco, *Memoria que el Intendente de Santiago pasa al señor Ministro del Interior. Desde el 1° de marzo de 1867 hasta el 1° de marzo de 1868*, Imprenta Nacional, Santiago, 1868, pág. 17.

⁵⁹ Figueroa, Pedro Pablo, *op. cit.*, pág. 386.

Amunátegui, que estaba arrinconado en un sofá, cariacontecido y pálido, sin modular una palabra y a quien ni había visto.”⁶⁰

Pero ni sus protestas ni sus excusas fueron suficientes para convencer a Pérez: el nombramiento ya estaba resuelto, y contra su voluntad, tuvo que jurar. Lo primero que hizo como Ministro fue activar la campaña del Ejército contra los indígenas del territorio araucano, pues se estaban cometiendo una serie de motines en la frontera que era necesario detener. Él mismo se dirigió a la zona en cuestión en febrero de 1869, acompañado del General en Jefe de la provincia de Arauco, José Manuel Pinto. Esta expedición dio por resultado el reforzamiento de los pasos de los ríos Cautín, Muco y Quepe, y en términos más generales, si no la pacificación total, al menos el desgaste de la fuerzas de los nativos y el sometimiento de algunas de sus reducciones.⁶¹ También tuvo que hacer frente a los desórdenes y provocaciones de Orellie-Antoine de Tounens, el aventurero francés que se adjudicó el título de “rey de la Araucanía y la Patagonia”, y dio órdenes al General Pinto para que extremara las medidas y así poner término a “la guerra de cautivos y bandidos, entre ellos a Aurelio o quien quiera que sea el extranjero o extranjeros que se oculten en el interior del territorio.”⁶²

En algo más de un año y medio, que fue lo que duró su cargo en el Ministerio, Francisco actuó bajo la firme convicción de que un mejor conocimiento del territorio y su historia fortalecería el amor al país entre los uniformados y, por extensión, entre todos los chilenos. Algunos recordarían años más tarde, como el Ministro del Interior Ismael Tocornal, este firme propósito que “inspiró sus actos en la defensa de la patria y en la moralidad de su Ejército, como base de engrandecimiento y de prudente previsión.”⁶³

En 1870, el Presidente Pérez nombró a Francisco Intendente de Valparaíso, por lo que debió abandonar el Ministerio. En este punto nos detendremos en el capítulo siguiente.

Seis años más tarde, fue electo senador suplente por el departamento de Llanquihue. A fines de ese mismo año (1876) dejó la Intendencia del puerto, sucediéndole Eulogio

⁶⁰ Echaurren, Francisco, “Cómo fui nombrado Ministro...”, *op. cit.*, pág. 81.

⁶¹ Figueroa, Virgilio, *op. cit.* pág. 625.

⁶² Sarramone, Alberto, *Orellie-Antoine I. Un rey francés de Araucanía y Patagonia*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005, pág. 162.

⁶³ Discurso fúnebre de Ismael Tocornal, Ministro del Interior, publicado en *El Mercurio*, Santiago, 18 de noviembre de 1909.

Altamirano. Aunque aparentemente su intención era retirarse de la vida pública – o al menos del servicio público –, al poco tiempo fue llamado nuevamente por el Gobierno, esta vez con motivo del conflicto bélico de 1879. El 19 de mayo de ese año, Antonio Varas, a la sazón Ministro del Interior, creyó necesaria la creación de una entidad especial que se encargara de la organización y distribución de todo tipo de pertrechos para la guerra, desde el pasto que comerían los caballos y mulas hasta las carpas y botas que utilizarían los soldados, y con el apoyo del Gobierno se fundó la Intendencia y Comisaría General del Ejército y Armada en Campaña.

Para dirigir esta nueva Intendencia se pensó en Francisco Echaurren, debido a su conocida energía y rigor en la administración. Exagerando sus cualidades, tres años más tarde de su elección el *Álbum Musical Patriótico* señaló:

“Se necesitaba honradez a toda prueba, y la de Echaurren era proverbial; se requería gran potencia de iniciativa, y el cerebro de Echaurren era un taller infatigable; se exigía desinterés inagotable, y Echaurren era desinteresado hasta la prodigalidad; se pedía patriotismo ardiente, y Echaurren ocupaba la primera línea de la escasa lista de los verdaderos patriotas. Era el hombre necesario, casi el hombre providencial.”⁶⁴

El nuevo Intendente, que venía llegando de una estadía en las termas de Cauquenes, ubicó de inmediato su oficina en Valparaíso, puerto clave del cual partiría gran parte de los suministros. Igual que en sus otros cargos, no concebía la pérdida de tiempo, y menos en aquellas circunstancias. Con su diligencia característica, puso a trabajar a todos sus subalternos afanosamente y de inmediato. “Durante muchos días no tuvimos un momento de descanso – escribe Diego Dublé Almeida, nombrado delegado en el norte por Echaurren –, y en relativo poco tiempo la oficina estaba organizada con el personal correspondiente y funcionando todos sus departamentos.”⁶⁵

La misión del Intendente y Comisario General (de “dispensero”, como Francisco humorísticamente la llamó) no era para nada sencilla. En primer lugar, se trataba de la

⁶⁴ “Don Francisco Echaurren H.”, en: *Álbum Musical Patriótico*, op. cit.

⁶⁵ Dublé A., Diego, “Diario de las campañas al Perú y Bolivia. 1879-1884,” en: Ruz, Fernando (comp.), *Guerra del Pacífico. Memorias de José Francisco Vergara. Diario de campaña de Diego Dublé Almeida*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979, pág. 105.

dirección de un organismo absolutamente nuevo en condiciones también nuevas. El desconocimiento de tácticas, procedimientos, etc., por causa de no haber presenciado antes una guerra de esas dimensiones, así como la presión que infundía el momento, hizo que la Intendencia fuera organizándose y tomando cuerpo en la medida en que se iban sucediendo los hechos. Por ello, en un principio los víveres se pudrían amontonados en las despensas sin que nadie conociera su contenido, situación que se normalizó más tarde con el nombramiento de Máximo Ramón Lira como representante del Intendente del Servicio en Antofagasta.⁶⁶ Con la ayuda de muchos y generosos particulares, Echaurren recibía donaciones de todo tipo y disponía su partida rumbo al norte, mientras cotizaba el precio de los más diversos artículos como el pasto, los paños para uniformes, medicinas, maderas, cereales, etc.

Las complicaciones llegaron tiempo después de la euforia nacional por el triunfo en Iquique, con motivo de la captura del *Rímac* en julio del mismo año. Por una serie de malos entendidos entre el Intendente de Copiapó y Santa María (Ministro de Relaciones Exteriores enviado a Antofagasta como delegado del Gobierno), este transporte nacional se halló acorralado y sin defensa por los peruanos *Unión y Huáscar*, quedando en poder del enemigo la correspondencia con valiosa información sobre planes, nombres y llegada de municiones europeas.

Los efectos negativos de la pérdida del *Rímac* no hubieran tenido tanta magnitud si los preparativos y dirección bélica no se hubieran mezclado con la política. En el norte, la noticia fue recibida con un ánimo muy distinto al de Santiago, donde los partidos políticos, lejos de unirse para defender el futuro del país, se desgastaban discutiendo posibles cambios ministeriales y el modo de llevar la guerra. No caían en la cuenta del daño que eso le provocaba a la nación, generalizando la imagen de un Gobierno inestable y sin cohesión. De una u otra manera, muchos hombres – entre ellos Echaurren – estaban de acuerdo en que el gran problema era la falta de patriotismo que aquejaba a tantos políticos, o al menos la falta del patriotismo que ellos esperaban ver. “No puedo menos de convenir contigo que, para los que amamos con desinterés a nuestro Chile, hay mucho que lamentar. Creía mejor

⁶⁶ La decisión fue tomada el 23 de julio, y en opinión de Diego Dublé, “la venida del señor Lira ha tenido buenos resultados para todo aquello que se relaciona con la intendencia.” Carta de Diego Dublé a Francisco Echaurren, Antofagasta, 8 de agosto de 1879. Colección particular.

a mi país, creía a los hombres con menos pasiones y menos intereses,”⁶⁷ le escribía a Francisco el ex Presidente de la Cámara, Melchor Concha y Toro. Había algo detrás de esa actitud tan viciosa y defraudante a los ojos de Echaurren, y así se lo comunicaba a su hermana Javiera en una carta:

“cada día me convenzo más de la desmoralización de nuestra tierra y de la falta absoluta de patriotismo, y hasta del más vulgar sentido común. [Respecto a] las cartas privadas tomadas por el enemigo y publicadas por él, nuestra prensa se encarga con gusto de darle más publicidad, para que llegue a los 4 vientos y para que el escándalo se extienda dentro de nosotros mismos; ¡hay patriotismo mas cumplido!”⁶⁸

En medio de esta crisis política y ministerial, y luego de la renuncia del Ministro de Guerra Basilio Urrutia, Echaurren decidió presentar también su dimisión a la Intendencia seguido de Altamirano, Williams y Arteaga. A Javiera le advirtió de su decisión un día antes de hacerla pública, explicándole las razones anteriormente enunciadas. “Encargando sigilo siempre, te diré: que me retiro porque no se trata de servir al país haciéndole economías e introduciendo orden, sino que yo me estoy echando responsabilidades enormes sin que esté en mi mano remediar. [...] Mi posición en este puerto ha llegado ya a un punto que mi honor y delicadeza no me permiten sobrellevar por más tiempo.” También le anunciaba su intención de retirarse de la vida pública definitivamente: “voy, pues, a volver a la vida privada para no mezclarme más en negocios públicos, que no hacen más que acibarrar la vida sin resultado alguno positivo.”⁶⁹ El 26 de agosto, seis días más tarde de haberse definido un nuevo gabinete, con Santa María a la cabeza, el Gobierno aceptó la renuncia de Echaurren y eligió a Vicente Dávila Larraín como su sucesor.⁷⁰

⁶⁷ Carta de Melchor Concha y Toro a Francisco Echaurren, Santiago, 9 de agosto de 1879. Colección particular.

⁶⁸ Carta de Francisco Echaurren a Javiera Echaurren, Valparaíso, 11 de agosto de 1879. Colección particular. Revisar anexo nº2. Sobre la desmoralización del Ejército, se conservan varias cartas de colección particular que detallan su estado de ociosidad y vicios por la larga e inactiva permanencia en el norte, mas no es posible transcribirlas aquí porque constituiría un desvío innecesario del objeto de estudio.

⁶⁹ Carta de Francisco Echaurren a Javiera Echaurren, Valparaíso, 17 de agosto de 1879. Colección particular. Revisar anexo nº3.

⁷⁰ *Boletín de la Guerra del Pacífico*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1879, pág. 321.

A pesar del corto tiempo que presidió la Intendencia y Comandancia General (sólo tres meses), el trabajo de Francisco fue reconocido por muchos. Diego Dublé, en su diario, admitía que “grande, inmensa era la tarea que don Francisco Echaurren se había echado encima, pero el patriotismo y actividad de este caballero todo lo vencía,”⁷¹ apreciación muy similar a la de Erasmo Escala.⁷²

1879 fue un año decisivo para Chile, así como también para Francisco. A partir de entonces, nunca más ocuparía un cargo como funcionario público ni como parlamentario. Se cerraba un ciclo de su vida, el de Francisco como agente activo en el devenir político del país. Sin embargo, en este ciclo quedaba una pequeña obertura: la de una participación limitada y pasiva en las elecciones presidenciales de 1881. Su apoyo a los liberales en la época de Errázuriz se había enfriado mucho durante el gobierno de Pinto, no sólo por lo defraudadoras que le resultaban las rencillas constantes que desunían a los políticos en tiempos de guerra, sino también por el tono anticlerical cada vez más marcado y explícito. Por eso, Francisco no concebía respaldar la candidatura de Santa María. A lo anterior se sumaba su antigua amistad con el General Baquedano, a quien decidió proponerlo a la presidencia junto con Álvaro Covarrubias y Belisario Prats, “todos [...] enemigos de Santa María, quienes creían arrastrar el grueso del partido liberal de Gobierno, sin acordarse de que este bando, último puntal del bamboleante edificio portaliano, seguía a la entidad abstracta del *Presidente de la República*,”⁷³ y no a personajes concretos.

A pesar de saberse minoría, Echaurren parece haber ayudado económicamente a la campaña del General; sólo así se explica la constante alusión a los gastos hechos por la campaña durante las elecciones.⁷⁴ Pero la práctica de intervencionismo se exacerbó en estas

⁷¹ Dublé A., Diego, *op. cit.*, pág. 105.

⁷² “No es, mi amigo, el puesto el que honra al hombre sino al contrario; y usted así, en su pobre oficio de despensero, como lo llama, está mereciendo más la gratitud de la patria que cualquier otro quizás; pues concibo las dificultades y contratiempos con que ha de tener que tropezar a cada instante.” Carta de Erasmo Escala a Francisco Echaurren, Antofagasta, 8 de agosto de 1879. Colección particular.

⁷³ Encina, Francisco A., *op. cit.*, tomo XXXIII, pág. 186.

⁷⁴ Por ejemplo, se ha encontrado un recibo con fecha 10 de mayo de 1881 por \$2.000 pesos, dinero que Francisco habría aportado “para la candidatura de Baquedano en Valparaíso”, como ahí mismo se indica. El sacerdote Guillermo Carter le decía en una carta: “con respecto a gastos, habrá visto ya en mis cartas al señor Mackenna que, habiéndose agotado todos los fondos remitidos aquí, apoyado en la promesa de esa junta que me fue comunicada por el mismo señor Mackenna, pedí al banco de Escobar y Browne 1.500 pesos que se gastaron antes de saberse la renuncia del candidato, y después de mis cartas, he tenido que llenar compromisos de las mismas operaciones, y se han gastado 300; todo esto se está debiendo, y agotados los recursos de aquí, no cuento más que con la promesa de aquella junta para pagarlo. Debo también comunicarle que las 22 acusaciones exigen fondos por llevarlas adelante, y espero que aquella junta se dignará tomar la

elecciones hasta el punto de provocar, junto con otros factores, la renuncia de Baquedano. Con estos acontecimientos, 1881 marcó el año en que Echaurren puso fin a su participación en la política, así como 1879 había sido el último año en que ocupó un cargo público. Salvo dar su voto como ciudadano, nunca más volvería a involucrarse en elecciones o discusiones parlamentarias ni presidenciales – al menos no por voluntad propia, pues convocatorias no le faltaron. Ahora sí, se cerraba la etapa pública de su vida y su carrera como hombre de servicio.

En 1884, creyendo que ante la insistencia Echaurren cedería, le solicitaron su aporte económico por la causa liberal para las elecciones parlamentarias del año siguiente, sin obtener respuesta satisfactoria. A pesar de lo anterior, en ellas hubo quienes votaron por él para que fuera senador por Valparaíso.⁷⁵ Año tras año, “los honores lo invitaron [...] para más grandes destinos, y con la elocuencia de la verdad, contestó que había muerto para ellos. Frase hermosísima, que salía de los labios de un hombre que era acreedor al puesto reservado a los grandes servidores públicos,” decía en su emotivo discurso fúnebre el entonces Ministro del Interior Ismael Tocornal.⁷⁶

En su retiro, se dedicó a descansar y estar con sus hermanas, cuñados y sobrinos, quienes le tenían un gran aprecio. Pero además continuó realizando algo que conformó parte esencial de su vida, y por la cual muchos de sus contemporáneos lo distinguieron: la beneficencia. Esta práctica – bastante común entre los miembros de la elite chilena, por lo demás – era una inclinación innata, quizás inculcada desde pequeño en su familia a través del ejemplo, pero que se había desarrollado y profundizado en todos esos años en que, como Intendente de Santiago y Valparaíso, había visto la miseria tan de cerca, y como Intendente de la Guerra, el desamparo de tantos huérfanos y viudas.

resolución del caso. Si ustedes lo quieren, bien podrían dar orden al señor don Tomás Gallo para que atienda a los gastos y les pase la cuenta.” Y Heriberto Brito: “recibí oportunamente la letra por \$300 para pagar al «Bío Bío». Acusaré, muy luego, recibo de su importe al tesorero señor Mackenna.” Carta de Guillermo Carter a Francisco Echaurren, Copiapó, 29 de junio de 1881; y carta de Heriberto Brito a Francisco Echaurren, Los Ángeles, 5 de julio de 1881. Colección particular.

⁷⁵ Urzúa, Germán, *Historia política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1992, pág. 266.

⁷⁶ Discurso fúnebre de Ismael Tocornal publicado en *El Mercurio*, Santiago, 18 de noviembre de 1909. Frases como “usted pretende levantar un Lázaro y exhumar una momia relegada tiempo ha al sueño eterno y al silencio”, o “desde años atrás trabajo por borrar [mi nombre] del escalafón de los vivos y sustraerlo de toda publicidad”, o bien “no conviene contar con momias borradas hace tiempo del grupo de los vivos,” refiriéndose con humor a sí mismo, se volvieron muy recurrentes en la correspondencia de Francisco luego de su retiro de la vida pública y política.

La documentación particular comprueba que desde temprano Francisco ayudó a los más necesitados, hábito que siempre quiso mantener en el más estricto anonimato, como él mismo señalaba: “[La beneficencia] me gusta hacerla en silencio, sin bulla ni gacetilleros que pongan mi nombre en letras de molde: en una palabra, mis cosas las hago a mi modo y como a mí se me ocurren, sin mirar para atrás ni a los costados.”⁷⁷ Pero a pesar de sus constantes advertencias, era difícil silenciar el agradecimiento de tantos beneficiados, por lo que su fama de “amparo de los afligidos” – económicamente hablando – le llevó al poco tiempo a ser acreedor de títulos tan ponderados como “padre de los desgraciados”, “ángel de la caridad” o “protector y único apoyo”, “a quien la voz general aclama por uno de los más abnegados servidores de los pobres,” y por cuya “bondad de su noble corazón”, “sube con presteza y pie firme a la cumbre de la santidad.”⁷⁸

Sólo en escasas y puntuales ocasiones realizó donativos públicamente, como por ejemplo la dote que regaló a las parejas que contrajeron matrimonio en ceremonias organizadas y costeadas en parte por él, siendo Intendente de Santiago y de Valparaíso, o la entrega con que distinguió a los soldados de la guerra y que comúnmente se conoció como “Donación Echaurren.”⁷⁹

Además de los particulares, fueron numerosas las instituciones o gremios que se vieron favorecidos por su generosidad, destacándose liceos, colegios y escuelas; hospitales y hospicios; hermandades, seminarios y diversas congregaciones religiosas; compañías de bomberos y publicaciones afines a sus intereses personales, entre otros.

Francisco sobrevivió a sus tres hermanas, a pesar de ser el mayor. El 15 de noviembre de 1909, cuando contaba con 85 años, murió a causa de una neumonía. A pesar de haberse retirado hacía tantos años de la vida pública, su fallecimiento conmovió a la sociedad santiaguina y porteña con el sentimiento de quien “pierde a un servidor público

⁷⁷ Carta de Francisco Echaurren a Javiera Echaurren, Santiago, 12 de febrero de 1885. Colección particular.

⁷⁸ Carta de Paulina Tolar a Francisco Echaurren, Santiago, 24 de febrero de 1893; carta de Jesús Blanco Sáez a Francisco Echaurren, Santiago, 27 de octubre de 1904; carta de Lucrecia Álamos de Ríos a Francisco Echaurren, Santiago, 5 de diciembre de 1904; carta de Isidro Jiménez de León a Francisco Echaurren, Santiago, 14 de abril de 1893; y cartas de Francisco Cavada a Francisco Echaurren, Ancud, 8 de julio y 30 de octubre de 1893. Colección particular.

⁷⁹ Ésta consistió en un censo fideicomisario de \$60.000 pesos para Valparaíso, para que la renta anual que produjera (\$2.200) fuera distribuida entre los inválidos, viudas y herederos de fallecidos en la guerra. Lo mismo hizo en Santiago, con la cantidad de \$100.000 pesos. Para distribuir justamente las sumas, se nombró una comisión encargada de recibir las peticiones de los postulantes a la donación, los que sumaron 478 en total: 221 inválidos y 257 herederos y viudas. *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 19 de enero de 1887.

dotado de las más brillantes condiciones y que ha dejado por herencia a sus conciudadanos una página honrosa, que es un ejemplo de abnegación y de labor perseverante en pro del adelanto y del bienestar nacional.”⁸⁰ A lo largo del día, su casa fue visitada por numerosas personalidades políticas y sociales, sin contar con los amigos y familiares. La prensa se encargó de difundir la noticia con apreciables detalles que el historiador de hoy agradece:

“La muerte del señor Echaurren Huidobro, como la de los antiguos patricios, se produjo en forma por [lo] demás tranquila y cristiana. Su noticia, difundida con la rapidez de las grandes desgracias, llevó a la consternación a las numerosas relaciones del extinto, las cuales se apresuraron a manifestar su condolencia. Anoche pasamos a la casa mortuoria, calle de la Moneda número 687 [...], y no pudimos menos que quedar admirados ante la sencillez con que son velados los restos del señor Echaurren, por expresa disposición suya: nada de capilla ardiente ni de amplios cortinajes. En el centro de una pieza se veía el ataúd, sobre un modesto catafalco, alumbrado por cuatro cirios.”⁸¹

En efecto, Francisco dejó por escrito las “prolijas precauciones” que deberían tomarse para que su sepultación fuera “de un modo silencioso e inapercibido.” Su cuerpo, envuelto en una sábana, sería depositado en un cajón “sin pulido, pintura, forro ni forma, sino sea de color natural de la madera y forma ordinaria de un cajón común de simples tablas.” Su conducción al cementerio se haría a altas horas de la noche, en una golondrina del servicio público y sin más compañía que la de “un encargado de la confianza del deudo o amigo que [tuviera] la cristiana resignación de hacerse cargo de estos trámites.” Pedía, además, cien misas rezadas por su alma, encargadas a sacerdotes y comunidades pobres. Todo esto no debería exceder los \$500, prohibiendo terminantemente a su albacea hacer más gastos “que aquellos que en justicia se adeuden en conformidad a [sus] precisas instrucciones.” Por último, solicitó grabar en su lápida una frase que no está exenta de cierto humor: “Dormitorio del Dueño de Casa”.⁸²

⁸⁰ *El Ferrocarril*, Santiago, 17 de noviembre de 1909.

⁸¹ *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 16 de noviembre de 1909.

⁸² Testamento de Francisco Echaurren García Huidobro, otorgado ante el notario y abogado Mariano Melo, Santiago, 2 de marzo de 1892; instrucciones de Francisco Echaurren sobre el modo de sepultar su cadáver,

No obstante su explícita voluntad, “el Gobierno y la sociedad no pudieron dejar pasar esta ocasión sin tributar los restos del eminente servidor nacional el homenaje a que por sus actos y servicios prestados al país se hizo acreedor,”⁸³ por lo que sus funerales no fueron todo lo sobrios que él hubiese querido. Habiendo fallecido sin descendencia, le encomendó a su sobrino Javier Eyzaguirre Echaurren el cargo de albacea y ejecutor testamentario.

Santiago, 13 de noviembre de 1899; y lista de legados con arreglo al testamento otorgado ante el notario Mariano Melo E., 29 de febrero de 1892. Colección particular.

⁸³ *El Mercurio*, Santiago, 18 de noviembre de 1909. El Ministro del Interior, Ismael Tocornal, ordenó al de Guerra y Marina, Aníbal Rodríguez, que se rindieran a Echaurren los honores de General de División, mientras que el Comandante General de Armas, Elías Yáñez, dispuso que la tropa y banda de músicos del Regimiento Buin y soldados del Regimiento Cazadores del General Baquedano y Coraceros del General Prieto acompañaran el cortejo al cementerio. Así como los integrantes de la Sociedad de Inválidos y Veteranos del '79 se organizaron para asistir como entidad a las exequias de Francisco, también lo hicieron los jefes de la campaña de 1879 y los diferentes cuerpos de la guarnición; las autoridades de la Municipalidad de Santiago; representantes del gobierno, etc. Telegrama de Ismael Tocornal a Aníbal Rodríguez, Santiago, 16 de noviembre de 1909, publicado en *El Mercurio*, Santiago, 17 de noviembre de 1909; telegrama de Elías Yáñez a los regimientos del Ejército, s/f, publicado en *El Mercurio*, *op. cit.*; telegrama de Félix Arriaza a los integrantes de la Sociedad de Inválidos y Veteranos del '79, s/f, publicado en *El Mercurio*, *op. cit.*; decreto del Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, Ignacio Marchant Scott, 16 de noviembre de 1909, publicado en *El Mercurio*, *op. cit.*

IV. Valparaíso bajo el Intendente Echaurren (1870-1876)

Cuando Francisco Echaurren fue nombrado Intendente de Valparaíso por el Presidente José Joaquín Pérez, con motivo de un cambio en el gabinete, ya contaba con una carrera política bastante amplia: había sido miembro del Congreso en calidad de diputado en varias ocasiones; Intendente de Santiago y Ministro de Guerra y Marina. En todas estas ocupaciones había demostrado suficientes aptitudes de administrador eficaz y práctico, aunque también su carácter indiscutiblemente autoritario.

El nuevo cargo revestía enorme responsabilidad; ser Intendente del principal puerto chileno – del “alma mercantil e industrial de todo el país,” como diría Juan Blest – implicaba ejercer, por extensión, la Comandancia General de Armas de dicha provincia y, por tradición, la Comandancia General de Marina, cuya jurisdicción se extendía a lo largo de todo el litoral, desde Atacama hasta el Cabo de Hornos. El desafío era doble, pues a lo anterior se añadía que Valparaíso – convertido en provincia recién en 1842 – se encontraba para entonces en plena efervescencia económica, acelerada especialmente luego de la vorágine californiana y australiana en la década del '50.⁸⁴

Las transformaciones que comenzó a experimentar en forma precipitada este puerto a mediados del siglo XIX, correspondieron tanto a elementos internos como externos. Dentro de estos últimos, la inmigración extranjera jugó un rol importantísimo no sólo como uno de los dinamizadores del sistema económico, sino también como paradigma de un estilo de vida moderno europeo en el que cupo el predominio indiscutido a los ingleses: Walker, Edwards, Lyon, Ross, Eastman y Waddington, por mencionar sólo algunos.

Al *boom* californiano y australiano y las consecuencias que significó en la expansión y crecimiento porteño, debe agregarse la gestación de una verdadera fiebre bursátil producto del descubrimiento del depósito argentífero de Caracoles en 1870, así como también la denominada “mayoría de edad de la industria salitrera,” donde el 75% de

⁸⁴ “En 1841, al ser designado Valparaíso como cabecera de provincia, contaba ya con cuarenta mil habitantes. La ley de creación de la provincia fue promulgada el 24 de octubre de 1842, designándose los departamentos de Valparaíso, Quillota y Casablanca. [...] En octubre de 1864 se hizo una nueva demarcación, agregándose el departamento de Limache.” Cameron, Juan, *Ascensores de Valparaíso*, RIL Editores, Santiago, 2007, pág. 15.

las transacciones de este rubro se llevaban a cabo en el puerto.⁸⁵ Por otro lado, la inauguración del ferrocarril entre la capital y Valparaíso en 1863 brindó una serie de facilidades relativas a la comunicación, además de incentivar el crecimiento urbano del puerto.⁸⁶

En términos socio-culturales, y como producto de todo lo anterior y de su conjugación con muchos otros factores,

“la ciudad, hasta ayer adormecida, desperezábase para rivalizar en esplendor y animación con la propia capital. Había una variedad de esparcimientos digna de las urbes europeas. La ópera italiana funcionaba a tablero vuelto en el Teatro de la Victoria, y los mejores circos internacionales se sucedían en las carpas del Almendral; el Jardín Abadie daba una retreta diaria con sus bandas, mientras la Sociedad Filarmónica presentaba en conciertos periódicos a los virtuosos en tránsito por la América, y el Salón Óptico exhibía el portento de la linterna mágica con sus «vistas» de la guerra de Crimea; amén de las riñas de gallos, más o menos clandestinas.”⁸⁷

La ciudad porteña se presentaba así como la más cosmopolita del país, al punto que “cada viajero, independientemente de su nacionalidad, creía descubrir en Valparaíso parte de su patria o, por lo menos, encontraba algo que le resultaba familiar.”⁸⁸

Sin embargo, el proceso de modernización no fue a la par con un mejoramiento en la calidad de vida de todos sus habitantes, sino sólo de unos pocos. Las ventajas y éxitos

⁸⁵ Caracoles fue descubierto en marzo de 1870, en pleno desierto de Atacama, y “en los ocho años que duró la bonanza de Caracoles, el mineral produjo 855.202 kilos de plata con valor de \$31.053.00 de 48 peniques.” Encina, Francisco A., *op. cit.*, tomo XXIX, pág. 182. En cuanto a la industria del salitre, “las casas comerciales porteñas, extranjeras y nacionales, negociaban activamente esta sustancia, otorgaban crédito a los productores tarapaqueños y aprovisionaban a las oficinas salitreras especialmente de alimentos.” Couyoumdjian, Juan Ricardo, “El alto comercio de Valparaíso y las grandes casas extranjeras, 1880-1930. Una aproximación”, en: *Historia*, v. 33, Santiago, 2000, pág. 85. Reafirmando esta información, señala Julio Pinto que “tanto chilenos como europeos hacen de Valparaíso su principal base de operaciones para la constitución de sus negocios salitreros,” y continúa: “En esta competencia [de puertos suministradores de bienes de consumo], las ventajas de un puerto bien equipado para todo tipo de tráfico marítimo, conectado ya por ferrocarril con el corazón de la producción agrícola chilena, iban a desempeñar un papel desequilibrante.” Pinto, Julio, “Valparaíso: metrópoli financiera del boom del salitre”, en: *Valparaíso 1536-1986: Primera Jornada de Historia Urbana*, PUCV, Ediciones Altazor, Valparaíso, 1987, págs. 119-121.

⁸⁶ Pastoriza, Elisa (ed.), *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2002, pág. 37.

⁸⁷ Bunster, Enrique, *Chilenos en California*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1954, pág. 93.

⁸⁸ Lorenzo, Santiago; *et al.*, *op. cit.*, pág. 40.

que prometían las actividades comerciales en el puerto provocaron desde temprano un crecimiento poblacional acelerado que no daba cabida a la regularización previa para un asentamiento adecuado, lo que se tradujo en un hacinamiento y los problemas de salubridad que éste conlleva. Por ejemplo, al no haber una planicie suficientemente espaciosa para la instalación de viviendas, éstas fueron distribuyéndose en la irregularidad de los terrenos que ofrecían los cerros, dificultando en gran medida la obtención de agua potable. En la década de 1870, señala Ximena Urbina, “se extraía agua desde El Salto, pero sólo llegaba hasta 45 metros sobre el nivel del mar. Había, en consecuencia, que concentrarse y no expandirse.”⁸⁹

De esta manera, cuando Francisco Echaurren fue nombrado Intendente de Valparaíso, la ciudad presentaba temas sustanciales que remediar. Los habitantes del puerto recibieron este nombramiento con optimismo y “generales muestras de aprobación y simpatía,” puesto que Echaurren “venía precedido de una magnífica reputación como hombre activo, desinteresado y emprendedor, fama adquirida durante su corta permanencia en la Intendencia de Santiago.”⁹⁰ Efectivamente, su trayectoria en la capital le había dado cierta experiencia en el manejo de diversos asuntos, adquiriendo una mayor confianza y soltura en la administración. Según el parecer de Juan Blest, el trabajo del nuevo Intendente en el puerto fue una réplica del que realizó en Santiago, pero exagerado: si “antes de venir a Valparaíso era un funcionario activo, inteligente y trabajador, aquí llenó la medida de cuanto es posible imaginar de más cumplido a estos respectos.”⁹¹

En octubre de 1870, con 46 años, Francisco viajó a Valparaíso para instalarse allí por el tiempo que durase el cargo, quedando en su reemplazo en el Ministerio de Guerra y Marina José Ramón Lira. En una carta escrita a su hermana Javiera Echaurren, le contaba en pocas palabras el estado de su nueva morada, sin dejar de pedirle encarecidamente a ella y sus familiares que lo encomendaran a Dios para dar buen comienzo a sus trabajos en Valparaíso.⁹²

⁸⁹ Urbina, Ximena, *Los conventillos de Valparaíso 1880-1920. Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, PUCV, Valparaíso, 2002, pág. 54. Para mayor información sobre el tema de la higiene, revisar el artículo de María Teresa Figari G., “Insalubridad y pobreza en Valparaíso, 1850-1930”, en: *Intus Legere*, n°3, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago, 2000, págs. 183-195.

⁹⁰ *Acusación del Intendente de Valparaíso ante el Congreso Nacional por el pueblo de Valparaíso*, Valparaíso, Imprenta de la Patria, 1872, pág. 6.

⁹¹ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 25.

⁹² Revisar anexo n°4.

Una vez allí, Francisco inmediatamente “comenzó su administración recorriendo la ciudad a todas horas e imponiéndose de sus necesidades, para satisfacerlas a toda costa y en el menor tiempo posible.”⁹³ Son muchas y muy variadas las mejoras que dejó tras seis años y medio de mando, de las cuales mencionaremos sólo algunas como referencia, para no desviarnos del tema central de este trabajo.

En términos administrativos, la rigurosa economía del nuevo Intendente y la buena gestión de sus subalternos permitieron hacer malabares con el dinero municipal, logrando así reducir la deuda flotante de \$482.492,28 que había dejado su predecesor.⁹⁴ Los ingresos de la Municipalidad de Valparaíso también se vieron acrecentados, en gran parte debido a la extensa y minuciosa reglamentación que creó Francisco, decretando multas por cada infracción cometida – exigencia que le trajo más de algún problema y provocó fuertes críticas entre la población y la prensa opositora.⁹⁵ Y como el municipio carecía de un escudo propio y distintivo, encargó su creación a un entendido en heráldica.⁹⁶

Su fuerte carácter marcó toda su administración: según distintos testimonios de la época, Echaurren fue un Intendente ejecutivo pero intenso y muy exigente en el trabajo. Cuenta José Alfonso – hijo del Auditor de Guerra en 1879, José Alfonso, y gran amigo de Francisco – que como no le gustaba delegar, él mismo

“pasaba, a pie o a caballo, erguido, inflexible, viéndolo todo, ordenándolo todo, haciendo recoger hasta el último papelito que divisaba por la calle. [...] Y, desde el alba, día a día, se encontraba sobre el lomo del caballo, cansando

⁹³ *Acusación del Intendente de Valparaíso...*, op. cit., pág. 7.

⁹⁴ Según las cifras que ofrece Blest, al final de su administración Francisco Echaurren había logrado amortizar \$124.125 de la deuda inicial y aumentar las entradas anuales municipales de \$326.017 – que era lo percibido en 1870 – a \$732.409 – que fue lo correspondiente a 1876. Blest, Juan V., op. cit., pág. 42.

⁹⁵ La disconformidad con el modo de ser y proceder de Francisco llegó al máximo con la acusación que algunos miembros de la Municipalidad (Santiago Gaymer, Juan Francisco Vives, Ramón Contreras y José M. Toro Martínez) hicieron ante el Congreso Nacional corriendo junio de 1872. En términos generales, se le inculpaba su independencia a la hora de tomar decisiones y prescindencia del consejo municipal, que solía estar en desacuerdo con el Intendente. Puede que los parlamentarios no hayan encontrado suficientemente justificada la querrela del grupo demandante, como puede también que haya influido el aprecio que algunos ministros (entre ellos Altamirano) y el Presidente de la República tenían por el acusado. Pero lo concreto es que el desenlace del problema se resolvió a favor de Echaurren.

⁹⁶ Revisar anexo nº5.

a sus ayudantes, que apenas podían seguirlo, admirando a toda la ciudad de Valparaíso, que se descubría con respeto a su paso.”⁹⁷

Quizás sea una exageración de *El Mercurio de Valparaíso* indicar que “ocupaba por lo menos 18 horas en su labor administrativa,” pero es cierto que, por esencia, “era un hombre incansable,” por lo que es fácil creer que “se recogía siempre tarde y se levantaba de madrugada, supervigilándolo todo.”⁹⁸

Amante del orden, la limpieza e higiene, sus profusas medidas al respecto – aunque estrictas y algunas exageradas – fueron inculcando en la población cierto hábito de limpieza y conciencia de los beneficios que esto traía para la salubridad y bienestar. Además, al poco tiempo se logró mejorar notablemente la imagen del puerto, situación que se mantendría con el correr de los años. En 1910, Juan de Dios Ugarte advertía que “desde que fue Intendente de Valparaíso el laborioso y distinguido caballero don Francisco Echaurren, la ciudad se encuentra en perfecto aseo.”⁹⁹ Algunas de las medidas al respecto consistieron en vacunas gratis contra la epidemia de viruela, generalizada entre 1870 y 1873; la reconstrucción del alcantarillado y una mayor frecuencia en su limpieza; la elaboración de carretones municipales especialmente diseñados para regar las calles, reemplazando el servicio que hasta entonces hacían empresas particulares; la regulación del entierro de cadáveres; y la creación de baños públicos sobre el malecón del puerto, los cuales “acabaron con uno de los espectáculos repugnantes que a diario ofrecía la ciudad” y fueron apodados “chaurrinas”, haciendo alusión a su creador.¹⁰⁰

En cuanto a las mejoras en la urbanización, destacan la regulación del tránsito de coches y carretas; la creación de nuevos cauces, alcantarillas, desagües y calles – que el Intendente se preocupó de bautizar con nombres de personajes históricos y fechas

⁹⁷ Alfonso, José A., “El señor Francisco Echaurren Huidobro”, en: *El Ferrocarril*, Santiago, 17 de noviembre de 1909.

⁹⁸ *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 16 de noviembre de 1909.

⁹⁹ Ugarte Y., Juan de Dios, *op. cit.*, pág. 70.

¹⁰⁰ Según Julio Subercaseaux Browne, Francisco Echaurren era “un gran Intendente y filántropo pero temido por los pobres, pues quería que la ciudad estuviera limpia y se llevaba presos a los que arrojaban basuras y papeles a la calle. Él instituyó unos servicios higiénicos en el malecón, sobre el mar, para el pueblo; eran pintados de colorado; los llamaban «chaurrinas»; eran prácticos, pero reñidos con la estética.” Subercaseaux B., Julio, “Valparaíso en 1875”, en: Calderón, Alfonso, *op. cit.*, pág. 294.

conmemorables¹⁰¹ –; cañerías de gas y de agua para abastecer al puerto; la pavimentación de un importante porcentaje de calles con adoquines y losas; y los arreglos en el Mercado del Cardonal y de la Victoria, cuyas nuevas instalaciones les dieron un aspecto más ordenado y limpio. Fue en esta época también cuando se comenzó a adoptar la usanza europea del cuidado por una ornamentación más elaborada y artística, surgiendo nuevos objetos tales como “surtidores de agua, estatuas de fierro o mármol, obeliscos de ladrillo, glorietas de enrejados de madera [...], asientos, faroles a gas, paseos empedrados con adoquines o piedras de huevillos, con baldosas importadas,”¹⁰² etc. Y la modernidad no se limitó a la estética, sino que incumbió también a las cosas prácticas. Por dar un ejemplo, en 1875 se mecanizó el sistema de regadío del Parque Municipal a través de un motor a vapor, y un año más tarde comenzaron a aparecer en las plazas “los característicos kioscos destinados a las orquestas de músicos.”¹⁰³

Para reducir los índices de delincuencia, Echaurren dio prioridad al mejoramiento de la Policía de Seguridad en términos de cantidad, calidad, formación, sueldo y condiciones generales. También se invirtió en el aumento de la iluminación nocturna del puerto. Con esto, la ciudad contó con más de setecientos faroles a gas hidrógeno, ocasión por la cual un satisfecho y orgulloso Intendente escribía a su hermana: “te prevengo que ya tengo un candelabro de cuatro luces en la Plaza de la Intendencia, con general contento de todos, y que anoche se estrenó la retreta maravillosamente.”¹⁰⁴

Por último, a Echaurren también le correspondió regularizar el poblamiento de Viña del Mar, estableciendo su fundación por decreto oficial de 29 de diciembre de 1874.¹⁰⁵

Hasta ahora, sólo se ha hablado de los trabajos para el beneficio de la población, pero no *en* la población misma. Y es que Francisco también vio en ella un espacio donde intervenir para mejorar sus hábitos de comportamiento, especialmente moral. Tenía la firme

¹⁰¹ Por dar algunos ejemplos, la nueva calle que corría de norte a sur, entre la Estación Central del ferrocarril y la calle Maipú, decidió llamarla “doce de febrero, en conmemoración del aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago, capital de nuestra República; de la jura de la Independencia y de la gloriosa batalla de Chacabuco.” A otra calle la llamó “cinco de abril” por decreto promulgado esa misma fecha. Otros nombres que utilizó fueron Wheelwright, Cochrane, O’Higgins, etc. Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 255, 10 de febrero y 5 de abril de 1872.

¹⁰² Méndez, Luz María, *op. cit.*, pág. 140.

¹⁰³ *Ibid.*, pág. 161.

¹⁰⁴ Carta de Francisco Echaurren a Javiera Echaurren, Valparaíso, 8 de agosto de 1874. Colección particular.

¹⁰⁵ Hernández, Roberto, “La inauguración del «camino de hierro» entre Valparaíso y Viña del Mar...”, *op. cit.*, págs. 23-26.

convicción de que una buena educación se traduciría, a largo plazo, en el progreso y bienestar general del país. Así lo había apreciado en su contacto con las culturas europeas, y en ellas se basó para llevar a cabo muchos de sus proyectos con este fin. Según su parecer, no bastaba sólo con dictar decretos prohibitivos para desterrar el vicio y las malas costumbres; era necesario educar a la población, hacerla capaz de entender el porqué de las medidas y convertirla en un agente promotor del bien de la nación.

1. Moralización pública

Páginas atrás nos referimos a la situación en que se encontraba Valparaíso a la llegada de Echaurren, y al severo conflicto habitacional producido por el crecimiento espontáneo de su población que, sumado a las migraciones, convertía al puerto en un caos generalizado en términos de urbanismo. Especial alusión merecen al respecto

“esos centros humanos, esos hervideros de mugre llamados *conventillos*, y que son la mayoría de las veces antros de corrupción; escuela de crímenes, y por lo menos mataderos humanos, por la falta de higiene y de aire, y por la aglomeración excesiva de familias que en ellos habitan, revolviéndose entre sí y formando una mescolanza de hombres, mujeres y niños, que al menor incidente se alborotan, lanzándose las frases más groseras, y los epítetos más denigrantes, y sin reparo alguno, y como la cosa más natural del mundo.”¹⁰⁶

Estas palabras, aunque crudas, describen de forma bastante acabada la problemática moral que implicaba la vida comunitaria en los conventillos. Quien las escribe puede haber exagerado un poco al decir que la desmoralización en ellos acabó con todo respeto entre mujeres y hombres, hijos y padres, creciendo “peor que los gitanos” y viviendo todos en una confusión total; pero la mayoría de las fuentes de la época coincide en que para sus habitantes, “la moral y la buena forma en el lenguaje [eran] un mito; acostumbrados desde niños a presenciar las escenas más inmorales y a escuchar las palabras más groseras del

¹⁰⁶ Barahona F., A., “Habitaciones para obreros”, en: Ugarte Y., Juan de Dios, *op. cit.*, pág. 332.

vocabulario humano, ellos las [ponían] en práctica con la mayor sencillez y naturalidad; hasta de una manera inconsciente.”¹⁰⁷ Y no sólo eran “focos de infección, de muerte, de vicio, almacenes de depósito para proveer de víctimas a las cárceles y a los hospitales”¹⁰⁸ – como los definía *El Ferrocarril* –; los conventillos además ofrecían refugio a toda clase de delincuentes y criminales. Por todo lo anterior, un testigo de la época advertía:

“Legislar sobre la materia es obra de patriotismo; educando al pueblo ganamos todos, y haciendo desaparecer esas cloacas llamadas conventillos, libraremos a nuestras ciudades de espectáculos bochornosos; a nuestras calles de edificios repugnantes; y arrancaremos a las cárceles millares de sus futuros huéspedes. Dando a los obreros habitaciones especiales, cómodas, baratas y provistas de todos los elementos de higiene que la civilización aconseja, tendremos en poco tiempo hombres de ideas sanas y aficionados al trabajo que les proporcionará el bienestar de sus familias; surgirán en ellos ideas nuevas en su oficio e impulsarán a la patria, los unos con su trabajo y los otros con sus inventos, en una era no interrumpida de *paz* y de *progreso*.”¹⁰⁹

La solución a estos problemas no pasaba sólo por una mejor regulación de las condiciones habitacionales; se necesitaba educar a los pobladores y establecer medidas punitivas específicas que persuadieran a aquellos de comportamiento reprochable y vicioso. Desde los primeros años de la República las autoridades e instituciones de diversa índole se preocuparon de este aspecto tanto en la capital como en los grandes centros urbanos, aunque no siempre con éxito. En el caso de Valparaíso, en los alrededores de los conventillos – que se ubicaban en su mayoría en los cerros y quebradas – se desarrollaron tempranamente una serie de espacios de diversión pública y popular, los cuales

¹⁰⁷ Barahona F., A., *op. cit.*, pág. 333.

¹⁰⁸ *El Ferrocarril*, Santiago, 14 de agosto de 1872, citado por Grez T., Sergio, *La “Cuestión Social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Centro de Investigación Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 1995.

¹⁰⁹ Barahona F., A., *op. cit.*, pág. 334. Para más información sobre los conventillos de Valparaíso, revisar los trabajos de Ximena Urbina “Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: Percepción de barrios y viviendas marginales”, en: *Revista de Urbanismo*, nº5, Universidad de Chile, Santiago, 2002; y *Los conventillos de Valparaíso 1880-1920*, *op. cit.*

contribuyeron a propagar prácticas moralmente cuestionables o abiertamente censurables, tales como los juegos de azar, las apuestas y la prostitución.

Como señala Joaquín Edwards Bello, Valparaíso se caracterizaba por oscilar “entre la tendencia dionisiaca del fondón popular y el mandato católico de España,” mantenido principalmente – aunque no de manera exclusiva – por la aristocracia.¹¹⁰ Por esto, mientras muchos eran asiduos feligreses de las “chinganas” o “tambos”, otros tantos vecinos concordaban con que eran “inmorales [y] antros de todos los vicios,”¹¹¹ y la concurrencia a ellos era una preocupación constante “habida cuenta de los escándalos que daban los habituales clientes luego de abandonar los locales.”¹¹²

Disminuir al máximo la prostitución, el alcoholismo y la vagancia era un gran desafío, a pesar de que los intendentes anteriores ya habían hecho bastante al respecto. Sólo por mencionar algunos ejemplos, en 1852 Robert W. Simpson reguló el funcionamiento de tambos, carreras de caballos, chinganas y toda clase de diversión de esa índole así como la organización de los bailes de máscaras, definiendo su horario y el comportamiento que debían guardar sus participantes. Con el propósito de educar moralmente a la población y vigilar su comportamiento, las medidas fueron extremándose al correr el tiempo, aunque era imposible abarcar todos los ámbitos. Por ejemplo, hacia 1860 las autoridades aún no habían logrado poner fin a las casas de baile, centros de diversión nocturna que solían generar escándalos, pues sus asistentes – según decretaba *El Mercurio de Valparaíso* – eran “la peor y más contaminosa plaga que [podía] tener un puerto.”¹¹³ Los juegos de azar tampoco eran fáciles de exterminar, no sólo por tratarse de una práctica extendida desde tiempos de la Colonia, sino además por sus numerosas formas y la posibilidad de ejercerlos en espacios privados. Como señala Santiago Lorenzo, su difusión en el puerto “parece haber sido tan grande, que incluso se podría hablar de una cultura del juego,” bastante más acentuada y difundida que en la capital, al punto que *El Mercurio de Valparaíso* lo consideraba “la plaga social y moral más grave con que contamos.”¹¹⁴

¹¹⁰ Edwards B., Joaquín, “Cómo era entonces Valparaíso y cómo vivía su gente”, en: Calderón, Alfonso, *op. cit.*, pág. 271.

¹¹¹ *El Día*, Valparaíso, 4 de noviembre de 1872.

¹¹² Estrada, Baldomero, “Poblamiento e inmigración en una ciudad-puerto. Valparaíso 1820-1920”, en: Estrada, Baldomero, *et al.*, *op. cit.*, pág. 31.

¹¹³ *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 7 de agosto de 1860, citado por Lorenzo, Santiago, “Iniciativas para moralizar a los porteños...”, *op. cit.*, pág. 129.

¹¹⁴ Lorenzo, Santiago, “Iniciativas para moralizar a los porteños...”, *op. cit.*, págs. 137-138.

Así, ante los esfuerzos infructuosos de las autoridades por suprimir las costumbres y modos de diversión polémicos por su falta de moral, se optó por regularlos y restringirlos de manera paulatina pero progresiva. Como ya dijimos, en 1852 el Intendente del puerto decretó la obligatoriedad de pedir permiso a la autoridad para realizar tambos, chinganas, carreras de caballos y otras distracciones del género, estableciendo además su horario de funcionamiento: “se cerrarán a las diez de la noche en los meses de abril a agosto, y a las doce en los restantes del año.”¹¹⁵ Una década más tarde, el Intendente Santiago Aldunate fijó los días en que les sería permitido a las chinganas el “uso de música, canto o baile,” y tiempo después José Ramón Lira prohibió “el canto, baile y en general toda fiesta profana en el velorio de los párvulos, vulgarmente «angelitos», bajo la pena de 25 pesos de multa o un mes de prisión, que se [haría] efectiva en la persona que haga de dueño de casa,” así como “bañarse sin los vestidos que son de uso corriente para guardar la debida decencia en la parte del litoral de este puerto, comprendida desde los Almacenes Fiscales hasta el lugar denominado «La Caleta» inclusive, bajo la multa de cuatro pesos u ocho días de prisión.”¹¹⁶

Cuando Francisco Echaurren asumió el mando de Valparaíso, continuó la tendencia de sus antecesores, pero con medidas aun más drásticas. Las carreras de caballo, por ejemplo, si bien eran un entretenimiento popular muy concurrido, propiciaban la embriaguez y solían conducir a desórdenes, amén de tratarse de un juego de apuestas. Mediante un decreto promulgado a principios de 1872, puso mayores exigencias y restricciones. Éste señalaba que

“habiendo llegado a conocimiento de esta Intendencia que con ocasión de las carreras a caballo que tienen lugar en el Departamento, los que atraen gran concurso de espectadores como también de puestos y chinganas, y que por su alejamiento de los puntos centrales donde existe la policía, dan lugar a desórdenes que es preciso evitar tomando las precauciones que sean del caso, [...] no podrán tener lugar carreras a caballo sin que previamente y con

¹¹⁵ “Licencia para dar funciones. Ordenanza de octubre de 1852”; y “Hora en que deben terminar. Ordenanza fecha 11 de octubre de 1852”, en: Peña, Salustio, *Recopilación de las disposiciones vigentes en el departamento de Valparaíso sobre los distintos ramos de la administración local formada de orden del Sr. Intendente D. Francisco Echaurren*, Imprenta de El Mercurio, Valparaíso, 1872, pág. 199.

¹¹⁶ “Reglamento para las casas de diversiones públicas. Decreto fecha 9 de enero de 1862”; “Velorios. Decreto fecha 26 de julio de 1869”; y “Baños. Decreto fecha 13 de enero de 1868”, en: Peña, Salustio, *op. cit.*, págs. 124, 126 y 200.

dos días de anticipación a lo menos se haya dado aviso al Comandante de Policía. [...] Ningún pasatiempo o entretenimiento de esta clase podrá tener lugar sino en los días festivos y de guarda. [...] Toda carrera deberá estar terminada media hora antes de ponerse el sol, debiendo suspenderse a la misma hora la continuación de todo pasatiempo que con ocasión de las carreras se hubiese organizado.”¹¹⁷

El intento por exterminar los juegos de apuestas data, como ya dijimos, de tiempos de la Colonia, continuándose en la República. Por lo general, más que abolirlos fueron estrictamente regulados con el fin de “proporcionar al pueblo un entretenimiento que haciéndose honesto y decoroso, [sirviera] de una útil distracción y [fomentara] la civilidad y suavidad de costumbres,” como señalaba un decreto directorial de 1818.¹¹⁸ Las lidias de toros se prohibieron tempranamente (1823),¹¹⁹ mientras que las de gallos, si bien se había intentado suprimirlas numerosas veces, bajo el mando de Echaurren se continuaban practicando. La discusión no era cosa fácil de resolver, pues se trataba de una histórica diversión que

“para muchos regidores [...] estimulaban «instintos de crueldad en la juventud» y ayudaba a «que la pasión del juego se [apoderara] de esas personas», [mientras que] para otros, la supresión del coliseo de gallos, de propiedad municipal, era una buena oportunidad para destinar el inmueble a una actividad que estuviera más en relación con el desarrollo cultural alcanzado. Tampoco [faltaban] aquellos que, coincidiendo con los demás en que se trata[ba] de una costumbre bárbara, [pensaban] que «aún había muchas personas que concurrían a aquel local y a las que si se les prohibía aquella diversión, buscarían tal vez otra más inmoral y de peores consecuencias».”¹²⁰

¹¹⁷ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 255, 18 de enero de 1872.

¹¹⁸ Decreto directorial de 18 de diciembre de 1818, en: *Boletín de leyes y decretos del Gobierno*, 1818, pág. 403, citado por Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 187.

¹¹⁹ La ley de 15 de setiembre de 1823 establecía: “Quedan abolidos perpetuamente en el territorio de Chile las lidias de toros, tanto en las poblaciones como en los campos.” Peña, Salustio, *op. cit.*, pág. 130.

¹²⁰ Lorenzo, Santiago; *et al.*, *op. cit.*, pág. 52.

Al parecer, el mismo Intendente “se había mostrado reticente antes de establecer la prohibición, señalando que «abolir esta clase de diversiones [era] lo mismo que suprimir los lazaretos para extinguir la viruela»,”¹²¹ mientras la mayoría opinaba que “debía esperarse que las costumbres fuesen cambiando poco a poco y no dar un golpe tan repentino a un hábito inveterado.”¹²² Finalmente, el 20 de diciembre de 1875 Echaurren envió al Consejo de Estado una ordenanza que proponía abolir las riñas de gallos en el puerto, la cual fue aceptada por dicho Consejo y el Presidente de la República el 22 de enero del año siguiente. Este decreto presidencial contemplaba un artículo único, en el cual se anunciaba:

“Quedan abolidas las riñas de gallos en el departamento de Valparaíso desde la fecha de la promulgación de esta ordenanza. Los contraventores a esta disposición serán penados administrativamente con una multa de cincuenta pesos o igual número de días de prisión. Tómese razón en la oficina del Ministerio del Interior e Intendencia de Valparaíso, comuníquese y publíquese.”¹²³

Asimismo, el Intendente decretó vedadas “las luchas de hombres, fieras u otras semejantes que de alguna manera [pudieran] lastimar la susceptibilidad de un pueblo culto.”¹²⁴

A pesar de que este tipo de medidas apuntaban a mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la promoción del orden y la educación moral, no siempre fueron comprendidas en ese sentido. La abolición de las peleas de gallos debió haber animado nuevamente las hostilidades de los porteños hacia Francisco Echaurren, quien para entonces, con cuatro años al mando de la Intendencia, ya había demostrado en diversas ocasiones su tenaz convicción de que no sólo era posible, sino *urgente* erradicar el vicio y educar ciudadanos honestos y virtuosos. En este sentido, se justificaba – bajo su punto de vista y el de muchos – la radicalidad de sus medidas.

¹²¹ Lorenzo, Santiago, “Iniciativas para moralizar a los porteños...”, *op. cit.*, pág. 147.

¹²² *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 10 de noviembre de 1870, citado por Lorenzo, Santiago; *et al.*, *op. cit.*, pág. 52.

¹²³ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Decretos, v. 322, 22 de enero de 1876; y Hernández, Roberto, *Los primeros teatros en Valparaíso...*, *op. cit.*, pág. 22.

¹²⁴ “Luchas. Decreto fecha 18 de marzo de 1872”, en: Peña, Salustio, *op. cit.*, pág. 201.

El buen comportamiento de toda la población y en especial de la que se encontraba bajo su mando era una de sus mayores preocupaciones. Para reducir la promiscuidad y el mal ejemplo de algunos, el Intendente incentivó, tal como había hecho años atrás en Santiago, a unirse en matrimonio a todas las parejas que así lo quisieran y que hasta la fecha no lo hubieran hecho por falta de recursos o bien por dejación. El 21 de septiembre de 1871 contrajeron el sacramento 47 parejas en la iglesia Matriz del puerto, y ofició la ceremonia su amigo Mariano Casanova – quien, dicho sea de paso, al año siguiente se convertiría en el primer Arzobispo de Valparaíso. Ese mismo año se celebró el matrimonio de otros 36 novios en la parroquia de El Salvador, y según la documentación revisada, en la de los Doce Apóstoles también se casó otro grupo de parejas, todas las cuales recibieron una dote de dos pesos.¹²⁵ En la *Acusación del Intendente de Valparaíso ante el Congreso Nacional por el pueblo de Valparaíso*, se habla de “el espectáculo de cien matrimonios gratuitos de cien parejas cuya unión bendijo el señor Obispo de La Serena. Se obsequió a los novios con un abundante banquete y en la noche del enlace se prendieron en la plaza de la Victoria unos hermosos fuegos en su honor.”¹²⁶

Francisco Echaurren no perdía la oportunidad para insistir en las buenas costumbres cada vez que le era posible, aunque se estuviera legislando sobre temas que poco pudieran tener en común. Por dar un ejemplo, en uno de los varios decretos promulgados relativos al entierro de cadáveres, mediante el cual se pretendía disminuir los riesgos de infección y espacios públicos insalubres, el Intendente aprovechaba de recalcar que los conductores y acompañantes del cadáver debían “observar la debida compostura y silencio durante su marcha,” arriesgando sino una multa de un peso o 24 horas de prisión.¹²⁷ En otra oportunidad, prohibía fumar al interior de los teatros de Valparaíso no solo por el constante riesgo de incendio a que éstos se veían sometidos, sino además por tratarse de una práctica que generaba incomodidad a la mayor parte de los asistentes.¹²⁸

¹²⁵ El presbítero José Alejo Infante se encargó de reunir y preparar a un grupo de 42 parejas que tenían la intención de casarse (para lo que Echaurren le facilitó \$100), y Mariano Casanova se ocupó de otras 47 (enviándole el Intendente una letra por \$500). A diferencia de los matrimonios efectuados en Santiago, no está claro si Francisco costó los del puerto con su propio dinero o recurrió a fondos municipales, pero teniendo en cuenta que fue una iniciativa personal es legítimo suponer lo primero. Revisar anexo nº6.

¹²⁶ *Acusación del Intendente de Valparaíso...*, op. cit., pág. 23.

¹²⁷ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 260, 8 de mayo de 1871.

¹²⁸ *Ibíd.*, 3 de enero de 1871; y Peña, Salustio, op. cit., pág. 107. Revisar anexo nº7.

Otras veces, los decretos atañían directa y explícitamente al buen comportamiento de los porteños, como aquel que regulaba el orden durante las obras teatrales, citado a continuación:

“Prohíbese el hacer manifestaciones de ningún género en las representaciones que tengan lugar en los teatros de esta ciudad ajenos a la función misma que se representa. Prohíbese, igualmente, el que persona alguna tome a nombre del pueblo la palabra en las mismas funciones para manifestar sus ideas, cualesquiera que ellas sean, provoque desórdenes, aunque sea después que las representaciones hayan terminado, en el interior mismo del teatro y en la calle pública. Toda persona que de algún modo infringiere lo dispuesto en el presente decreto, sufrirá una multa de 30 pesos, o en su defecto un día de prisión por cada peso de multa, sin perjuicio de las demás penas legales a que haya lugar.”¹²⁹

Según la información contenida en la tesis de Zulema Munizaga, Echaurren “en alguna de sus disposiciones sobre teatros prohibía dar golpes y gritos, aplaudir y hacer otras manifestaciones antes que el telón se hubiera levantado, [y] prohibía permanecer con el sombrero puesto después que se levantara el telón.”¹³⁰

Las casas de diversión fueron otro problema arraigado en el puerto, y a pesar de que cada Intendente había procurado a su turno restringirlas, en la década de 1870 continuaban siendo uno de los modos más difundidos de sociabilidad popular. Como ya era un hecho comprobado que si la ley suprimía las chinganas y tambos el pueblo se las arreglaba para organizarlas de manera clandestina, a Echaurren no le quedó otra alternativa que – como en tantas otras materias – limitarlas mediante decretos para así dificultar su funcionamiento. Pero si en esto no fue particularmente estricto, sí lo fue respecto a la vagancia, la delincuencia y la prostitución que se originaba en estas casas de diversión.

En 1871, en una nota al Comandante de Policía y a los subdelegados de los cerros porteños, el Intendente insistía en la necesidad de aplicar la ley con firmeza especialmente

¹²⁹ “Orden durante las representaciones. Decreto fecha 5 de junio de 1871”, en: Peña, Salustio, *op. cit.*, pág. 197.

¹³⁰ Munizaga, Zulema, “Dos intendentes del siglo XIX: don Benjamín Vicuña Mackenna y don Francisco Echaurren Huidobro”, Memoria inédita, Universidad de Chile, Santiago, 1937, pág. 58.

en los cerros, que era “donde se [notaba] más desidia en el cumplimiento de las disposiciones.”¹³¹ No deja de llamar la atención el hecho de que, tratándose de una nota relativa a la limpieza, se incluyeran a los vagos, limosneros y mendigos como parte del “problema de higiene”. Echaurren era categórico:

“Conviene sobremanera ejecutar con estrictez la orden que se ha dado para que no se permita mendigar a nadie, a fin de perseguir la vagancia y la ociosidad que regularmente se ocultan tras de los individuos que, con el pretexto de solicitar limosnas, hacen una vida ociosa y vagabunda, convirtiéndose muchas veces en rateros. En su consecuencia, usted hará poner a disposición del Juez del Crimen todo individuo de esta clase que sus agentes recojan en las calles y plazas públicas de la población, en observancia del art. 11 de Ordenanza de 1852. [...] Igual regla de conducta deberá observar usted con los niños y muchachos que, por abandono de sus padres, permanecen ociosos y sin ocupación alguna conocida en las playas, calles, plazas y suburbios de la población para evitar que adquieran el hábito de la vagancia y de los demás vicios que son consiguientes.”¹³²

Igualmente estricto era con quienes pedían limosnas “a nombre de cofradías o de sociedades mendicantes,” indicando al Comandante de Policía: “no permitirá usted en lo sucesivo que se soliciten tales limosnas si los comisionados no han obtenido previamente permiso de esta Intendencia para constancia consigo.”¹³³

Y para evitar que entre los prisioneros cundiera el ocio y los vicios que de éste se derivaban así como que reincidieran en las mismas faltas delictuales una vez fuera de la cárcel, propuso – al igual que en Santiago – la instauración de talleres. En 1874, por ejemplo, aceptó la propuesta del comerciante Juan Lacassie “para proporcionar trabajo de zapatería a los detenidos de ambos sexos en los establecimientos de represión del

¹³¹ “Partes. Nota al Comandante de Policía y a cada uno de los Subdelegados de los cerros, fecha 29 de setiembre de 1871”, en: Peña, Salustio, *op. cit.*, pág. 75.

¹³² *Ibíd.*, pág. 80.

¹³³ *Ibíd.*, pág. 77.

Departamento.”¹³⁴ Su puesta en marcha produjo resultados inmediatos bastante exitosos, a juicio de Juan Blest:

“Las masas de detenidos, que antes veían transcurrir los pesados días de su encierro en medio de la ociosidad y hacinados en salas nauseabundas, ocupan ahora su tiempo en algún trabajo fructuoso que los moraliza y distrae. Dos talleres, uno de zapatería y otro de carpintería, funcionan constantemente en la cárcel y presidio, y hay condenados que han recibido en un año hasta cien pesos, como la mitad del precio de sus obras, habiéndoseles reservado la otra mitad, según lo prescribe el reglamento, para serles entregada a la terminación de su condena.”¹³⁵

El cuidado espiritual y moral de los reos también fue un ítem importante en las medidas de Echaurren, siendo nombrado para ello un capellán que pudiera dedicarse exclusivamente a su confesión y evangelización. Pero tanto o más apremiante resultaba su separación según sexo, que hasta entonces se encontraban en los mismos establecimientos y sin distinción. La propuesta de crear una casa correccional exclusiva para mujeres fue aprobada por la Municipalidad a inicios de 1874; sólo hacía falta encontrar alguna institución laica o religiosa que quisiese tomar la responsabilidad y hacerse cargo de las prisioneras. Y ésa fue la de las Hermanas del Buen Pastor. El 17 de abril de 1874 comenzó a funcionar la casa correccional en uno de los patios del convento adecuado para ellas, que se denominó “sección correccional”.¹³⁶ Con las reclusas se implementó el mismo sistema de talleres que se había aplicado en la cárcel de hombres; además, se ocupaban del lavado, costura y otros trabajos cuyo producto solventaba su permanencia en el establecimiento.

La mejora en las condiciones de los reos fue grande, pero más notable fue con respecto a las mujeres condenadas: además de recibir el buen trato de las caritativas Hermanas y aprender con su ejemplo, se ejercitaban en distintas labores que les serían útiles una vez afuera de la casa. Como diría Blest,

¹³⁴ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 301, 18 de noviembre de 1874. Revisar anexo nº8.

¹³⁵ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 32.

¹³⁶ A cambio de su cuidado, las Hermanas recibirían una pensión diaria además de una subvención fiscal y erogaciones públicas; la Municipalidad se encargaría de procurarles alimento y de nombrar a un inspector para que supervisara el funcionamiento de la casa. Ugarte Y., Juan de Dios, *op. cit.*, pág. 194.

“más bien que en un establecimiento penal, las buenas madres han convertido la casa de corrección en un lugar de refugio, donde no escasean las comodidades, el buen trato, los sanos consejos, los ejemplos de virtud y hasta el trabajo productivo para las delincuentes, porque se ha establecido también ahí talleres, bajo las mismas reglas prescritas para la cárcel de hombres.”¹³⁷

Todas estas medidas fueron aprobadas por un amplio segmento de la población porteña, pero sin duda la que difundió con mayor profusión el nombre de Francisco Echaurren en la prensa y que lo hizo célebre entre los que han escrito sobre su vida, fue la relativa a los ociosos y prostitutas. Según sus conceptos, la higiene debía aplicarse en lo moral tanto o más que en lo material, y así fue como un buen día

“hizo recoger en Valparaíso, como detritus malsanos de la sociedad, a todos los vagos y ociosos que pululaban en el puerto y los confinó a Juan Fernández sin forma de juicio y sólo llevado de su anhelo de mejorar las costumbres. Y movido del mismo propósito, barrió con todas las mujeres de dudoso vivir y de relajación comprobada y las relegó a Punta Arenas. Sus medidas provocaron airadas protestas y juicios enconados, pero él se justificó con algo que valía más que la libertad del libertinaje y del vicio: con el saneamiento de las costumbres y el interés nacional.”¹³⁸

La expulsión de la ciudad de los habitantes de reputación incierta y malos hábitos no era una medida para nada novedosa; el mismo O’Higgins había anunciado décadas atrás que “siendo los hombres viciosos y corrompidos la peste de todo pueblo, y acarreando su permanencia a los mayores desórdenes y perjuicios a la sociedad,” los inspectores tenían el derecho y deber de expulsarlos y “exterminarlos” de sus distritos, cuidando “de perseguir y desterrar los hombres vagos y mal entretenidos, los públicamente amancebados y los que

¹³⁷ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 32.

¹³⁸ Figueroa, Virgilio, *op. cit.*, pág. 624.

no tienen otra ocupación que la del juego.”¹³⁹ Y una o dos generaciones más tarde este pensamiento seguía siendo compartido por muchos, entre ellos Benjamín Vicuña Mackenna, quien siendo Intendente de Santiago en la misma época en que Echaurren lo era del puerto, ordenó la expulsión de las prostitutas y vagos del centro de la ciudad para que se instalaran en las afueras del “camino de cintura” que había creado.¹⁴⁰

Curiosamente, la drástica medida no ha sido encontrada entre los decretos de la Intendencia de Valparaíso, por lo que no se tiene mayor información que especifique los parámetros dispuestos por Echaurren para su ejecución. También llama la atención que Juan Blest, el único hasta la fecha que ha escrito de manera más completa acerca de Francisco, haya omitido este hecho tan popularmente conocido y recordado por Miguel Laborde, Francisco Encina, Luis Ortega y Virgilio Figueroa. Sin embargo, aquella resolución describe a cabalidad el pensamiento del Intendente: había que limpiar el puerto del error y del vicio que corrompía las almas de sus habitantes; para luego educarlos en las virtudes y en la moral cristiana – católica –, única forma de convertirlos en buenos ciudadanos, y “en este sentido, fue para el organismo local lo que Portales para el nacional: un cauterio y un expurgatorio.”¹⁴¹

Ahora bien, tanto autoritarismo y tanta exigencia contenida en el cuantioso cuerpo que iban sumando las disposiciones y decretos del Intendente suscitó un natural rechazo en muchos de los porteños. Sin juzgar aquí la bondad o conveniencia de sus medidas, el extremismo de la mayoría de ellas provocó la crítica. La extrañeza inicial devino en asombro, para terminar siendo una sincera y profunda molestia. Al respecto, señala Francisco Encina:

“La bazaría de algunas de sus normas y exigencias, como [...] la prohibición de asistir con guaguas a los teatros y de silbar a los malos actores o a las obras que no respondían al gusto del público, proyectaron un poco de ridículo sobre su administración. Su inflexibilidad en las sanciones, que no distinguían entre el poderoso y el hijo del pueblo, y sus expeditas

¹³⁹ Decreto de 19 de febrero de 1824, en: *Boletín de leyes y decretos del Gobierno*, 1823, pág. 247, citado por Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 189.

¹⁴⁰ Para mayor información, revisar Vicuña M., Benjamín, *La transformación de Santiago*, *op. cit.*

¹⁴¹ Figueroa, Virgilio, *op. cit.*, pág. 624.

resoluciones, al margen de la ley o que hacían tabla rasa de sus disposiciones, le concitaron enemigos implacables.”¹⁴²

Uno de los primeros y más potentes organismos detractores del Intendente de Valparaíso fue la prensa opositora a la administración Errázuriz Zañartu, la que “dedujo argumentos para censurar su gobierno provincial.”¹⁴³ Por ejemplo, *La Patria* reprobó cada vez que pudo sus decisiones – lo que no es raro si se tiene en cuenta que su fundador, Isidoro Errázuriz, fue uno de los más tenaces enemigos de Echaurren así como de la Fusión Liberal-conservadora. También hubo un canal de reprobación en Santiago, destacándose particularmente *El Ferrocarril* y sus ácidas y socarronas críticas. Allí se denunciaba “la brusquedad irritante de sus medidas,” comparándolas con las de Vicuña Mackenna: éste “ha podido casi cuanto ha querido – decía el periódico –, siendo una autoridad amable, que apela siempre al encanto y nunca al mandato. El Intendente Echaurren manda, y si no es obedecido, atropella; el Intendente Vicuña Mackenna persuade.”¹⁴⁴ En otra ocasión, el mismo diario se preguntaba: “¿Qué no es ahí [en Valparaíso] el Intendente? Es Presidente, Congreso, Cabildo; pues aplica, interpreta, deroga, cambia la ley y hace la ley.”¹⁴⁵

En el puerto fueron gestándose dos grupos opuestos y bien definidos: el de sus adeptos, amantes como él del orden, la limpieza, la seguridad y la moralización; y el de sus opositores, críticos de la severidad y el extremismo en sus medidas. El primer grupo lo integraron a grandes rasgos las instituciones religiosas, de beneficencia y educacionales; muchos policías, funcionarios municipales, gran parte de la alta sociedad porteña y un importante porcentaje de los hombres bajo su mando. En cambio, el mayor contingente de sus detractores lo conformaba la misma población – profesionales, jóvenes, ancianos, hombres, mujeres, etc. – que, acostumbrados quizás al relativo relajo de las autoridades precedentes o bien hastiados de tanto autoritarismo y reglamentos, se sentían profundamente reprimidos y perjudicados en el tiempo inmediato.

Algunas más que otras, todas las medidas de Echaurren que causaran controversia hicieron resonar una y otra vez su nombre en la prensa y hasta en el Congreso, pero su seguridad y convicción en los beneficios que se obtendrían al corto y largo plazo, sumado a

¹⁴² Encina, Francisco A., *op. cit.*, tomo XXIX, pág. 207.

¹⁴³ Figueroa, Pedro Pablo, *op. cit.*, pág. 386.

¹⁴⁴ *El Ferrocarril*, Santiago, 1873, en: Munizaga, Zulema, *op. cit.*, pág. 82.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, 14 de agosto de 1873.

su experiencia y su carácter, habían hecho de él un hombre bastante inflexible ante la crítica de sus litigantes.

2. Formación cívica y sanas distracciones con fines educativos

Varias fuentes de la época cuestionaron en Echaurren este autoritarismo del que hemos hablado, ridiculizando sus medidas y muchas veces exagerando los hechos. Sin pretender juzgar esta postura, debemos aclarar que el Intendente no negaba ni prohibía la diversión en sí, sino la diversión viciosa y desordenada, aquella que suscitaba el alcoholismo, la delincuencia, la prostitución y otros males por el estilo. Como alternativa, promovió las distracciones sanas y recreativas, aprovechando especialmente las fechas conmemorativas de episodios nacionales así como los natalicios de connotados personajes que hubieran aportado al progreso del país. Advierte Julio Pinto que ésta era una tendencia que venía manifestándose desde los inicios del gobierno pelucón, aplicado como un recurso – en palabras suyas – para llevar a cabo la “revolución cultural” que pretendía imponer. Pero este interés por exaltar el patriotismo de los chilenos estuvo presente desde los albores de la República; de ahí que Encina indique que ya en tiempos de Diego Portales “la institución de las fiestas conmemorativas de los dieciochos obedeció al propósito de aprovechar las inclinaciones populares para despertar el patriotismo.”¹⁴⁶ Sin embargo, es cierto que durante el gobierno de los decenios este interés se vio fortalecido de manera evidente, pues “desde 1831 las autoridades prestaron más diligencia para solemnizar las fechas memorables de la República, en particular el 18 de septiembre, que poco a poco fue resumiendo en sí todas las demás, hasta llegar a ser la fiesta por excelencia, la fiesta más espontáneamente popular que haya tenido jamás un pueblo libre.”¹⁴⁷

Siguiendo el argumento de Pinto, un segundo recurso aplicado por las autoridades para potenciar la moralidad, el civismo y el respeto a la ley, fue el de solemnizar mediante símbolos externos todo acto o circunstancia relativa al gobierno y al ejercicio del poder,

¹⁴⁶ Encina, Francisco A., *Portales: introducción a la historia de la época de Diego Portales. 1830-1891*, tomo I, Editorial Nascimento, Santiago, 1934, pág. 317.

¹⁴⁷ Sotomayor V., Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno del general don Joaquín Prieto*, tomo I, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Santiago, 1962, págs. 121-122, nota nº1.

esmerándose “por rodear los actos y los cargos oficiales de la mayor solemnidad.”¹⁴⁸ Por último, la ilustración del bajo pueblo – una idea de la que ya hablamos capítulos atrás –, guiada preferentemente por el aparato estatal, se consideraba una necesidad urgente, como señalaba *El Araucano*: “no es sólo una injusticia, sino un absurdo privar de este beneficio a las clases menos acomodadas si todos los hombres tienen igual derecho a su bienestar, y si todos han de contribuir al bienestar general.” Estas clases, “como las más numerosas y las más indigentes, son las que más exigen la *protección* de un gobierno para la ilustración de su juventud.”¹⁴⁹ En otra oportunidad, el mismo periódico sentenciaba:

“El único remedio que parece natural para evitar los crímenes con que tan frecuentemente horrorizan a los ciudadanos honrados y a los observadores viajeros es el establecimiento de escuelas en las campañas, en donde se les haga conocer lo bueno y lo malo, se les instruya en sus deberes, y se les formen costumbres arregladas a la ley. [...] Mientras la educación popular no se generalice, y mientras los hombres estén entregados a esa libertad brutal, ni la religión tiene influencia para preservarles de los delitos, y la severidad de las penas no hará más que contenerlos por el horror del escarmiento, sin inspirarles ningún sentimiento de virtud.”¹⁵⁰

En 1834, en su discurso presidencial, José Joaquín Prieto anunciaba los logros que se habían alcanzado al respecto:

“Se multiplican y mejoran las escuelas de enseñanza primaria, y éste es el primero de los bienes y primero de los apoyos de nuestra regeneración social. [...] El anhelo aún de la clase más indigente por enviar a sus hijos a estos nacientes establecimientos es un seguro pronóstico de un progreso de civilización que hará indestructibles los cimientos de nuestras instituciones populares.”¹⁵¹

¹⁴⁸ Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 242.

¹⁴⁹ *El Araucano*, 29 de julio de 1836, citado por Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 245. Las cursivas son nuestras.

¹⁵⁰ *Ibid.*, 29 de enero de 1831.

¹⁵¹ *Sesiones de Cuerpos Legislativos*, tomo XXIII, págs. 24-27, citado por Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 246.

En esta tarea, la religión católica ocupaba un lugar primordial, pues se consideraba el pilar fundamental de la educación, difusora de “sanos principios morales y religiosos” y “germen fecundo y primario de verdadera civilización y cultura”¹⁵² – en palabras del Presidente Prieto.

La exaltación de los símbolos y fiestas patrias, la solemnización de los actos oficiales y la ilustración del bajo pueblo fueron los mecanismos esenciales a los que recurrió el gobierno pelucón según Pinto; y no lo ponemos en duda. Pero discrepamos de los supuestos fines que a su juicio habría perseguido dicho gobierno mediante tales mecanismos, es decir, el asentimiento popular para fortalecer y legitimar su lugar en el poder. Si se tiene en cuenta que en esos tiempos la aprobación popular a un determinado gobierno tenía escaso valor para fines prácticos, no se comprende este argumento, y aun pensando en el posible apoyo liberal, esto perdería sentido desde que al grupo conservador no podría haberle afectado de manera sustancial la desaprobación de quienes habían sido exitosamente derrotados poco tiempo atrás.

A nuestro personal modo de entender, estas prácticas respondían más bien a la intención de generar y fortalecer un sentido de unidad y pertenencia a una nueva realidad: la de un país independiente, con un sistema legislativo y una organización política propia. En este sentido, la educación cívica y la inculcación del patriotismo promovido “desde arriba”, más que legitimar un gobierno en particular – que no negamos pudo haber sido una consecuencia favorable para la era de los conservadores – pretendía legitimar una situación, un estado compartido al cual había que orientar y darle sentido.

Herederio del pensamiento portaliano y en gran medida del pelucón, Francisco Echaurren aplicó a menor escala lo que el Estado hacía a nivel nacional. Se dijo al comienzo de este capítulo que puso especial énfasis en la celebración de las fechas de connotación nacional y especialmente las de septiembre como alternativa a otro tipo de espacios recreativos conducentes al desorden y al vicio. Para el Intendente, conmemorar los días gloriosos para el país constituía una manera distinta pero eficaz de educar a la población, y con este pensamiento invitó a los porteños a recibir estas fechas con la mejor preparación festiva y la más impecable limpieza. Debido a esto, por muy comprometida

¹⁵² “Exposición que el Presidente de la República Joaquín Prieto dirige a la Nación chilena, el día 18 de septiembre de 1841, último de su administración”, citado por Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, pág. 249.

que estuviera la situación económica nacional y regional, se preocupó de reservar todos los años un pequeño porcentaje del presupuesto anual de la Municipalidad (que casi siempre fueron \$6.000) para las sanas diversiones públicas y la celebración de las fiestas religiosas y septembrinas.¹⁵³

Las dos fechas más preponderantemente celebradas en Valparaíso durante su mandato fueron el 12 de febrero y las fiestas patrias. La primera conmemoraba, por lo demás, un aniversario triple: la fundación de nuestra capital (1541), la batalla de Chacabuco (1817) y la proclama del Acta de Independencia (1818), además de constituir la fecha en que se fundó el primer periódico nacional (*La Aurora de Chile*, 1812). A principios de febrero de 1872, el Intendente decretó llamar a una de las principales calles del puerto “Doce de febrero”, y al año siguiente celebró esta fecha con la inauguración de una estatua en memoria del primer Jefe de la Escuadra Nacional, Thomas Cochrane, ordenando la suspensión de “las tareas y labores de todas las oficinas públicas y establecimientos particulares.”¹⁵⁴ Francisco Encina también hace mención de esta fiesta:

“Durante la Intendencia de Francisco Echaurren Huidobro, tuvo lugar la inauguración de la estatua de lord Cochrane, el 12 de febrero de 1873. Se puso gran empeño en que concurrieran los sobrevivientes de las gloriosas campañas del ilustre Almirante. Blanco Encalada, quien aún vivía, se excusó de hacerlo, alegando su edad y las ofensas que algunos años atrás había recibido del Presidente Errázuriz, cuando fue Ministro de Marina. Pero estaban presentes los Contraalmirantes Simpson y S.J. Bynon, el Capitán Pablo Délano, y los marineros Maturana, Hoyos, Paredes y Leyton, quienes se habían batido a sus órdenes. [...] La ceremonia revistió una gran pompa oficial. El Presidente de la República tiró personalmente el cordón que descorría el velo de la estatua. Pronunciaron discurso o recitaron estrofas el Ministro de la Guerra Aníbal Pinto, el Comandante de la Escuadra Juan Williams Rebolledo, Juan de Dios Arlegui, Miguel Luis Amunátegui,

¹⁵³ Presupuesto de las entradas y gastos de la Municipalidad de Valparaíso para 1872, 1874 y 1876, en: *El Araucano*, Santiago, 20 de diciembre de 1871, 22 de noviembre de 1873 y 20 de noviembre de 1875.

¹⁵⁴ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 255, 10 de febrero y 1872 y 6 de febrero de 1873. Revisar anexos nº9 y nº10.

Guillermo Matta, José A. Soffia, Benjamín Vicuña Mackenna y otros. En la tarde hubo regatas y en la noche fuegos artificiales.”¹⁵⁵

A lo largo de ese día, solía desplegarse una variedad de actividades y competencias acompañadas de música de bandas en las plazas. El itinerario se repetía año a año, salvo algunas variantes. Según los archivos de la Intendencia, esta tradición se mantuvo hasta el último año de mando de Echaurren en el puerto, insistiendo siempre en la limpieza y el aseo general de las calles y las fachadas de las casas para recibir el 12 de febrero.¹⁵⁶

Las fiestas de septiembre eran similares, pero superiores en variedad de actividades, cobertura de la prensa y, por supuesto, duración. Al igual que en febrero, el itinerario se repetía cada año con pequeñas variaciones, siendo tradicionales las carreras de caballos al estilo chileno e inglés, con premios de entre \$100 y \$150; las regatas de embarcaciones menores de diversas categorías (huiques, chalupas, botes redondos, lanchas, canoas, bongos y cachuchas), con premios de \$15 a \$50; las orquestas de música septembrina y los fuegos artificiales para terminar.

Al constituir uno de los eventos populares más importantes del año en el puerto, los preparativos para septiembre se iniciaban con al menos un mes de anticipación. A principios de agosto de 1872, por ejemplo, ya se habían establecido mediante decreto los premios para las competencias de regatas, mientras que en el mismo mes del año siguiente, junto con mantener esta competencia y sus respectivos premios, se añadían carreras de caballos en el campo de Playa Ancha.¹⁵⁷ En 1874, 1875 y 1876, Echaurren agregó una nueva disposición a los decretos relativos a las fiestas septembrinas: el de la limpieza. Tanta importancia tenía para el Intendente, que no sólo exigía un “perfecto estado de aseo” en los edificios públicos y privados, sino que además encargaba a los vecinos “emplear colores claros a fin de no amenguar la luz.”¹⁵⁸

La repetición casi exacta del programa de las fiestas patrias fue motivo de crítica en la prensa opositora. “Nada tiene de notable, es el mismo de siempre,”¹⁵⁹ acusaba *La*

¹⁵⁵ Encina, Francisco A., *op. cit.*, tomo XXIX, pág. 208.

¹⁵⁶ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 322, febrero de 1876.

¹⁵⁷ *Ibid.*, 12 de agosto de 1872 y 21 y 27 de agosto de 1873.

¹⁵⁸ *Ibid.*, v. 322, 4 de agosto de 1874. Revisar anexo nº11.

¹⁵⁹ *La Semana*, nº16, Valparaíso, s.f., citado por Lorenzo, Santiago, “Balnearios, plazas y paseos...”, *op. cit.*, pág. 154.

Semana. Pero no consideraba esta revista que, por muy idéntico que fuera al de años anteriores, se trataba de

“un programa muy completo, que prolonga[ba] las actividades hasta el 20 de septiembre con un gran despliegue de bandas, porque ese día hubo bandas para amenizar las carreras que se realizaron en Playa Ancha a las 14 horas; bandas en el Circo Imperial Brasileño, donde tocaron gratis; retreta a las 16 horas en la Intendencia y música militar en la Plaza de la Victoria entre las 19 y 22 horas.”¹⁶⁰

La verdadera antipatía que muchos porteños sentían por Echaurren producto de su autoritarismo e intransigencia – antipatía que había aumentado tras su reelección en julio de 1873 –, los predispuso a lanzar críticas ante cualquier traspié o imperfección en las fiestas organizadas por la Intendencia así como ante los desórdenes provocados por aquellos que burlaban la autorización municipal. “A pesar de ser partidario ardiente de la moral – señalaban los suscriptores de la *Acusación del Intendente de Valparaíso ante el Congreso Nacional* –, no ha tenido escrúpulos para presentar a los ojos de niños inocentes y de un numeroso público extranjero que se fija con atención en nuestras costumbres populares, espectáculos indignos y repugnantes.” Y continuaban: “las noches de Pascua de Navidad y de año nuevo han sido, de orden de la autoridad, celebradas con orgías y bacanales en la plaza de la Victoria, el punto más central de la población. No se concilia muy bien el espectáculo de los matrimonios gratuitos con el de las fondas y bailes de la plaza de la Victoria.”¹⁶¹

Echaurren, por su parte, hacía caso omiso a estas acusaciones. En una carta le confesaba a su amigo Vicuña Mackenna: “desde que he llegado aquí no cesan de armarme camorra. Hasta la fecha me he encontrado bien colocado, batiéndome en la brecha con la ley y la justicia,” y en otra ocasión: “los ataques estúpidamente brutales que me dirigen sólo alcanzan a pasar por debajo de la suela de mi bota.”¹⁶²

¹⁶⁰ Lorenzo, Santiago, “Balnearios, plazas y paseos...”, *op. cit.*, pág. 154.

¹⁶¹ *Acusación del Intendente de Valparaíso...*, *op. cit.*, pág. 24.

¹⁶² Cartas de Francisco Echaurren a Benjamín Vicuña Mackenna, en: Munizaga, Zulema, *op. cit.*, págs. 74 y 79.

Durante las fiestas patrias de 1873, la prensa opositora volvía a acometer al Intendente, esta vez a través de *La Opinión* de Valparaíso. El periódico lo acusaba de “tener en el centro de nuestra ciudad un centenar o más de fondas y chinganas destinadas a la embriaguez, a la crápula y a todo género de licencias,” añadiendo que “en todos los órganos de la prensa se ha censurado al señor Echaurren su gusto por las chinganas y orgías públicas.”¹⁶³ Conociendo bastante a cabalidad al personaje en cuestión, y existiendo tantos testimonios de la época que recalcan su interés prioritario por la educación moral, cuesta dar mayor crédito a este tipo de críticas en particular. Con su singular y característico humor irónico, el Intendente le informaba a su hermana Javiera acerca de los festejos septembrinos de ese año:

“Las fiestas se van pasando admirablemente bien, sin que nadie me haya asesinado aún, como se decía por todos. La alharaca ha sido muy grande, pero ha resultado el parto de los montes. El cura de la Matriz me llegó a poner un Santocristo en la mesa frente a mi asiento, para que alcanzase a decir *Jesús*. Mucha gente concurrió oficialmente para acompañarme y guardarme la espalda. Por esto, el acompañamiento fue más numeroso y lucido que nunca. La que verdaderamente ha tratado de matarme ha sido la cocinera, que se mandó cambiar en la noche del 16 sin decir *ahí queda eso*. Se busca otra cocinera para remplazarla; mientras tanto, la Escuadra está proveyendo de cocinero.”¹⁶⁴

Aunque no existen documentos que hablen de fiestas conmemorativas en abril, Echaurren se preocupó de que en el puerto hubiera una calle que recordara la batalla de Maipú, por lo que decretó llamar “Cinco de abril” a aquella que se abría al costado de la estación del ferrocarril central.¹⁶⁵ También se celebraron memorables fiestas en la inauguración de cada estatua que mandó levantar en honor de diversos personajes ilustres – tales como el General Manuel Blanco Encalada, William Wheelwright y Cristóbal

¹⁶³ *La Opinión*, Valparaíso, 22 de septiembre de 1873, citado por Lorenzo, Santiago, “Iniciativas para moralizar a los porteños...”, *op. cit.*, pág. 144.

¹⁶⁴ Carta de Francisco Echaurren a Javiera Echaurren, Santiago, 20 de septiembre de 1873. Colección particular.

¹⁶⁵ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 255, 5 de abril de 1872. Revisar anexo nº12.

Colón – y de virtudes e idealidades – como las cuatro estaciones, en la Plaza de la Victoria, y la Justicia, en la de San Agustín.¹⁶⁶ Además de celebrar algunos hitos de la historia nacional, le dio particular importancia a la festividad religiosa de Corpus Christi, para la cual se calculaba anualmente un presupuesto especial que no superaba los \$1.500.

Pero más recordadas que cualquier otra fueron las fiestas dedicadas exclusivamente a los niños. A pesar de ser soltero y no tener hijos – o quizás por lo mismo –, Francisco siempre tuvo cierta atracción hacia ellos, más aún si se trataba de los propios sobrinos. Según su modo de entender, la vida diaria de los infantes no podía reducirse al estudio puro; era preciso que se divirtieran al aire libre, sociabilizaran, desarrollaran sus capacidades creativas y lúdicas, etc. “Con frecuencia – relata Juan Blest – él mismo los conducía a pasear al campo en corporación, costeaba esos paseos y les distribuía recompensas.”¹⁶⁷ El 4 de octubre de 1873, estas prácticas informales se concretaron en lo que sería una costumbre que recordaría a Francisco en la posteridad: se trata de las llamadas “fiestas de las escuelas”.¹⁶⁸

Dichas fiestas consistían en un multitudinario paseo anual a Viña del Mar – que entonces no era más que un conjunto de caseríos dispersos – de los niños de todas las escuelas públicas del puerto, “hijos en su mayor parte de obreros, que [vivían] en casas estrechas y mal ventiladas, que [necesitaban], como los pájaros, de luz, de aire, de un día siquiera de campo en cada año, de ratos de expansión y de holgura por tantos otros de estrechez, de labor y de amargura.” Si se da crédito a las palabras del diario *La Prensa*, la idea la habría recogido Echaurren de sus observaciones sobre la educación infantil en Alemania y Francia, donde “se procura[ba] divertir a los niños por todos y los más inocentes medios, y se trabaja[ba] incesantemente por hacer reír y mantener alegres a esas cabecitas rubias durante su infancia y su niñez, antes que los cuidados graves de la vida les

¹⁶⁶ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 38.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, pág. 37.

¹⁶⁸ Muchos autores recuerdan las fiestas de las escuelas de Valparaíso. Pedro Pablo Figueroa apunta que “a su iniciativa patriótica y a su generosidad de opulento capitalista, se debió la organización y la celebración de las suntuosas fiestas anuales de los gremios infantiles formadas por los alumnos de las escuelas públicas de aquella provincia.” Roberto Hernández recuerda especialmente las de dos años específicos: “Valparaíso dio un alto ejemplo a toda la República cuando las fiestas solemnísimas de 1875 y 1876, organizadas por el intendente don Francisco Echaurren Huidobro, de generosidades soberanas y de filantropía y patriotismo sin límites.” Virgilio Figueroa también hace alusión a ellas, aunque de manera más generalizada, cuando dice que Echaurren “dio fiestas infantiles que aún recuerdan algunos porteños que disfrutaron de ellas.” Figueroa, Pedro Pablo, *op. cit.*, pág. 386; Hernández, Roberto, *Álbum Valparaíso panorámico*, *op. cit.*, pág. 15; Figueroa, Virgilio, *op. cit.*, pág. 625.

[sorprendieran] y [arrebataran] su natural candor.” Consciente de las dificultades que sus atareados padres tenían para acompañarlos a divertirse al aire libre, escribía *La Prensa*, Francisco “imaginó quitarles los pedazos de sus entrañas una vez al año y por unas cuantas horas llevarles en tropel y en alegre procesión al campo, en donde pudieran olvidar el libro, la casa, la pobreza y la miseria, y entregarse a los juegos sanos y propios de la niñez.”¹⁶⁹

Como dijimos, en octubre de 1873 partieron los infantes a Viña, pequeña aldea por la cual el Intendente brindó para que “fuera dentro de poco el mejor paseo de Valparaíso.”¹⁷⁰ El grupo lo componían unos 1.500 niños, pero contando a los adultos, sumaban entre 5.000 y 6.000 personas. De acuerdo al testimonio de Roberto Hernández, los costos habrían corrido casi totalmente por cuenta de Echaurren.

A pesar del éxito que tuvo por su novedad, no faltaron los comentarios negativos y burlescos de los opositores. “El *lunch* estuvo concurridísimo, como toda fiesta en que se come y se bebe gratis,” anunciaba *La Opinión*, pero el regreso de los paseantes “resultó un desastre, porque si bien los niños pudieron volver a la hora prevista en el programa, [a] las 5 de la tarde, hubo más de 3.000 personas que debieron esperar hasta las 6:30 p.m. a un convoy de carros que ocupaba cuatro cuadras para regresar a Valparaíso.”¹⁷¹ También hubo quienes celebraron la iniciativa, e incluso la recordarían, melancólicos, décadas más tarde, como lo hizo *La Prensa* en 1887.

“¿A qué ha quedado hoy reducido ese paseo? Pena da decirlo y repetir que el Intendente que gobierna a la provincia ha temido concurrir al que tuvo lugar el viernes último por no codearse en la cancha de Viña del Mar con los millares de retozones niños y sus sesenta directores y maestros. ¿Qué nombre dar a esta conducta y qué castigo inferir a quien tan poca estima siente por el pueblo y manifiesta desdén tan irrespetuoso por los hijos del pueblo? Para nosotros, no hay fiesta pública más simpática ni digna de atraer gran concurrencia de personas de todas clases y condiciones, que la que

¹⁶⁹ *La Prensa*, Valparaíso, 14 de noviembre de 1887.

¹⁷⁰ *La Opinión*, Valparaíso, 6 de octubre de 1873, citado por Lorenzo, Santiago, “Balnearios, plazas y paseos...”, *op. cit.*, pág. 145.

¹⁷¹ *Ibíd.*

recordamos, y [...] lamentamos la ausencia del Intendente [Echaurren] y de sus más cercanos amigos.”¹⁷²

De estas fiestas no se ha encontrado noticia de su réplica al año siguiente, pero sí en 1875. Aquel año, Echaurren quiso añadir al carácter recreativo del paseo un elemento nuevo – el didáctico –, a fin de “estimular el entusiasmo del pueblo por la instrucción pública.”¹⁷³ A través de un completo programa, se pretendía representar la historia de Chile desde la época precolombina hasta entonces, con carros alegóricos divididos según temas: la instrucción pública, los indígenas, la conquista, el trabajo, las bellas artes, la Independencia, la República, la civilización y la apoteosis.¹⁷⁴ La celebración se realizó el 3 de octubre “con tanta magnificencia, que [sería] memorable para siempre,” según recuerda Blest:

“Carros alegóricos lujosamente adornados; grupos de indígenas y de conquistadores a pie y a caballo, en son de guerra y con los trajes correspondientes; heraldos de armas; jóvenes de ambos sexos representando provincias, genios, virtudes y otras creaciones; los generales de la Independencia; la antigua legión de honor; el cuerpo de bomberos; los alumnos de casi todas las escuelas públicas y privadas; tropas de infantería y caballería, banderas, decoraciones, altares, músicas, cánticos y luces: tal fue la procesión que recorrió las calles de Valparaíso desde las tres de la tarde hasta las once de la noche del mencionado día 3 de octubre de 1875, y que produjo honda sensación en todos los espectadores.”¹⁷⁵

¹⁷² *La Prensa*, Valparaíso, 14 de noviembre de 1887.

¹⁷³ *La Unión*, Valparaíso, 19 de febrero de 1928, citado por Lorenzo, Santiago, “Balnearios, plazas y paseos...”, *op. cit.*, pág. 147.

¹⁷⁴ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 37. Cabe recordar que uno de los capítulos de *La Corona del Héroe* de Vicuña Mackenna mencionada más arriba se denomina también “La apoteosis”, y no sería extraño suponer que en estas fiestas el título fue escogido haciendo relación con la obra. Según Roberto Hernández, esta vez las fiestas se realizarían en honor al padre de la patria, cambiando el nombre a “Fiesta del Héroe”. Sin embargo, en ninguna otra fuente se menciona este cambio; incluso en el afiche de invitación se anuncia como “Fiestas de las escuelas públicas de Valparaíso”. Este afiche, mandado a imprimir a París, exhibía en su anverso un grabado con varios carros alegóricos, mientras que en el reverso describía el esquema del evento. Revisar anexo n°13.

¹⁷⁵ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 37.

Esos carros alegóricos, que representaban “el Chile salvaje de los tiempos primitivos, el Chile indómito de Caupolicán y Lautaro, el Chile libertador de O’Higgins y San Martín y el Chile libre e independiente de la República,”¹⁷⁶ fueron presenciados según *La Unión* por unas 70.000 personas, y resultaron ser un éxito rotundo. Para costear los gastos, se realizaron suscripciones del comercio y la Municipalidad, reuniéndose \$7.000. El resto (más de \$13.000) habría sido cubierto por el mismo Echaurren.¹⁷⁷ La fiesta fue anunciada y difundida por la prensa con mucha antelación, invitándose a las autoridades locales, alcaldes, gobernadores, intendentes, ministros, amigos y, por supuesto, al Presidente de la República. Además, hubo muchos extranjeros que encontrándose en el país con motivo de la Exposición Internacional de Santiago, aprovecharon de visitar el puerto el 3 de octubre.

Las fiestas de las escuelas se repitieron también en 1876, último año de Francisco en la Intendencia. Esta vez se escogió como fecha el 20 de agosto, para recordar el natalicio de Bernardo O’Higgins y la salida de la Expedición Libertadora del Perú.¹⁷⁸ Echaurren sentía gran admiración por este prócer, y ya en 1872, cumpliéndose treinta años de su muerte, había animado a Benjamín Vicuña Mackenna a que escribiera una reseña biográfica que plasmara a perpetuidad sus grandes hazañas. El título sería *La corona del héroe: recopilación de datos i documentos para perpetuar la memoria del jeneral don Bernardo O’Higgins*. A fines de mayo de dicho año, la obra estaba concluida, y su autor prometía enviar a Francisco treinta ejemplares.¹⁷⁹ El aporte de la Municipalidad para su realización fue de \$1.000, aunque es muy probable que no haya sido suficiente para cubrir los gastos y que el Intendente o particulares hayan tenido que aportar con algo más.

Mediante este tipo de recreaciones populares, Echaurren no sólo iniciaba a los niños en el patriotismo y animaba el que ya existía en el espíritu de la mayoría de los adultos, sino que además lograba efectos secundarios igualmente importantes, tales como la

¹⁷⁶ *La Unión*, Valparaíso, 19 de febrero de 1928, citado por Lorenzo, Santiago, “Balnearios, plazas y paseos...”, *op. cit.*, pág. 147.

¹⁷⁷ Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 38.

¹⁷⁸ *Ibid.*, pág. 37.

¹⁷⁹ “Inmediatamente he dado orden para que se remitan a usted treinta ejemplares de *La Corona del Héroe*,” telegrafiaba Vicuña Mackenna a Echaurren, y más tarde: “Hoy se concluye *La Corona del Héroe* e irá mañana,” “Por expreso envié a usted ayer los treinta ejemplares de *La Corona del Héroe*.” Telegramas de Benjamín Vicuña Mackenna a Francisco Echaurren, Santiago, 24 de mayo, 31 de mayo y 18 de junio de 1872. Colección particular.

educación en el orden, el hábito de la limpieza y la conciencia de que es posible divertirse sin tener que recurrir a los vicios y disturbios.

Otro modo de incentivar el amor a la patria – aunque quizás de una forma menos explícita – fue uno muy recurrido por las autoridades republicanas a lo largo de todo el siglo XIX, a saber, el de elevar a la Academia Militar y especialmente a la Guardia Cívica a un grado de importancia primordial para resguardar el orden de la nación. A diferencia de la primera, los integrantes de la Guardia pertenecían a los sectores medios y bajos de la sociedad, por lo que se insistía con mayor hincapié en su educación y el fomento de esta conciencia de responsabilidad entre ellos. Concordamos con Julio Pinto cuando advierte que las exterioridades de la vida uniformada contribuían a edificar sentimientos nacionales, puesto que

“se creía que los uniformes tenían un gran poder de seducción, tanto para infundir obediencia como para desarrollar sentidos de orgullo frente al paso marcial, por lo cual desde 1830 se puso especial interés en la compra de ellos y su entrega a cada cuerpo. [...] Igualmente se destacaba su presencia en las celebraciones de fiestas patrias. [...] En síntesis, la participación popular en las guardias cívicas constituyó a esos sectores, en términos relativos, en una «nación en armas». [...] En materia simbólica, efectivamente la Guardia daba presencia nacional al bajo pueblo en los actos oficiales, supliendo la ausencia de ciudadanía real.”¹⁸⁰

La Academia Militar y más aun la Guardia Cívica fueron vistas como instancias alternativas no sólo para educar cívicamente a los adultos, sino también para moralizarlos. “La moralización disciplinaria reforzaba la imagen de una nación valorizadora del orden;” por esto, una Guardia moral era una Guardia patriota, responsable y merecedora de su nación.¹⁸¹ Retomando lo planteado por Alberto Edwards, Ramón Sotomayor advierte la importancia que Diego Portales daba a la Guardia Nacional,

“pues en ella veía nada menos que un medio de moralidad para un pueblo cuya índole y costumbres conocía profundamente. [...] Por otra parte, la

¹⁸⁰ Pinto V., Julio; *et al.*, *op. cit.*, págs. 296-297.

¹⁸¹ *Ibíd.*, pág. 296.

escuela forma al niño; pero difícilmente reforma al adulto. Mientras tanto, reconocer un cuerpo, vestir uniforme, obedecer a un jefe, emplear en ejercicios marciales las horas destinadas de ordinario a un ocio corruptor, hallarse inscrito en un registro, tener una consigna, sentirse vigilado en el nombre del deber y del honor, ser amonestado o castigado a tiempo y estar constantemente bajo la mano del poder disciplinario, todo esto era un inmenso recurso para sujetar los desmanes del pueblo y mejorar sus hábitos.”¹⁸²

Francisco Echaurren compartía este pensamiento, y por eso se preocupó de premiar desde los inicios de su mando el buen desempeño y conducta de los miembros de la Guardia. El decreto, dictado en julio de 1871, anunciaba que “todo individuo de la Guardia Municipal, desde la clase de soldado hasta la de sargento inclusive, que cumpliera seis años de servicios con reconocida constancia, sin deserción y sin haber incurrido en nota de fealdad, gozará, por vía de premio, de una gratificación de un peso mensual sobre su sueldo.” Y luego aclaraba:

“La expresión *nota de fealdad*, empleada en el inciso anterior, comprenderá: el embriagarse estando de servicio, cualquiera que éste sea; los actos de insubordinación o desobediencia a las órdenes de los superiores; el hurto o robo cometido por el individuo y la complicidad en los que otros cometieren; la embriaguez consuetudinaria, aun fuera de los actos del servicio, y, en general, todo acto que haga desmerecer al individuo de la confianza que en él se deposite.”¹⁸³

Esta gratificación se repitió los años siguientes. Por ejemplo, en 1873 Francisco nombró a una comisión especial para “premiar a los individuos de tropa de la Guardia Municipal que hubieren observado una conducta ejemplar en el desempeño de los servicios que les [estaban] confinados,” encargándole al año siguiente la misma tarea a esta

¹⁸² Sotomayor V., Ramón, *op. cit.*, pág. 57, retomando lo planteado por Alberto Edwards en *La organización política de Chile*, Editorial Difusión Chilena, Santiago, 1943, pág. 127.

¹⁸³ “Premios de constancia. Acuerdo municipal aprobado por supremo decreto, fecha 26 de julio de 1871”, en: Peña, Salustio, *op. cit.*, pág. 68.

comisión.¹⁸⁴ Además, mediante un proyecto de montepío presentado a la Municipalidad, aseguró el bienestar de sus familias con una pensión en caso de muerte en el servicio.¹⁸⁵

Así como la educación cívica – y también moral – de los adultos encontró su mejor expresión en los uniformados y las fiestas populares conmemorativas, la de los niños captó de manera especial la atención del Intendente. Ya vimos cómo los paseos de escolares a Viña del Mar ofrecían tanto un modo novedoso de diversión como una oportunidad para educarlos desde pequeños en los buenos hábitos. Pero fue en las escuelas donde Echaurren realmente volcó todo su esmero e interés por mejorarlas en cantidad y calidad. De mentalidad siempre práctica, veía en ellas “un verdadero servicio a la sociedad”, como diría en su *Memoria* de 1876. Comprendía “que el pueblo es la raíz de una nación poderosa, y que esa raíz se esteriliza si no recibe el fecundo riego de la instrucción sólida y vastamente propinada.”¹⁸⁶ Y si en las escuelas se formaba el futuro de la nación, ¿cómo no iba a cuidarse con el mayor celo posible la clase de enseñanza que éste recibiría?

En una circular enviada a los subdelegados de la provincia, les pedía “la más esmerada atención [en la educación primaria], vigilando para que los preceptores [cumplieran] estrictamente con su deber.” Y concluía:

“No es aventurado creer que muchos niños desconocen los bienes que reporta la instrucción porque sus padres miran con frío desdén el desarrollo intelectual de sus hijos y antes prefieren ocuparles en los quehaceres domésticos, con perjuicio de su porvenir, que mandarlos a la escuela. A esos padres deben dirigir [los subdelegados] su atención, inculcándoles en su ánimo cuán importante es que su hijo se haga un miembro útil a la sociedad

¹⁸⁴ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 255, 28 de agosto de 1873; y v.301, 31 de agosto de 1874.

¹⁸⁵ Este proyecto, presentado en marzo de 1872, estipulaba que “las viudas e hijos legítimos de los oficiales y jefes de la Guardia Municipal, desde el grado de Subteniente hasta el grado de Primer Comandante inclusive, muertos en el servicio y que hubieran permanecido en él diez años consecutivos, sin nota alguna, tendrían derecho a gozar de una pensión con arreglo a los siguientes artículos: la cuarta parte del valor del sueldo del jefe u oficial sería el monto de las pensiones, y se pagarían por meses vencidos, y se extinguirían por la pérdida de los derechos al casarse la viuda y las hijas mujeres; a los hijos varones se les ayudaría mientras llegaran a la pubertad.” Munizaga, Zulema, *op. cit.*, pág. 76.

¹⁸⁶ “Don Francisco Echaurren H.”, en: *Álbum Musical Patriótico*, *op. cit.*

y cuán grande es la responsabilidad que pesa sobre ellos si desatienden su educación y con ello su porvenir.”¹⁸⁷

Atendiendo a las cifras que aporta la tesis de Zulema Munizaga, en la década de 1870 “Valparaíso contaba con más de quince mil niños en estado de recibir educación,” de los cuales menos del 22% asistía a las escuelas.¹⁸⁸ Para revertir esta cifra era necesario, como señalaba Echaurren en la cita anterior, convencer a los padres de la necesidad del estudio de sus hijos, pero también mejorar las condiciones del cuerpo docente en términos de salario e inspección así como la infraestructura de los distintos establecimientos y los programas educativos.

Por dar algunos ejemplos concretos, en 1871 se instituyeron los premios de distinción de méritos para los preceptores y alumnos, que solían otorgarse entre los meses de septiembre y octubre en el teatro de la Victoria. Al año siguiente se destinó un edificio de la recova de Elías y el primer piso de la recova del Barón para la educación, junto con aumentarse el número de escuelas nocturnas.¹⁸⁹ Y en 1874, la Intendencia en acuerdo con el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, estudió la adquisición de dos hijuelas a la sucesión de Rosario Urrutia de Waddington para destinarlas a un instituto: “consultaré al Gobierno sobre la propuesta de Waddington – le contestaba a Echaurren el Ministro de Instrucción, Abdón Cifuentes. Me ocuparé de los planos del liceo tan pronto como usted me envíe el croquis del terreno.”¹⁹⁰ A mediados de ese año fue comprada la propiedad y se nombró al ingeniero civil Carlos Escobar para “correr con las obras del liceo” y “para que [comprara] las herramientas y útiles y [contratara] los trabajadores que [fueran] necesarios.”¹⁹¹ Otro establecimiento destacado por su gran capacidad de alumnos (600, aproximadamente) fue la Escuela Diego Portales, construida en 1875.

El presupuesto asignado a la instrucción primaria fue en aumento con el correr de los años. Así, si en 1872 era de \$15.320, tres años más tarde ascendía a \$39.365.¹⁹²

¹⁸⁷ Circular dirigida por el Intendente Francisco Echaurren a los subdelegados de la provincia de Valparaíso, en: Munizaga, Zulema, *op. cit.*, pág. 59.

¹⁸⁸ *Ibíd.*

¹⁸⁹ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 260, 7 de septiembre de 1871; v. 301, septiembre-octubre de 1874; y Munizaga, Zulema, *op. cit.*, pág. 68.

¹⁹⁰ Telegrama de Abdón Cifuentes a Francisco Echaurren, Santiago, 18 de abril de 1873. Colección particular.

¹⁹¹ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 301, 20 de junio de 1874.

¹⁹² “Presupuesto de los gastos de Instrucción Primaria del departamento de Valparaíso para el año de 1874,” en: *El Araucano*, Santiago, 2 de enero de 1874. Desglosados, los gastos ordinarios y extraordinarios se

Echaurren concedió especial importancia a las asignaturas impartidas, propendiendo a un estilo de educación netamente práctico y cuidando que tuviera, en la medida posible, un trasfondo moral. Así se lo señaló al visitador de escuelas en marzo de 1872, por medio de una extensa instrucción:

“Conviene [...] que usted haga presente a los preceptores que la educación que deben dar a los alumnos ha de ser esencialmente moral y práctica, condiciones sin las cuales aquélla sería inútil y hasta perjudicial. Un alumno que desde sus primeros años aprende a observar los deberes que lo ligan para con Dios, para con la sociedad y para consigo mismo, será siempre un digno y honrado ciudadano, y a la vez un excelente padre de familia. De la misma manera, la educación que sólo tiene por base nada más que principios teóricos y abstractos, sin ninguna relación con la vida práctica de los alumnos, produce efectos contrarios que a toda costa deben evitarse. De nada le sirve al niño recibir una esmerada educación si los conocimientos que se le han suministrado no son aplicables a sus relaciones sociales [y] a los diferentes negocios que pueden presentársele en la vida.”¹⁹³

En el plan de estudios para la Escuela Superior de hombres que fijó Francisco por decreto de 23 de mayo, se observa claramente su interés por difundir el estilo de educación aludido. En él se contemplaban, junto con los ramos tradicionales (lectura, caligrafía, gramática, aritmética, geografía, catecismo, historia, etc.), otros nuevos: higiene, dibujo lineal, ciencias físicas y naturales, gimnasia, moral y teneduría de libros para los mayores.¹⁹⁴

Pero esta preocupación, en sí, no fue absolutamente novedosa. Echaurren no sería ni la primera ni la última autoridad que estimulara la educación moral y positiva. La verdadera novedad que introdujo en el sistema radicó en lo que él mismo llamó su “militarización

repartían de la siguiente forma: “Gastos ordinarios. Partida 1ª (sueldos, gratificaciones, premios): 18.014,88 pesos; Partida 2ª (alquiler de locales): 14.540 pesos; Partida 3ª (útiles y alumbrado): 2.100 pesos; Partida 4ª (premios de preceptores y alumnos): 550 pesos; Gastos extraordinarios: Partida 5ª (reparación de edificios y muebles): 2.900 pesos; Partida 6ª (gastos imprevistos): 1.260,12 pesos. Total de salidas: 39.365 pesos. Santiago, diciembre 24 de 1873.” Presupuesto aprobado por Federico Errázuriz y José M. Barceló.

¹⁹³ Peña, Salustio, *op. cit.*, pág. 339, citado por Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 33.

¹⁹⁴ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 255, 23 de mayo de 1872.

[...], a falta de otra palabra más propia para el caso.”¹⁹⁵ La inclinación casi devota a la autoridad, al orden y la disciplina le era innata al Intendente, pero también debió intensificarse a lo largo de los años, sobre todo en su desempeño como Ministro de Guerra y Marina. Fue a partir de estos principios que comenzó a trazar la línea que daría cuerpo y definiría esta innovadora manera de educar a los niños (con las niñas se practicó en medidas casi imperceptibles).

Con la militarización, no sólo se beneficiaría la sociedad y los escolares, sino el mismo Gobierno, “desde que con ella están echadas las bases de sus milicias y ejércitos futuros,”¹⁹⁶ argüía Francisco. De esta manera, la educación dejaría de ejercerse en términos puramente lucrativos e individualistas, en cuanto que ahora importaría un beneficio manifiesto a la patria y su defensa, mientras que los costos de tal reforma serían mínimos.¹⁹⁷ Por lo demás, los métodos de una y otra institución (Ejército y escuela) no diferían mayormente, según el razonamiento de Echaurren:

“Si organizamos batallones y ejércitos para combatir y defender el país y sus instituciones – decía –, organicemos también escuelas de diversos grados para combatir la ignorancia y formar hombres educados, íntegros y perfectos como buenos ciudadanos. En ambos casos tenemos que obrar con masas o grupos de seres humanos para conducirlos a un fin distinto y opuesto, si se quiere; pero los medios morales, el sistema de Gobierno, tienen que ser los mismos, desde que comunes son también los elementos de acción.”¹⁹⁸

¹⁹⁵ *Memoria que el Ministro de Estado en el departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1876*, Imprenta Nacional, Santiago, 1876, pág. 35, citado por Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 35.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, pág. 85. El Intendente de Valparaíso continuaba sus argumentos diciendo: “Pero donde se notará más la influencia de esta uniformidad de acción común es en el garbo y maneras del niño. Por medio de ella adquiere cierto talante y apostura viril, su andar es más airoso y elástico, su porte más erguido y franco o menos restringido y disimulado su aspecto en general. Habitado a obrar en conjunto con un gran número de sus colegas, será por hábito más respetuoso y atento con sus superiores y asociados. Penetrado de los efectos de una organización y de un sistema para producir un resultado dado, sabrá también apreciar la ventaja de la disciplina, orden y obediencia a sus maestros, para llegar a ser hombres educados e instruidos. [...] En cualesquiera ocupación o industria a que se dedique después el niño, se encontrará el germen de esa disciplina y hábitos de orden y subordinación, más útiles, sin duda, en una democracia que en una monarquía.”

¹⁹⁷ “El costo que esta reforma pudiera imponer al erario, sería muy insignificante al lado de los beneficios que le reportará. Todo él se reduciría a un vestuario o uniforme adecuado y a un oficial de Ejército para que tuviera la prudencia y tino suficientes para esta clase de servicio. Este último podía ser el mismo jefe instructor de la Guardia Nacional en cada departamento; pero el preceptor, que está llamado a aprovechar directamente de este sistema para el gobierno interior de su escuela, debe tener en él una parte principal.” *Memoria que el Ministro de Estado...*, *op. cit.*, pág. 85.

¹⁹⁸ *Ibíd.*

En cuanto al tipo de educación misma, la lógica del Intendente era a simple vista muy sencilla: basada en el respeto y la obediencia, inculcaría en los alumnos, desde pequeños, un sentido concienzudo de los deberes y derechos como miembros de un cuerpo mayor – la clase, el colegio, la familia, la sociedad. Que fueran las acciones ejemplares y el argumento persuasivo lo que les enseñara el correcto comportamiento, y no el castigo corporal o la intimidación.¹⁹⁹ Y lo reiteraría años más tarde en su citada *Memoria*:

“Lo que antes se hacía por castigos, es preciso alcanzarlo ahora por una propia organización y disciplina escolar. [...] El orden no se impone con la severidad, sino con el hábito de obediencia, y nada contribuye más a este objeto como un régimen más o menos militar, que destruya el individualismo y lo sustituya por el amor a su clase o al espíritu de cuerpo. Es inútil poner el libro en las manos del alumno si antes no se le ha acostumbrado a la obediencia y respeto al maestro y en igual grado a sus demás compañeros. [...] La disciplina de una escuela, aunque no sea la educación misma, es una parte esencial de ella, desde que sólo aquélla hace posible toda la enseñanza y progreso mental. Acostumbrar a los niños al orden, la obediencia y la aplicación, es el primer paso y la primera condición de un buen establecimiento de esa índole. [...] Por otra parte, los ejercicios a semejanza militar o subordinados a una táctica fija y común, son los agentes más poderosos del desarrollo o educación física, tan descuidada o casi ignorada en la generalidad de nuestras escuelas.”²⁰⁰

Para llevar a cabo la empresa, Echaurren contó con la ayuda de Ramón Vidaurre, Mayor del Batallón de Artillería de Marina, quien lo asesoró en la planificación. Y como para el Intendente era indispensable dejar todo reglamentado por escrito, quedó dispuesto “un número de instrucciones, reglas y formularios en los que [estaban] precisados los

¹⁹⁹ Francisco Echaurren era partidario de “que quedasen para siempre prohibidos los castigos corporales, especialmente el guante, chicote y palmeta, y que se estimulase a los alumnos por medios honrosos.” Blest, Juan V., *op. cit.*, pág. 32.

²⁰⁰ *Memoria que el Ministro de Estado...*, *op. cit.*, pág. 85.

detalles de este sistema, y los que esta Intendencia tendría un gran placer de suministrar a los demás mandatarios de la República.”²⁰¹

Tampoco debe exagerarse respecto a la estrictez de la militarización educacional que proponía Francisco. Él mismo aclaraba: “no quiero decir que se vaya a introducir en ellas el estudio de la táctica y ordenanza militares. Basta que tomemos la parte disciplinaria y metódica que el régimen militar encierra.”²⁰² Por otro lado, los “ejercicios militares” no pasaban de una hora semanal, por la simple razón de que los estudios seguían siendo la principal preocupación del Intendente. Éstos eran el fondo; la militarización, el método.

No se han encontrado fuentes que se refieran a los efectos inmediatos una vez aplicado el proyecto educativo, mas podría suponerse que debió haber sido bastante duro, incluso violento para los niños, y seguramente les tomó bastante tiempo acostumbrarse al nuevo sistema. En cambio, se tiene la evaluación del otro lado, que con sólo unos pocos años ya se complacía de los logros obtenidos: “sus resultados han correspondido en gran parte a mis expectativas – señalaba Echaurren –; y esto me ha alentado para dirigirme al señor Ministro de Instrucción Pública proponiéndole, como lo hice en una nota especial de 8 de febrero pasado, [que] se adoptara igual régimen para todas las escuelas de la República.”²⁰³

Por lo general, y a diferencia de las disposiciones orientadas a la moralización de los porteños, aquellas que buscaban educarlos en el civismo e incentivar el espíritu patrio fueron bien recibidas por la población, ya que no suponían restricciones ni sanciones sino todo lo contrario, dispersión gratuita y para todos. Este hecho contribuyó a acentuar aún más las dos opiniones populares relativas a Francisco Echaurren, pues su conducta era ambivalente a ojos de muchos. ¿Cómo un hombre tan severo con algunos sectores de la población podía ser a la vez tan afable y generoso con otros? Ésta debió haber sido una pregunta frecuente que sólo supieron contestar aquellos que realmente comprendieron el modo de pensar de Francisco.

²⁰¹ *Memoria que el Ministro de Estado...*, op. cit., pág. 85.

²⁰² *Ibíd.*

²⁰³ *Ibíd.*

V. Conclusiones

El modo ilustrado de gobernar, herencia europea en América tan característica de los regímenes liberales y conservadores chilenos del siglo XIX, se inspiraba en un sentimiento que hemos catalogado de paternalista, es decir, del *deber* al que se sentía llamada la élite de proteger y enseñar a los sectores populares con el genuino propósito de crear instruidos, patriotas y virtuosos ciudadanos de la nación. Por esta razón no concordamos plenamente con la tesis central de la obra de Pinto y Valdivia, pues nos parece algo forzado sugerir que todo propósito y acción positiva o constructiva de los gobiernos liberales y especialmente pelucones estuvo sometido a una intención subliminal, escondida: la de dominar al pueblo y ganarse su apoyo a través de la exaltación de los símbolos y fiestas patrias, de la solemnización de actos y cargos oficiales, de la educación cívica y moral, etcétera.

A juicio de los autores, “fue a través de esa resignificación de la idea de nación que el orden pelucón procuró hacer del patriotismo un sentimiento *funcional a sus propios fines hegemónicos*,”²⁰⁴ pero a nuestro entender, la actitud de la elite política no debe analizarse sólo en términos negativos e instrumentales puesto que se niega una serie de propósitos altruistas – los cuales efectivamente estuvieron presentes, como vimos a lo largo de este trabajo. Muy por el contrario y concordando con el pensamiento de Bernardino Bravo, creemos que bajo los parámetros del gobierno ilustrado la clase dirigente no evaluaba sus actos y medidas

“por lo que halaga[ra] o [pudiera] halagar al pueblo, a la mayoría, a la masa inculta. No [pretendía] ganarse su aplauso, su simpatía o su apoyo. Antes bien, en lugar de dejarse guiar por el sentir del pueblo, [pretendía] elevarlo, mediante la educación y la mejora de las condiciones de vida, aunque eso [supusiera] contrariar sus hábitos y costumbres. En el centro de los gobiernos conservadores no [estaba] el pueblo, sino la minoría ilustrada.”²⁰⁵

²⁰⁴ Pinto V., Julio, *et al.*, *op. cit.*, pág. 258. Las cursivas son nuestras.

²⁰⁵ Bravo L., Bernardino, “Gobiernos conservadores y proyectos nacionales...”, *op. cit.*, pág. 52.

Y si bien los múltiples y variados mecanismos a los que recurrió la aristocracia para llevar a cabo esta empresa tiñeron su modo de pensar y obrar de un paternalismo bastante manifiesto, a la vez se justificaba en la idea de alcanzar el bienestar y la igualdad entre los ciudadanos, lo cual sería posible sólo mediante su educación.

Debemos advertir, por otro lado, que el propósito de inculcar el espíritu patrio, las buenas costumbres y la virtud en la población no apuntaba exclusivamente a aquel grupo rebelde, delincuente y perturbador, sino que involucraba a todos los sectores y edades. El problema radicó en que la mayoría de los gobernantes esperaba obtener resultados en el corto plazo, impulsando a veces medidas tan estrictas o exageradas que provocaban un rechazo automático por parte de los afectados. Como señala Diego Barros Arana,

“el Gobierno creía que por medio de decretos indudablemente bien inspirados, podía modificar rápidamente costumbres arraigadas y vicios sociales que eran el fruto de la holgazanería y de la ignorancia. Su atención se extendió a modificar las diversiones públicas, suprimiendo aquellas que eran causa de desórdenes, de embriaguez, de juego y de pendencias en que eran frecuentes los asesinatos. [...] Pero si estas prohibiciones tendían a corregir los malos hábitos del pueblo y a desterrar en lo posible costumbres perniciosas y semi-bárbaras, tenían el inconveniente de privar a las clases inferiores de sus únicas diversiones sin reemplazarlas por otras más cultas. Por esto mismo, esos decretos, indudablemente bien inspirados, contribuían a minorar la popularidad del Gobierno.”²⁰⁶

Y éste fue también uno de los errores que a nuestro parecer cometió Francisco Echaurren durante su mandato. Él obró en todo momento siguiendo esa tendencia generalizada; la hizo suya e incluso la llevó al extremo en más de alguna ocasión. Siendo un hombre esencialmente autoritario, el paternalismo ilustrado calzó a la perfección con su carácter, sintiéndose plenamente responsable de educar al bajo pueblo para formar ciudadanos ejemplares en virtud y patriotismo.

Las circunstancias sociales del puerto eran algo más extremas que en Santiago, como adelantamos en la introducción. Una continua y heterogénea migración de habitantes

²⁰⁶ Barros A., Diego, *Historia general de Chile*, tomo XII, Rafael Jover Editor, Santiago, 1892, pág. 401.

chilenos y extranjeros, sumado al crecimiento habitacional abrupto y desordenado entre cerros y quebradas, convertían a Valparaíso en un centro comercial de vida voraginosa, muy distante a la relativa tranquilidad a la que estaban acostumbrados los capitalinos. Por otra parte, Valparaíso en general era visto por los viajeros y sus propios habitantes como un “baluarte de la libertad”, como una ciudad “más liberal y democrática que la capital,” cuyos moradores eran más tolerantes, pragmáticos y abiertos a la modernización que los santiaguinos, lo que se debió en gran parte – a juicio de Santiago Lorenzo – a la influencia inglesa y a la carencia de una aristocracia fuertemente cimentada.²⁰⁷

Y así como en el puerto las condiciones eran más extremas, el modo de razonar de Echaurren también lo era a veces respecto a sus pares en cuanto a ideales y el medio para aplicarlos. En los capítulos anteriores vimos cómo la tozudez en su afán por ver realizado lo que era a su juicio benéfico para la mayoría le costó numerosas críticas, el reproche popular e incluso acusaciones en el Congreso. Su obstinación bordeó más de una vez la línea de la inconstitucionalidad, y conociendo los episodios polémicos en su vida como funcionario público, no creemos muy aventurado sugerir que para él la autoridad tenía facultades por sobre la legislación, y ésta era sólo un soporte de aquélla en caso de necesidad.

Es muy probable que en las primeras décadas del Chile independiente esta actitud de Echaurren no hubiese llamado particularmente la atención de sus pares y subalternos no sólo por las circunstancias por las que atravesaba el país, sino también porque el autoritarismo que éstas solicitaban – promovido además por el pensamiento portaliano – era una disposición mucho más generalizada entre los dirigentes políticos. Pero acercándose al último tercio del siglo, cuando el liberalismo había adquirido nuevas fuerzas, para muchos esta actitud comenzaba a ser algo anacrónica y anticuada.

A pesar de todo lo dicho y salvando estas particularidades, Echaurren fue un hombre de su época, pues compartió con un amplio grupo social los valores, prácticas e ideales que fueron definiendo el aspecto de nuestro país a lo largo del siglo, y mediante los cuales se aspiraba a un bien más elevado y loable que la mera aprobación popular: el de construir la patria y el sentimiento de ligazón a ella.

²⁰⁷ Lorenzo, Santiago, “Imaginario de Valparaíso...”, *op. cit.*, pág. 132.

VI. Anexo

1. Listado escrito por Francisco Echaurren de los trabajos ejecutados durante su administración en la Intendencia de Santiago, 1864.

“Teatro: su estuco, su iluminación, plaza, su nivelación, etc.

Plaza: su jardín, su pavimento, sus aceras, gradas de la catedral y frente del palacio arzobispal, su fuente [del] costado norte, su pila, etc.

Intendencia: frente de las casas, su torre, velas, iluminación, arreglo interior, pavimentación, corredores, letrinas, Junta de Beneficencia, correo, telégrafo, etc.

Cárcel: su torre, la fachada, la puerta, cuerpo de guardia, alcaidía, Oficial de Guardia, baño, pavimentación, aseo, calabozos, reformas, etc.

Palacio viejo: su frente, Bolsa, salón de reuniones, Sociedad de Agricultura, vacuna.

Oficina de intendencia: arreglo, aseo, archivos, servicio, inspección de policía, escuelas.

Calles: nuevos pavimentos, composturas, rectificaciones, etc.

Aceras: arreglo, ensanches, asfalto, composiciones, etc.

Calles: ensayo de pavimento milanés, ensayo de pavimento estilo francés de almendra.

Aceras: loza inglesa, de constitución, de composición.

Puentes: de rieles, de cal y ladrillo, de bóveda, de piedra, etc.

Para todos: 50 en el mercado y diversas calles y barrios.

Pilas: San Diego, El Carmen, capuchinas, San Lázaro, colegio, etc.

Agua potable: terminación, sus cañerías, sus depósitos, su prolongación en la ciudad, etc.

Jardines: los de la plaza, de la Cañada, Plaza Yungay, etc.

Plantaciones: Alameda, Bellavista, Recoleta, Cañadilla, Plaza de Yungay, Negrete, Vergara, Lira, calles del sur de los monos, Tajamar, etc.

Escuelas: nuevas de Tajamar, de Nataniel, Yungay y reparación de todas, etc.

Mobiliario para id.: nuevos y reparaciones.

Visitadores de id.: su creación y su desarrollo, adelantos, etc.

Boletín de id.: su creación, su utilidad.

Conferencias: de preceptores, etc.

Premios: en libros y cortes de vestidos por 1ª vez.

Proyectos: cerro, canalización del río, puentes para íd., pases del Tajamar, íd. de las Delicias, de la plaza, etc.

Sofás: de fierro, de piedra, de mármol para la Alameda.

Estatuas: la de O'Higgins y otras para la Alameda.

Iglesia de la Compañía: su destrucción y arreglo de esa plaza.²⁰⁸

Monumento: para las víctimas de íd.

Congreso: expulsión de ratas, su aseo, sus reparaciones por el abandono.

Estribos: de San Francisco, San Agustín, Capuchinas, Merced, etc.

Cascada: frente a San Francisco vista al poniente de la Alameda.

Paseo: su arreglo desde San Francisco hasta el Carmen, arreglo y tapa[do] de la acequia, etc.

Presidio: su desorden, sus forados, su inmoralidad, la ociosidad, etc. Todo modificado.

Matadero: su recepción, sus reglamentos y demás medidas.

Cuarteles: arreglo y aseo del de San Pablo, compra de las casas para completar el terreno, planos y presupuestos para su construcción. Nuevos cuarteles en el barrio sur, cerca del matadero. Arreglo y aseo del de Yungay.

Tropa: expulsión de lo malo, enganche de mejor, disciplina, instrucción, vestuario, camas, comedor, aseo de ellos y de la ciudad, mejor sueldo y severidad para el castigo de faltas, aumento del personal.

Jardín Bascuñán: se suprimió el del óvalo de la Alameda, destrucción de 4 estatuas [de] yeso y reparación para otras de mármol.

Coches: entre otras medidas, para garantizar el orden y buen servicio, se estableció los números lacres en los faroles. Se creó un Inspector de Patentes de carruajes.

Finanzas: la municipalidad sin un Cristo y embargada, con una deuda flotante de 500.000 pesos fuera de obra fija, pagando intereses penales del 12%. 25.000 pesos de mis fondos al tesorero para los pagos urgentes. Conversión de la deuda con la emisión de bonos por 57.000 pesos al 8% [de] interés y 2% [de] amortización.

Mercado: su construcción y encargo a Europa del actual.

Cuartos: compra de los que rodeaban el mercado.

Fiestas patrias: costeadas por mitad con el cabildo.

²⁰⁸ Recordar que después del incendio de la iglesia de la Compañía de Jesús el 8 de diciembre de 1863, el edificio quedó en ruinas.

Matrimonios: 300 costeados por mí; sus preparativos, su celebración, comida, teatro, fuegos, etc.

12 [de] febrero: gran fiesta costeadada por mí.

5 [de] abril: fiesta costeadada por mí.

Caminos: su arreglo, sus puentes y calzadas, su conservación y vigilancia, etc.

Celadores: su organización, nombramientos de clases, su exención del servicio de la Guardia Nacional y equiparación de sus servicios con ésta.

Paseo de las escuelas: su establecimiento y orden, etc. Sus gastos costeados por mí.

Torre de San Diego: demolida.

Iglesia de id.: estucada, pintada, etc.

Misas en los días festivos: arregladas por horas y publicadas.

Biblioteca Municipal: su creación, libreros, libros apropiados encargados a Europa y obsequiados por mí al cabildo.

Río: su aseo: local al norte de Yungay, único para arrojar basuras y desperdicios.

Policía urbana: su organización, aumento de comisarios, mayordomos, carretoneros, carretones, creación de cabos, íd. de 4 ruedas, premios, etc.

Aguas para los ríos: exploraciones a la cordillera de Sotomayor, lagunas Negra, Encañado, Diamante, etc. Proyectos para guardar aguas para primavera y otoño.

Corrección: nuevos edificios, cementerio, seguridad, salubridad, trabajo, orden y arreglo, etc.

El Salvador o Nueva Compañía: proyecto para edificarlo en la antigua Plaza de San Lázaro.

Plaza San Isidro: su arreglo y pavimento, su fuente, sus árboles, etc.

Mercado de San Pablo: su pésima construcción, su estado ruinoso, su inutilidad, más de 100.000 pesos botados por Bascuñán.

Campo de Marte: poda y cuidado de sus árboles, sus replantes, arreglo de sus caminos.

Nombres de calles: los nombres de las provincias a las que están al sur del canal San Miguel. La del 12 de febrero, de Salas y otras.

Chinganas: calles San Diego y San Pablo afuera concentradas.

Máquina trituradora: para componer los caminos que afluyen a la capital.

Rameras: expulsadas de las calles que rodean el Instituto y otros colegios.

Alameda: pavimentada desde San Lázaro hasta la estación por ambos costados y sus aceras, y terraplenado su centro con ripio en forma convexa.

Plaza de la estación: su formación, su pavimento, sus aceras, su fuente, etc.”²⁰⁹

2. Carta de Francisco Echaurren a Javiera Echaurren, Valparaíso, 11 de agosto de 1879.

“Valparaíso, agosto 11 [de] 1879.

Querida Javiera:

Goñi no me ha visto ni sé que haya llegado. Él es de la profesión, y es de esperar que el servicio ande mejor en ese ramo.

A Altamirano le he dicho que no quiero entrar a terciar en la cuestión que tiene con Bulnes, porque soy enemigo de salir por la prensa y porque en las circunstancias que atraviesa el país, no debemos manifestar el más insignificante desacuerdo por reñidas estén nuestras relaciones, porque eso importaría [una] satisfacción para el enemigo que debemos evitar a toda costa. Él ha guardado silencio y nada me ha contestado.

Cada día me convenzo más de la desmoralización de nuestra tierra y de la falta absoluta de patriotismo, y hasta del más vulgar sentido común. [Respecto a] las cartas privadas tomadas por el enemigo y publicadas por él, nuestra prensa se encarga con gusto de darle más publicidad, para que llegue a los 4 vientos y para que el escándalo se extienda dentro de nosotros mismos; ¡hay patriotismo mas cumplido! Celebro que no haya novedad en casa y que las que han sabido se hayan mandado comunicar.

Yo no estoy bien; mi cabeza, infernalmente mal, me deja sin dormir casi todas las noches, y desde [hace] cuatro días estoy con una tirantez en el cerebro que me mortifica. La vista se escapa de un modo terrible, y la vejez se hace sentir de un modo inequívoco. No lo siento, porque para presenciar lo que se pasa en nuestra tierra vale más morirse pronto, y hasta encontraría justificado el suicidio.

Recuerdos a todos los hermanos, Silvestre y sobrinos, y dispón de tu afectísimo.

Francisco.

En este momento viene entrando Goñi y me encarga saludarte. Vale.”²¹⁰

²⁰⁹ Colección particular.

²¹⁰ *Ibíd.*

3. Carta de Francisco Echaurren a Javiera Echaurren, Valparaíso, 17 de agosto de 1879.

“Valparaíso, agosto 17 [de] 1879.

Querida Javiera:

Puesto que Juan les ha prevenido lo que te pasará mañana, y encargando sigilo siempre, te diré: que me retiro porque no se trata de servir al país haciéndole economías e introduciendo orden, sino que yo me estoy echando responsabilidades enormes sin que esté en mi mano remediar.

El sacrificio de mi persona, tranquilidad y salud, lo he aceptado de lleno desde el primer día; pero no aceptaré jamás responsabilidades sin tasa ni medida en asuntos tan grandes como los de que se trata hoy día. Juan te explicará mas tarde todo, y yo mismo te haré ver que mi posición en este puerto ha llegado ya a un punto que mi honor y delicadeza no me permiten sobrellevar por más tiempo.

Mi salud ha vuelto a sentirse como en los últimos años de la intendencia, con más la reagravación consiguiente a los años, al cretino trabajo de oficina y a las contrariedades y molestias sin fin que he tenido que soportar.

Voy, pues, a volver a la vida privada para no mezclarme más en negocios públicos que no hacen más que acibarrar la vida sin resultado alguno positivo.

Recibí el boleto y mañana te mandaré la ropa sucia.

Con recuerdos para todos, se despide tu hermano,

Francisco.”²¹¹

4. Carta de Francisco Echaurren a Javiera Echaurren, Valparaíso, 20 de octubre de 1870.

“Valparaíso, octubre 20 de 1870.

Javiera:

He hecho mi viaje sin novedad. A las 7 de la mañana entré a mi nueva morada. Nadie se apercibió, ni la señora Sotomayor me conoció.

La casa está bastante habilitada; Muchall ha hecho bastante, el pobre, y sigue preocupándose del acamado. Los colchones todos son matrimoniales: yo tendré que dormir en cama ancha. Los demás se están solterizando. El constructor dice que José Domingo se los encargó así.

²¹¹ Colección particular.

En muy mal estado está todo por acá. La miseria se presenta por todas partes. No creo que pueda hacer nada de provecho. Todas son deudas y ni un solo centavo en cajas.

A todos, mis recuerdos y que me encomienden a Dios desde mañana, que Cristo principiará a padecer. A Dios, tu hermano afectísimo.

Francisco.”²¹²

5. Decreto que establece la creación de un escudo para la Municipalidad de Valparaíso, Valparaíso, 31 de agosto de 1871.

“Escudo Municipal. Proyecto de acuerdo presentado a la I. Municipalidad por el Señor Intendente de la Provincia, y aprobado en sesión de 31 de agosto de 1871. Ilustre Municipalidad: he observado que la corporación no cuenta con un escudo o sello propio, empleando provisoriamente un escudo nacional para el timbre de sus documentos y demás piezas que deben llevar el sello municipal.

A fin de remediar esta falta, y después de haber consultado a una persona competente y entendida en las reglas de la heráldica, tengo el honor de proponer a la corporación los modelos adjuntos, que, a mi juicio, podrán llenar convenientemente este vacío.

Como el escudo o sello municipal puede y debe emplearse no sólo en el papel y piezas oficiales de la municipalidad, se ha consultado en los modelos adjuntos los diversos objetos a que puede destinársele, reuniendo un conjunto que simbolice los colores nacionales y el distintivo especial que le cabe a Valparaíso como primer puerto marítimo de la República.

Atendiendo a estas consideraciones, y tomando en cuenta las reglas más precisas de la heráldica, el escudo que tengo el honor de someter a vuestra consideración tendrá los colores nacionales, dividiéndolo por mitad horizontalmente. En el azul de su parte superior y en el centro, llevará una estrella blanca de cinco ángulos, y en el centro de la parte lacre inferior se delineará un vapor.

El escudo descansará sobre un ancla, la que irá coronada de una batería naval con su respectiva arboladura a velas desplegadas y la inscripción en la parte inferior de sus uñas: *Municipalidad de Valparaíso*.

²¹² Colección particular.

La estrella y ancla llevarán color de plata, y el vapor y corona naval color de oro, siguiendo las reglas de la heráldica.

Para usar el sello en blanco, tendrá las mismas proporciones y distribución, con la diferencia de que la parte azul será representada con rayas horizontales y la parte lacre con rayas verticales; la estrella y ancla serán lisas en blanco, representando la plata, y el vapor y corona, delineados con puntos que representan el oro, conforme a las mismas reglas heráldicas.

Debo prevenir a la corporación que la corona naval, en estos casos, y con arreglo a las reglas de la heráldica, sólo significa importancia marítima y no el signo a que vulgarmente se atribuye.

Atendidas estas consideraciones, propongo a la ilustre corporación el siguiente proyecto de acuerdo:

Art.1º. Declárase escudo y sello de la Municipalidad de Valparaíso el que consta de los modelos acompañados y descripción que antecede, los que deberán quedar depositados juntos con el presente proyecto de acuerdo en el archivo municipal.

Art.2º. Se autoriza al intendente de la provincia para que mande ejecutar el sello antedicho, de las dimensiones que estime convenientes, invirtiendo al efecto la suma que fuere necesaria para su ejecución.- Valparaíso, agosto 30 de 1871.- F. Echaurren.²¹³



Escudo de la
Municipalidad de
Valparaíso.²¹⁴

²¹³ “Escudo Municipal. Proyecto de acuerdo presentado a la I. Municipalidad por el Señor Intendente de la Provincia, y aprobado en sesión de 31 de agosto de 1871”, en: Peña, Salustio, *op. cit.*, pág. 580.

²¹⁴ Hernández, Roberto, *Álbum Valparaíso panorámico*, *op. cit.*, portada.

6. Lista de gastos en la celebración de 47 matrimonios, Valparaíso, 21 de septiembre de 1871.

“Gastos hechos en la misa de casamientos que tuvo lugar en la matriz de Valparaíso el 21 de setiembre de 1871.

Pagado al sr. Linsvilliez por la música y canto de la misa, según convenio	\$250
Dado a los novios dos pesos a cada pareja, no habiéndose presentado algunos	\$94
Pagado al arzobispado en dispensas de proclamas, por no alcanzar a proclamarse los siguientes:	
Pedro Guajardo 3p.	\$12.50
Salvador Pérez 3p.	\$12.50
Desiderio Cataldo 3p.	\$12.50
Enrique Muñoz 3p.	\$12.50
Gerardo Lagos 2p.	\$12.50
Pagado a los sacristanes y sirvientes	\$10
Gastado	\$41.200
Recibido dinero	\$200
Debe	\$212
Valparaíso, septiembre 25 de 1871.	
M. Casanova.	

[Escritura de Francisco Echaurren en el reverso]

Se le remitió con esta fecha una letra por \$500 a cargo del Banco Nacional de Chile.

Septiembre 30 [de] 1871.

Echaurren.”²¹⁵

7. Decreto que prohíbe fumar al interior de los teatros, Valparaíso, 3 de enero de 1871.

“Uso del cigarro. Decreto fecha 3 de enero de 1871 (*Echaurren*).

Siendo excesivo el uso del cigarro que se hace en los teatros, con incomodidad no solo de la mayor parte de los asistentes sino, y principalmente, con peligro de

²¹⁵ Colección particular.

ocasionar incendios, arrojando fósforos y cigarros encendidos sobre pisos de madera, he venido en acordar y decreto:

Art.1º. Queda prohibido fumar en el interior de los teatros de esta ciudad, permitiéndose sólo hacerlo en el vestíbulo, siempre que el piso no sea de material combustible, y en los salones que los empresarios destinaren con este objeto, debiendo en tal caso poner en las puertas respectivas un aviso con este fin.

Art.2º. Los infractores de lo dispuesto en el artículo precedente sufrirán una multa que no baje de 2 pesos ni exceda de 10, y en su defecto, con un día de prisión por cada peso de multa.

Art.3º. El comandante de la guardia municipal queda especialmente encargado de la ejecución de este decreto, como así mismo autorizados para velar por su cumplimiento los empresarios de teatros.²¹⁶

8. Contrato por tres años con Juan Lacassie para que imparta talleres de zapatería a los presos y presas, Valparaíso, 18 de noviembre de 1874.

“Intendencia de Valparaíso, noviembre 18 de 1874.

Vistas las propuestas hechas por don Juan Lacassie, por las que ofrece proporcionar trabajo de zapatería a los detenidos de ambos sexos en la cárcel y casa de corrección de mujeres, [y] vistos los informes de la superiora del Buen Pastor y Alcaide de la cárcel [...] decreto:

1º. Acéptese la propuesta que hace don Juan Lacassie para proporcionar trabajo de zapatería a los detenidos de ambos sexos en los establecimientos de represión de este departamento. [...]

3º. El contratista se obliga a proporcionar todas las maquinarias, herramientas, materiales y demás útiles que sean necesarios. [...]

4º. Igualmente se obliga a proporcionar cuatro maestros o más, si fuese necesario a juicio de la intendencia, para la enseñanza de los detenidos en las obras que se les encomienden. [...]

²¹⁶ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 260.

5°. El día sábado de cada semana entregará Lacassie a los jefes de los establecimientos el valor de las obras que se hubieren ejecutado en la semana. [...] Echaurren.^{»217}

9. Decreto sobre la conmemoración del 12 de febrero, Valparaíso, 10 de febrero de 1872.

“Valparaíso, febrero 10 de 1872.

En conmemoración del memorable «Doce de febrero», aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago, capital de la República, de la jura de la Independencia y de la gloriosa batalla de Chacabuco, he venido en acordar y decreto:

La calle transversal que corre de sur a norte desde la calle Maipú hasta la estación del Ferrocarril Central, paralela a las calles de las Delicias y del Tivolá, se denominará en lo sucesivo calle «Doce de febrero».

El Inspector de Policía queda encargado de colocar las planchas respectivas en los lugares que correspondan.

Anótese, comuníquese y publíquese.

Echaurren. J.E. Mackenna.^{»218}

10. Decreto sobre la conmemoración del 12 de febrero, Valparaíso, 6 de febrero de 1873.

“Intendencia de Valparaíso, febrero 6 de 1873.

Con motivo del aniversario de la batalla de Chacabuco, jura de la Independencia nacional y fundación de la capital de la República, y a fin de conmemorar con la solemnidad posible el día que llena en sí tantos recuerdos gloriosos para el país, con la suficiente autorización superior, he venido en decretar:

1°. Se designa el día miércoles 12 del corriente para la inauguración solemne de la estatua que la gratitud nacional eleva a la memoria del benemérito Vicealmirante y primer Jefe de la Escuadra Nacional, don Thomas Cochrane.

²¹⁷ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 301, 18 de noviembre de 1874.

²¹⁸ *Ibíd.*, v. 255, 10 de febrero de 1872.

2º. Se suspenden en el día recordado las tareas y labores de todas las oficinas públicas y establecimientos particulares. El Comandante de Policía queda encargado de velar por el fiel cumplimiento de este decreto.

Anótese y publíquese por la prensa diaria, para que llegue a conocimiento de todos.

Dado en la sala de mi despacho a 6 días del mes de febrero de 1873.

Echaurren. R. Domínguez.”²¹⁹

11. Decreto sobre la conmemoración del 5 de abril, Valparaíso, 5 de abril de 1872.

“Valparaíso, abril 5 de 1872.

En conmemoración del día de hoy, he decretado lo siguiente:

La calle que se abre al costado sur de la estación del Ferrocarril Central, desde el paseo de las «Delicias» hasta la calle del «Olivar», se denominará calle «Cinco de abril».

El Inspector de Policía queda encargado de colocar las planchas que sean necesarias en toda la extensión de esa calle, con el nombre enunciado.

Anótese, comuníquese y publíquese.

Echaurren. R. Domínguez, secretario.”²²⁰

12. Decreto que ordena la limpieza y reparación de casas y edificios con motivo de las fiestas patrias, Valparaíso, 4 de agosto de 1874.

“Intendencia de Valparaíso, agosto 4 de 1874.

Aproximándose el aniversario de los días de la patria, y conviniendo que en esta época se haga un aseo general en el exterior de los edificios de la población para su mejor aspecto y conservación, he venido en acordar y decreto:

1º. Todos los edificios públicos y particulares de la población deberán tener su exterior en perfecto estado de aseo el día 16 de septiembre próximo, cuidando los vecinos de emplear colores claros a fin de no amenguar la luz. [...]

²¹⁹ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 255, 6 de febrero de 1873.

²²⁰ *Ibíd.*, v. 255, 5 de abril de 1872.

3°. En el mismo término, se pintarán los números que existen sobre todas las puertas que caen a las calles de la población, y se repondrán por sus dueños los que falten. [...]

4°. Los infractores de estas disposiciones incurrirán en una multa de cinco a diez pesos, sin perjuicio de ejecutar la obra. [...]

Por tanto, y para que llegue a conocimiento de todos, promúlguese por bando y publíquese.

Dado en la sala de mi despacho a cuatro de agosto de 1874.

Echaurren. Diego Rojas, prosecretario.”²²¹

13. Afiche de anuncio de las Fiestas de las Escuelas, Valparaíso, octubre de 1875.

“FIESTAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE VALPARAÍSO. 1875

PROGRAMA DE LA CABALGADA ALEGÓRICA E HISTÓRICA

I.- Heraldos y clarines con las armas y pendones de la ciudad. Un grupo de trescientos niños, encabezado por una banda de música y llevando antorchas, pendones y las insignias particulares de su escuela, precederá cada carro. Las insignias escolares serán llevadas por heraldos.

II.- Primer Carro.- LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Alegoría: El Legislador, inspirado por la Sabiduría y la Verdad, protege la instrucción pública. En la testera del carro, el busto del sabio americano Andrés Bello. Instrumentos de astronomía, geografía, física, química, libros, etc.

III.- Segundo Carro.- LOS INDÍGENAS.

Alegoría: Chile de los tiempos primitivos, representado por el indomable Caupolicán, rodeado de los más notables guerreros, figurando en primera línea Colocolo, Lautaro, Tucapel, Rengo, etc., [y] veinte indígenas en traje de guerra.

IV.- LA CONQUISTA.

Pedro Valdivia con su pendón de guerra, rodeado de los hombres más prominentes del tiempo de la Conquista, tales como don Alonso de Monroy, don Francisco de Villagra, don García Hurtado de Mendoza, don Alonso de Ercilla, don Rodrigo de Quiroga, etc. Pajes con las armas de Valdivia, escuderos, caballeros españoles del

²²¹ Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos, v. 322, 4 de agosto de 1874.

séquito del conquistador, alabarderos, infantes, mosqueteros, dragones, etc. En todo, ciento diez hombres vestidos a la usanza de la época.

V.- Tercer Carro.- EL TRABAJO.

Alegoría: El genio del Trabajo alienta a los obreros y la Fama los premia. Máquinas, instrumentos de trabajo.

VI.- Cuarto Carro.- SANTA CECILIA Y LAS BELLAS ARTES.

Alegoría: La Música, la Poesía, la Pintura, la Arquitectura y la Escultura. Un coro de trescientas niñas procederá especialmente este carro.

VII.- LA INDEPENDENCIA.

El general San Martín, a la cabeza de la legión de los héroes de la Independencia, descollando en primer término los generales Carrera, O'Higgins, Las Heras, Freire y los almirantes Blanco Encalada y Cochrane, escoltados por una compañía de húsares comandados por el coronel don Luis Carrera.

VIII.- Quinto Carro.- LA REPÚBLICA.

Alegoría: La República, entre la Justicia, la Fuerza y la Prudencia, protege la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Navegación.

IX.- Sexto Carro.- LA CIVILIZACIÓN.

Alegoría: El mundo, sostenido por las cuatro estaciones, es dominado por el genio de la Civilización, que esparce sus luces sobre la Europa, el Asia, el África y la América.

X.- APOTEOSIS.

La República desciende de su carro triunfal y sube al altar de la Patria, ocupado por la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

La marcha, en toda su extensión, será alumbrada artificialmente por quinientas luces de bengala, confeccionadas expresamente para esta fiesta por el pirotécnico Pireau, y por ochocientas antorchas.

Además de esto y de un considerable número de globos chinoscos que contribuirán a lo fantástico del espectáculo, se fijarán luces eléctricas en algunos puntos del tránsito para producir todo el efecto deseable sobre los trofeos, los vestidos y las alegorías.

Los cánticos escolares, los himnos compuestos expresamente para esta fiesta, los ecos marciales de los clarines y de seis numerosas bandas de música, los fuegos

artificiales y la gran apoteosis de la República, contribuirán a la esplendidez de la fiesta.”²²²



Afiche de anuncio de las Fiestas de las Escuelas, Valparaíso, octubre de 1875.

²²² Colección particular.

VII. Fuentes y Bibliografía

1. Fuentes primarias inéditas

- Documentos relativos a la Intendencia de Valparaíso (1870-1876). Colección particular
- Documentos relativos a la Intendencia y Comisaría General del Ejército y Armada en Campaña y a la Guerra del Pacífico (1879). Colección particular
- Documentos relativos a las elecciones parlamentarias, municipales y presidenciales y sus campañas (1870-1880). Colección particular
- Boletas, cuentas, censos, inversiones y gastos personales de Francisco Echaurren (1845-1887). Colección particular
- Correspondencia personal de Francisco Echaurren (1830-1908). Colección particular

2. Archivos

- Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Solicitudes y Decretos
- Archivo Nacional, Intendencia de Valparaíso, Oficios recibidos de subdelegaciones

3. Periódicos, revistas, boletines y anales

- *Boletín de la Guerra del Pacífico*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1879
- *El Araucano*, Santiago (1871, 1872, 1873, 1874, 1875)
- *El Día*, Valparaíso (1872)
- *El Ferrocarril*, Santiago (1909)
- *El Mercurio*, Santiago (1909)
- *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso (1887, 1909)
- *El Nuevo Ferrocarril*, Santiago (1880)
- *La Prensa*, Valparaíso (1887)
- *La República*, Santiago (1878)
- *La Unión*, Valparaíso (1888)

4. Bibliografía

- *Acusación del Intendente de Valparaíso ante el Congreso Nacional por el pueblo de Valparaíso*, Valparaíso, Imprenta de la Patria, 1872

- Alfonso, José A., “El señor Francisco Echáurren Huidobro”, en: *El Ferrocarril*, Santiago, 17 de noviembre de 1909
- Amunátegui S., Domingo, *La sociedad chilena del siglo XVIII. Mayorazgos i títulos de Castilla*, tomo II, Imprenta Barcelona, Santiago, 1903
- Arteaga A., Justo, “Don Francisco Echaurren”, en: Arteaga A., Justo y Domingo, *Los constituyentes de 1870*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1910
- Barros A., Diego, *Historia general de Chile*, tomo XII, Rafael Jover Editor, Santiago, 1892
- Blest, Juan V., *Don Francisco Echáurren Huidobro. Apuntaciones biográficas*, Imprenta del Universo de G. Helfmann, Valparaíso, 1877
- Bravo L., Bernardino, “Gobiernos conservadores y proyectos nacionales en Chile”, en: Loyola, Manuel; Grez, Sergio (comp.), *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*, Ediciones UCSH, Santiago, 2002
- -----, *Historia de las instituciones políticas de Chile y Latinoamérica*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1993
- Bunster, Enrique, *Chilenos en California*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1954
- Calderón, Alfonso, *Memorial de Valparaíso*, RIL Editores, Santiago, 2001
- Cameron, Juan, *Ascensores de Valparaíso*, RIL Editores, Santiago, 2007
- Castillo, Fernando; Cortés, Lía; Fuentes, Jordi, *Diccionario histórico y biográfico de Chile*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1999
- Céspedes, Mario; Garreaud, Lelia, *Gran diccionario de Chile biográfico cultural*, Editorial Alfa, Santiago, 1988
- Collier, Simon, *Chile. La construcción de una república (1830-1865). Política e ideas*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2008
- *Constitución política del Estado de Chile promulgada el 23 de octubre de 1822*, Imprenta del Estado, Santiago, 1822
- Couyoumdjian, Juan Ricardo, “El alto comercio de Valparaíso y las grandes casas extranjeras, 1880-1930. Una aproximación”, en: *Historia*, v. 33, Santiago, 2000
- De la Cruz, Ernesto; Feliú Cruz, Guillermo (eds.), *Diego Portales. Epistolario*, Santiago, 1887-1908

- De la Cuadra G., Guillermo, *Familias chilenas*, tomos I y II, Editorial Zamorano y Caperán, Santiago, 1982
- De Ramón, Armando, *Biografías de chilenos. Miembros de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, 1876-1973*, v. II, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1999
- “Don Francisco Echaurren H.”, en: *Álbum Musical Patriótico*, Santiago, 18 de septiembre de 1882
- Dublé A., Diego, “Diario de las campañas al Perú y Bolivia. 1879-1884,” en: Ruz, Fernando (comp.), *Guerra del Pacífico. Memorias de José Francisco Vergara. Diario de campaña de Diego Dublé Almeida*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979
- Echaurren, Francisco, “Cómo fui nombrado Ministro de Guerra y Marina en 1868”, en: *Revista Chilena* (E. Matta Vial), tomo X, Santiago, 1920
- Echaurren, Francisco, *Memoria que el Intendente de Santiago pasa al señor Ministro del Interior. Desde el 1º de marzo de 1867 hasta el 1º de marzo de 1868*, Imprenta Nacional, Santiago, 1868
- Edwards, Alberto, *El gobierno de don Manuel Montt. 1851-1861*, Editorial Nascimento, Santiago, 1932
- -----, *La organización política de Chile*, Editorial Difusión Chilena, Santiago, 1943
- Encina, Francisco A., *Historia de Chile*, tomos XXIX y XXXIII, Editorial Ercilla, Santiago, 1984
- -----, *Portales: introducción a la historia de la época de Diego Portales. 1830-1891*, tomo I, Editorial Nascimento, Santiago, 1934
- Espejo, Juan Luis, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1967
- Estrada, Baldomero; Cavieres, Eduardo; Schmutzer, Karin; Méndez, Luz María, *Valparaíso: sociedad y economía en el siglo XIX*, Serie Monografías Históricas, n° 12, Ediciones Universitarias de Valparaíso, PUCV, Valparaíso, 2000
- Figari G., María Teresa, “Insalubridad y pobreza en Valparaíso, 1850-1930”, en: *Intus Legere*, n°3, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago, 2000

- Figueroa, Pedro Pablo, *Diccionario biográfico de Chile*, tomo I, Imprenta Barcelona, Santiago, 1897
- Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, tomo II, Santiago, 1928
- Góngora, Álvaro; Arancibia, Patricia; Vial, Gonzalo; Yávar, Aldo, *Chile (1541-2000) Una interpretación de su historia política*, Editorial Santillana, Santiago, 2000
- Grez T., Sergio, *De la “regeneración” del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, RIL Editores, Santiago, 2007
- -----, *La “Cuestión Social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Centro de Investigación Diego Barros Arana, DIBAM, Santiago, 1995
- Hernández, Roberto, *Los primeros teatros en Valparaíso y el desarrollo general de nuestros espectáculos públicos*, Imprenta San Rafael, Valparaíso, 1928
- -----, *Álbum Valparaíso Panorámico*, Valparaíso, 1924
- -----, “La inauguración del «camino de hierro» entre Valparaíso y Viña del Mar en 1855”, en: Vicuña M., Benjamín, *Crónicas viñamarinas*, Talleres Gráficos Salesianos, Valparaíso, 1931
- Huneeus Gana, Jorge, *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile*, tomo I, Biblioteca de Escritores de Chile, Santiago, 1910
- Lorenzo, Santiago; Harris, Gilberto; Vásquez, Nelson, *Vida, costumbres y espíritu empresarial de los porteños. Valparaíso en el siglo XIX*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, PUCV, Valparaíso, 2000
- Lorenzo, Santiago, “Balnearios, plazas y paseos, espacios de sociabilidad en los «veraneos» porteños de antaño”, en: *BACHH*, nº 114, Santiago, 2005
- -----, “Imaginario de Valparaíso, siglos XIX y XX”, en: *BACHH*, nº110, Santiago, 2000-2001
- -----, “Iniciativas para moralizar a los porteños. Sus efectos sobre la sociabilidad popular en Valparaíso. 1840-1940”, en: *BACHH*, nº 112, Santiago, 2003
- Lozada, Santiago, “Los hombres del día. Don Francisco Echaurren Huidobro”, en: *La Unión*, Valparaíso, 29 de marzo de 1888

- Medina, José Toribio, *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1906
- *Memoria que el Ministro de Estado en el departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1876*, Imprenta Nacional, Santiago, 1876
- Miralles, Francisco, “Francisco Echáurren Huidobro”, en: *El Nuevo Ferrocarril*, Santiago, 16 de agosto de 1880
- Munizaga, Zulema, “Dos intendentes del siglo XIX: don Benjamín Vicuña Mackenna y don Francisco Echaurren Huidobro”, Memoria inédita, Universidad de Chile, Santiago, 1937
- Pastoriza, Elisa (ed.), *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2002
- Peña, Salustio, *Recopilación de las disposiciones vigentes en el departamento de Valparaíso sobre los distintos ramos de la administración local formada de orden del Sr. Intendente D. Francisco Echaurren*, Imprenta de El Mercurio, Valparaíso, 1872
- Pinto, Julio, “Valparaíso: metrópoli financiera del boom del salitre”, en: *Valparaíso 1536-1986: Primera Jornada de Historia Urbana*, PUCV, Ediciones Altazor, Valparaíso, 1987
- Pinto V., Julio; Valdivia O., Verónica, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, LOM Ediciones, Santiago, 2009
- Sarramone, Alberto, *Orellie-Antoine I. Un rey francés de Araucanía y Patagonia*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005
- Sotomayor V., Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno del general don Joaquín Prieto*, tomo I, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Santiago, 1962
- Stuyen, Ana María, “Republicanismo y liberalismo en la primera mitad del siglo XIX: ¿hubo proyecto liberal en Chile?”, en: Loyola, Manuel; Grez, Sergio (comp.), *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*, Ediciones UCSH, Santiago, 2002
- Ugarte Y., Juan de Dios, *Valparaíso 1536-1910. Recopilación histórica, comercial y social*, Imprenta Minerva, Valparaíso, 1910
- Urbina, Rodolfo, *Valparaíso. Auge y ocaso del viejo «Pancho». 1830-1930*, Editorial Puntángeles, Valparaíso, 1999

- Urbina C., Ximena, “Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: percepción de barrios y viviendas marginales”, en: *Revista de Urbanismo*, nº5, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Santiago, 2002
- -----, *Los conventillos de Valparaíso 1880-1920. Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, PUCV, Valparaíso, 2002
- Urzúa, Germán, *Historia política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1992
- Valencia, Luis, *Anales de la República*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1986
- Vicuña M., Benjamín, *Crónicas viñamarinas*, Talleres Gráficos Salesianos, Valparaíso, 1931
- -----, *De Valparaíso a Santiago. Datos, impresiones, noticias, episodios de viaje*, tomo II, Imprenta de la Librería de El Mercurio, Santiago, 1877
- -----, *La transformación de Santiago*, Imprenta de El Mercurio, Santiago, 1872
- -----, *Obras completas*, v. III, tomo I, Universidad de Chile, Santiago, 1936